



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



**“INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE
EXPRESIONES VIOLENTAS Y FORTALECIMIENTO
DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN LA
COMUNIDAD ESCOLAR DE UNA SECUNDARIA”**

TRABAJO RECEPCIONAL BAJO LA MODALIDAD DE

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO GESTIÓN EDUCATIVA

PRESENTA:

EDUARDO BRITO RAMOS

DIRECTOR DE PROYECTO:

DR. ANTONIO BECERRA HERNÁNDEZ

CODIRECTORA DE PROYECTO:

DRA. DORIS LAURY BEATRIZ DZIB MOO

VILLAHERMOSA, TABASCO; SEPTIEMBRE, 2023



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



División
Académica
de Educación
y Artes



REF: DAEA/1718/23

Villahermosa, Tabasco; 12 de septiembre de 2023

Dra. Patricia Ordóñez León
Directora de Servicios
Escolares
Presente

En conformidad con lo establecido en el Artículo 87 del Reglamento de Titulación de la UJAT, le comunico a usted que el **Dr. Antonio Becerra Hernández** (Director) y la **Dra. Doris Laury Beatriz Dzib Moo** (Codirectora) dirigieron y supervisaron el trabajo recepcional "Tesis" denominado: "**Intervención para la prevención de expresiones violentas y fortalecimiento de las relaciones interpersonales en la comunidad escolar de una Secundaria**". Elaborado por el **C. Eduardo Brito Ramos**. El jurado para el examen profesional del mismo (Dra. Hilda Ofelia Eslava Gómez, Dra. Doris Laury Beatriz Dzib Moo, Dr. Antonio Becerra Hernández, Dra. Rosa Cornelio Landero y Dr. José Concepción Aquino Arias) le revisaron y señalaron las modificaciones necesarias para dicho trabajo y que el interesado ha llevado a cabo. Por lo tanto, puede Imprimirse.

Para los trámites correspondientes, sin otro particular.

Atentamente


M.A.E.E. Thelma Leticia Ruiz Becerra
Directora



C.c.p Lic. Maribel Valencia Thompson. -Jefe del Depto. De Certificación y Titulación de la UJAT
Archivo

CARTA AUTORIZACIÓN

El que suscribe, autoriza por medio del presente escrito a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para que utilice tanto física como digitalmente la tesis denominada **“INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE EXPRESIONES VIOLENTAS Y FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN LA COMUNIDAD ESCOLAR DE UNA SECUNDARIA”**, de la cual soy autor y titular de los Derechos de Autor.

La finalidad del uso por parte de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de la tesis antes mencionada será única y exclusivamente para difusión, educación y sin fines de lucro; autorización que se hace de manera enunciativa más no limitativa para subirla a la Red Abierta de Bibliotecas Digitales (RABID) y a cualquier otra red académica con las que la Universidad tenga relación institucional.

Por lo antes manifestado, libero a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de cualquier reclamación legal que pudiera ejercer respecto al uso y manipulación de la tesis mencionada y para los fines estipulados en este documento.

Se firma la presente autorización en la ciudad de Villahermosa, Tabasco; a los trece días del mes de septiembre del año 2023.

AUTORIZO



Eduardo Brito Ramos
MATRÍCULA: 212J27002

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I: CONTEXTUALIZACIÓN Y PROBLEMATIZACIÓN	5
1.1 CONOCIMIENTO DEL CONTEXTO DE ACTUACIÓN.....	5
1.1.1 PROBLEMA INICIAL.....	5
1.1.2 LA ESCUELA Y SU DINÁMICA	10
1.1.3 LA DIMENSIÓN.....	11
CAPÍTULO II: EL ABORDAJE METODOLÓGICO	11
CAPÍTULO III: EL DIAGNÓSTICO	14
3.1 JUSTIFICACIÓN DEL DIAGNÓSTICO.....	14
3.2 FASES DEL DIAGNÓSTICO	15
3.3 OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO	16
3.4 EQUIPO DE TRABAJO	16
3.5 IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES POTENCIALES.....	17
3.6 ESTABLECIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN Y LOS MATERIALES DE APOYO.....	17
3.7 PREGUNTAS GUÍA DEL DIAGNÓSTICO.....	18
3.8 SELECCIÓN Y DISEÑO DE LAS HERRAMIENTAS DEL DIAGNÓSTICO.....	18
3.9 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO.....	19
3.10 SOCIALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	26
3.11 ESTABLECIMIENTON DE PRIORIDADES.....	26
3.12 TOMA DE DECISIONES PARA DAR PASO A LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO	28
CAPÍTULO IV: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA PARA LA INTERVENCIÓN	28
4.1 Antecedentes	28
4.2 CLARIFICACIÓN CONCEPTUAL	32
4.2.1 El concepto de la violencia: un debate sin remedio.....	32
4.2.2 Cultura de paz.....	34
4.2.3 Educación y convivencia escolar	35
4.2.4 Neoliberalismo	36
4.2.5 Desigualdad	37
4.3 REFERENTES TEÓRICOS	38
4.3.1 Johan Galtung y su triángulo de la violencia	38
4.3.2 Los tipos de violencia según François Dubet.....	43

4.4 Neoliberalismo: El escenario para la violencia y la desigualdad	46
4.4.1 El neoliberalismo y la desigualdad social	47
4.4.2 Una guerra fallida: la expansión de la violencia en el territorio nacional.....	49
4.4.3 Violencia cultural: Construcción de la identidad del adolescente a través del consumo	50
4.4.4 Sobre la violencia escolar	52
CAPÍTULO V: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.....	56
5.1 HIPÓTESIS DE ACCIÓN.....	57
5.2 PROPÓSITO CENTRAL DE LA INTERVENCIÓN	57
5.3 OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS	57
5.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INTERVENCIÓN	58
5.5 PLAN DE INTERVENCIÓN	58
5.6 CICLOS DE INTERVENCIÓN.....	60
5.6.1 Primer ciclo de intervención.....	60
5.6.2 Segundo Ciclo de Intervención.....	77
CAPÍTULO VI: EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN	107
6.1 DIFUSIONES Y ALTERNATIVAS	107
6.2 INFORME GLOBAL DE EVALUACIÓN.....	108
6.3 LA VALORACIÓN DEL GESTOR HACIA SU GESTIÓN.....	111
CAPÍTULO VII: DIFUSIÓN DE LA INTERVENCIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN.....	112
7.1 Clima Organizacional y Acciones de Cambio.....	112
7.2 Ajustes en el Proceso de Planeación	113
7.3 Alcances del Propósito de Intervención	115
7.4 Aprendizajes como Investigador y líder de la Investigación	116
Referencias bibliográficas.....	118
Anexos	122
Apéndices	124

INTRODUCCIÓN

Las organizaciones escolares constituyen una parte importante de la sociedad y las comunidades a las que pertenecen. Las escuelas son formadoras de jóvenes que, al paso del tiempo, serán capaces de tomar decisiones en beneficio de su localidad. Sin embargo, el proceso para la formación de estos jóvenes supone algunas dificultades que obstaculizan su desarrollo integral. Uno de estos grandes problemas es la violencia en el entorno escolar. El origen de esta suele asociarse lo que sucede en el interior de las escuelas. Sin embargo, no se puede ignorar la existencia de expresiones violentas aprendidas al exterior de estos establecimientos.

Sobre esto, Conde-Flores señala que “negar el problema no lo elimina; por el contrario, éste crece en la medida que se ignora. Por ello, comprender los mecanismos a través de los cuales la violencia entra a la escuela, así como las cicatrices que va dejando a su paso, ayuda a generar estrategias integrales de prevención, atención y reparación del daño.” (2014, p. 2).

México es un país con serios problemas de violencia. En la cotidianidad, la sociedad es testigo de hechos violentos de todo tipo, generalmente violencias asociadas al crimen organizado. Además, existe una tendencia a normalizar la violencia: ya no impacta tanto como antes. Esto genera un ambiente peligroso para el desarrollo integral de millones de niñas, niños y jóvenes estudiantes de nivel básico. En esta etapa es común ser influenciado por el entorno y los medios de comunicación, que difunden contenidos que hacen apología a la narco-cultura del crimen organizado a través de la música y los programas de televisión. En estos últimos, se presume de disfrutar de una vida con lujos y explícita violencia como una manera de ejercer poder sobre los demás, aunque, como en la mayoría de los casos, esta sea efímera.

“Tello (2005) advierte que cuando la violencia se convierte en parte del medio ambiente, la posibilidad de reconocerla disminuye y, por lo tanto, es introyectada por quienes la viven como algo natural; para advertirla, es necesario que aumente, sólo se reconoce en su nueva expresión porque el resto ya es parte

de lo dado y, por lo dado, nadie se asombra.” (como se citó en Anaya-Carrillo, 2015, p 495)

La Secretaría de Educación Pública (2017), señala que la escuela es un espacio donde se reflejan los problemas de violencia del entorno social cercano, de la entidad y del país. Por ello propone acciones descentralizadas con la participación de la comunidad escolar a partir de un análisis del origen de la violencia que existe en la institución educativa. También surge convocar a la comunidad educativa: directivos, docentes, alumnos y padres de familia para fortalecer las relaciones entre los miembros de la comunidad. Las acciones por la paz deben enfocarse en la solución de conflictos a través del diálogo y espacios seguros para la expresión y la participación responsable del colectivo, basadas en respeto a la dignidad y los derechos humanos. Estas son acciones por la paz cuyo objetivo es eliminar las expresiones violentas al interior de la escuela y en su perímetro circundante.

El motivo de este trabajo es presentar, paso a paso, la integración de un proyecto de intervención que se llevó a cabo en la Escuela Secundaria Técnica No. 37 en una comunidad marginada de Huimanguillo, Tabasco. El propósito es que se generen mecanismos de prevención de la violencia desde la escuela para promover un cambio de actitud o de comportamiento en la sociedad. Los estudiantes de esta escuela son jóvenes vulnerables a continuar replicando las conductas antisociales que se viven en esa comunidad. Una muestra de la violencia que se vive en las comunidades de Tabasco son los datos del INEGI (2020): entre 2019 y 2020, el número de delitos por cada 100 000 habitantes aumentó de 22 515 a 33 366, mientras que los dominios urbanos registraron una reducción entre estos años de 38 561 a 37 306.

Estos datos permiten tener una idea de la situación que se vive en las comunidades rurales, además se realizó un diagnóstico para conocer la percepción de los estudiantes y padres de familia con respecto a la violencia en la comunidad. Sobre esto destacaron que la comunidad es peligrosa y que no se siente confianza de salir a las calles. Además, los alumnos sienten que dentro de la escuela hay alumnos de los

que se tienen que cuidar porque son peligros. También existen expresiones violentas más comunes como, apodos, pleitos, burlas, rumores, etcétera.

Este proyecto se propuso influenciar positivamente en la comunidad escolar y los alrededores de la escuela. En términos generales se lograron alcanzar las metas y en la mayoría se superaron las expectativas en la planeación de este proyecto. Se trata de dos ciclos de intervención relacionados entre sí e integrados en un evento denominado: *Jornada de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar*. Las acciones que se llevaron a cabo se diseñaron tomando en cuenta las recomendaciones de Organización Mundial de la Salud, en materia de prevención de la violencia. Estas acciones se diseñaron a partir de los materiales disponibles y las características de la comunidad y los participantes.

CAPÍTULO I: CONTEXTUALIZACIÓN Y PROBLEMATIZACIÓN

En el presente capítulo se aborda el problema de la violencia que influye en el desarrollo de los estudiantes a través de cifras que muestran la realidad del país y en particular de las comunidades en el Estado de Tabasco. También se plantean algunos aspectos característicos de la escuela y la comunidad a la que pertenece este establecimiento, para entender el contexto en el que se desarrolla esta intervención.

1.1 CONOCIMIENTO DEL CONTEXTO DE ACTUACIÓN

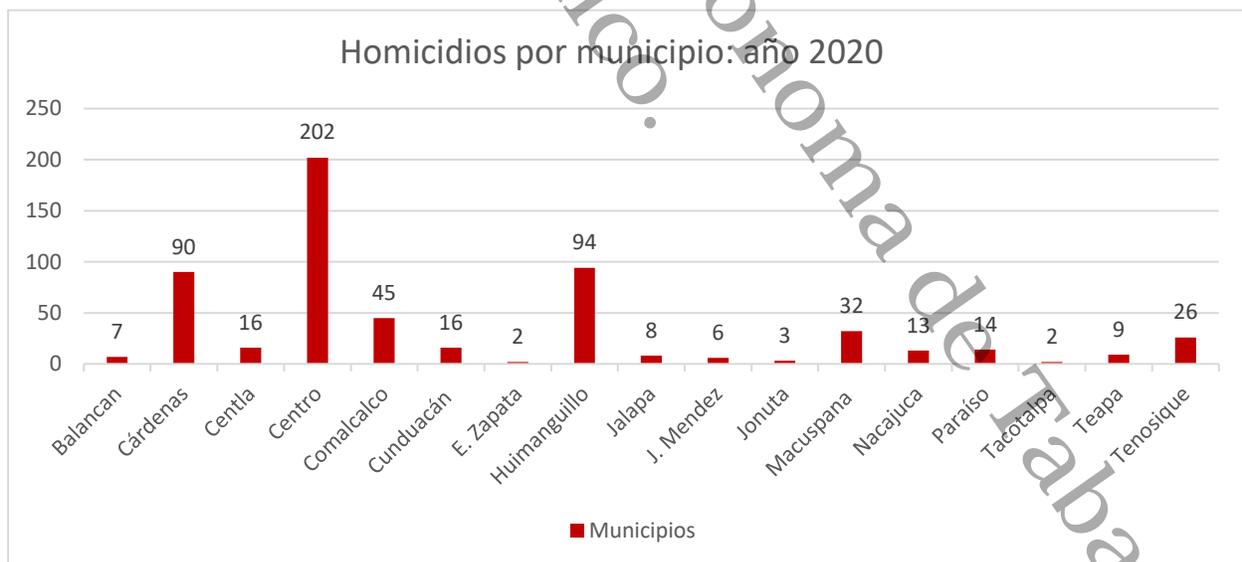
Este apartado está pensado para entender la problemática que se vive en la escuela y sus alrededores respecto a la violencia. En un primer momento se plantea el problema de lo general a lo particular y haciendo énfasis en que los contextos externos a la comunidad influyen en los estudiantes y miembros de la localidad. También se dan a conocer algunos datos relacionados con el contexto de la escuela para entender la situación que se vive en esta zona.

1.1.1 PROBLEMA INICIAL

La creciente ola de violencia e inseguridad que ha afectado el contexto de la sociedad mexicana en los últimos 20 años es motivo de preocupación para los sectores académicos, políticos, medios informativos y la opinión pública. En sus publicaciones

sobre violencia, homicidios y victimización, los datos expresados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021) evidencian este problema. Según los resultados del 2021, el 58 % de la población mayor a los 18 años identifica un problema importante de inseguridad en el país, seguido del desempleo con 41.5 % y la salud con 40.2 %. En este sentido, la inseguridad es la situación que mayor preocupación causa en la sociedad. Entre los principales delitos cometidos en el país se encuentran: robo o asalto en calle o transporte público, secuestros, fraude, extorción, robo total o parcial de vehículos, robo a casa habitación y homicidios. Todos los mencionados mantienen una tendencia al alza, con algunas oscilaciones poco significativas entre año y año.

El mismo instituto (2020) expone, en el panorama nacional, que en las cifras sobre el delito de homicidio se registra un incremento del 184 % entre los años 2009 y 2020. En todas las gráficas estadísticas relacionadas al homicidio, existe un claro incremento, particularmente, durante el sexenio de Felipe Calderón. En Tabasco, este delito también aumentó en el mismo periodo de 173 en 2009 a 585 casos para el 2020 a razón de un alza porcentual del 338 %.

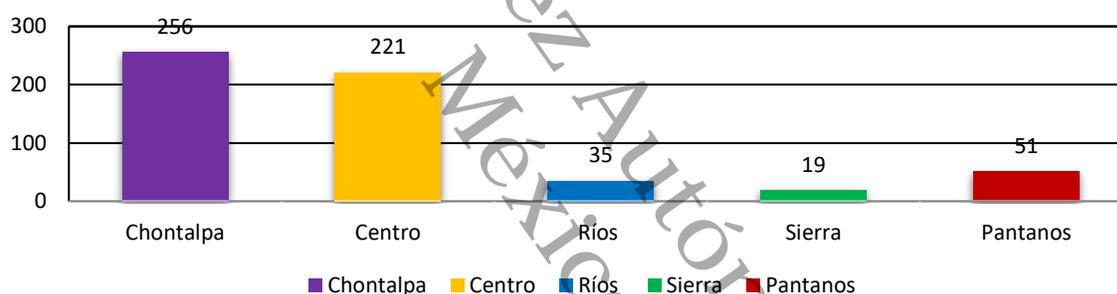


Gráfica 1 Homicidios por municipio: año 2020

En el contexto nacional, Tabasco no es contemplado como un estado violento. Sin embargo, no puede ignorarse el índice de homicidios por cada 100 000 habitantes donde, en contraste con las llamadas entidades más violentas del país como Sinaloa,

Tamaulipas y Veracruz, se mantiene por encima con 24 homicidios por cada 100 000 habitantes (Jiménez Ornelas; Reyes García, 2017). Estos datos revelan el problema de violencia y la dura realidad que se vive en el estado, donde los asesinatos son mucho más probables que en las entidades antes mencionadas. La mayoría de los casos registrados en el estado se concentran en las regiones productivas de la Chontalpa y Centro. Los municipios de Centro, Huimanguillo y Cárdenas son los que tienen mayor índice de homicidios en todo el estado, en este respectivo orden. A continuación, se muestran dos gráficas realizadas con información estadística del INEGI (2020) que permiten entender mejor el fenómeno.

Homicidios por Regiones Productivas de Tabasco: 2020



Gráfica 1 Homicidios por regiones productivas de Tabasco: 2020

El escenario es complicado para los municipios de Huimanguillo y Cárdenas, donde la inseguridad ha ganado terreno, principalmente en las comunidades rurales. En las cuales existe una tendencia al alza de la delincuencia. Entre 2019 y 2020, el número de delitos por cada 100 000 habitantes aumentó de 22 515 a 33 366, mientras que los dominios urbanos registraron una reducción entre estos años de 38 561 a 37 306.

Por otro lado, en 2020, Tabasco fue uno de los protagonistas de las estadísticas del INEGI en términos delictivos: aparece en el tercer lugar de prevalencia delictiva, con 27.1 víctimas por cada 100 000 habitantes; en cuarto sitio de incidencia delictiva con 37.7 delitos por cada 100 000 habitantes; y, de nueva cuenta, se coloca en el cuarto puesto de delitos con portación de armas con un 44 % de los agravios. De este

último punto, destaca el lujo de violencia con la que se efectúan los crímenes. Por último, Villahermosa se encuentra dentro de las 20 ciudades o áreas metropolitanas con mayor incidencia delictiva a nivel nacional con 36.4 delitos por cada 100 000 habitantes. Paralelamente, en el 93.7 % de los delitos cometidos en Tabasco, no hubo denuncia o no se inició una carpeta de investigación.

El aumento de la violencia en el dominio rural es alarmante y podría deberse a la falta de elementos policiacos en la zona y las características de su entorno, rodeado principalmente por una espesa vegetación y grandes campos de cultivo agrícola, ideal para ocultarse. De acuerdo con la información aportada por el delegado de la comunidad, no existen elementos de seguridad, ni patrullas y solo se realizan patrullajes en muy raras ocasiones. Después de las nueve de la noche hay una especie de toque de queda y la población no sale de sus casas.

Por otro lado, la comunidad se encuentra en una notable condición de abandono ya que no hay proyectos de obra pública, tampoco eventos deportivos o culturales. Se percibe un sentimiento de inseguridad y resignación ante la vulnerabilidad que padece la población. Estas son las características del entorno en que se encuentra la escuela, que, a su vez, replica estas particularidades en su interior: muros rayados con mensajes violentos haciendo apología a grupos criminales como los llamados Sur 13, insultos y demás palabras que expresan odio. Taracena Ruiz (2017) señala que:

Los adolescentes buscan integrarse a la sociedad mediante el consumo, y —para diferenciarse del mundo de la infancia y del de los adultos— la construcción de su identidad y del sentimiento de existir pasa por la elección de las marcas o de un estilo particular de vestirse. El consumo de tabaco, alcohol o drogas puede funcionar como un rito de pasaje, así como la participación en actos violentos contra sí mismo o hacia los demás. (p.218).

En este contexto, los jóvenes adolescentes son vulnerables a continuar repitiendo las mismas conductas antisociales que existen en su entorno. La misma autora advierte que, además de la desigualdad y la violencia perpetuada por grupos criminales, en México prevalece una banalización de la violencia provocado por el exceso de

imágenes violentas en los medios de comunicación tradicionales y digitales. Estas imágenes representan una fuerte influencia en el comportamiento de los jóvenes de secundaria, quienes a su vez manifiestan estas actitudes en forma de acoso escolar, automutilación, y pleitos entre pares que suelen representar un espectáculo para la mayoría de los compañeros.

“De acuerdo con Esteinou (2004), al concluir la enseñanza secundaria, un joven en México ha presenciado por televisión alrededor de 150 000 episodios violentos y 25 000 muertes, debido a que 80% de los programas televisivos presentan contenidos de violencia.” (Como se citó en Taracena Ruiz, 2017, p. 208).

El crecimiento de la violencia y de la inseguridad en el país, particularmente en el estado de Tabasco, representa una influencia en la forma de actuar de los estudiantes de secundaria. Una encuesta inicial realizada al alumnado arrojó los siguientes resultados: el 56 % afirmó sentirse inseguro en su comunidad; el 66 %, no confía en la gente que vive en la zona; y, el 45 %, no le gusta vivir en su localidad. Para que exista un ambiente propicio para el aprendizaje, es necesario que el estudiante desarrolle su vida personal en un contexto de seguridad y de confianza. Los datos recolectados en la encuesta exponen una realidad no favorable para los jóvenes y su formación integral. Los estudiantes son propensos a ser influenciados por el contexto de inseguridad y a replicar la violencia, perpetuándola en su entorno. Por esta razón, es fundamental la atención a la comunidad escolar (estudiantes, docentes, administrativos y padres de familia) con relación a la prevención de la violencia para construir un ambiente favorable que permita mejorar las condiciones para un buen desarrollo personal y académico.

Por otro lado, en la escuela no existen mecanismos para atender y solucionar la violencia. El único programa destinado a la prevención de ésta es el de las becas Benito Juárez, en sus distintos tipos, destinadas para la disminución de la desigualdad social. Éstas permiten reducir la brecha económica y que el estudiante sea menos vulnerable al abandono escolar. De esta manera, los alumnos no optarían por

involucrarse con grupos delictivos relacionados con la generación de la violencia en la localidad. Sin embargo, en la escuela son pocos los alumnos que cuentan con este tipo de becas. Además, éstas, por sí solas, no son suficientes para solucionar el problema. Es necesario buscar estrategias alternativas para el fortalecimiento de la promoción de los valores y construcción de una cultura de paz para disminuir la violencia en la localidad.

1.1.2 LA ESCUELA Y SU DINÁMICA

El presente proyecto es realizado en el contexto de la Escuela Secundaria Técnica número 37, ubicada en el poblado Licenciado Benito Juárez García, C-34, del municipio de Huimanguillo, Tabasco, cerca de la cabecera municipal de Cárdenas, de la misma entidad. Esta escuela pertenece al nivel básico, con clave 27DST0037C. Es una escuela técnica pública con el objetivo ofrecer a los estudiantes una formación en una tecnología que les permite incorporarse a la vida laboral, así como una formación integral para ingresar al nivel medio superior.

En su aspecto físico presenta daños y deficiencias en su infraestructura. Sus instalaciones no cuentan con aparatos tecnológicos novedosos, laboratorios de ciencias, libros en bibliotecas y los espacios para practicar deportes no son adecuados. Es un planten con muchas carencias ubicada en una comunidad de tipo rural.

El terreno donde se encuentra la escuela fue donado por el ejido de la comunidad Poblado C-34. Esta es una localidad con serios problemas de infraestructura. Las calles son intransitables, la energía eléctrica presenta fallos constantemente, no hay drenaje, ni agua potable y es visible el deterioro de las calle y edificios Además la economía de las familias es baja y se dedican principalmente a la agricultura y el comercio informal. En términos generales, se trata de una comunidad marginada con problemas estructurales que no son atendidos, como en la mayoría de los poblados de la zona.

La Escuela Secundaria Técnica Número 37 está conformada por una plantilla de 15 docentes, de los cuales 5 son normalistas, 9 con licenciaturas y 1 con maestría. Cuenta con 4 administrativos y 4 como personal de apoyo: tres intendentes y un

prefecto. La institución no cuenta con encargado de trabajo social, ni subdirector, sin embargo, el director le ha otorgado el nombramiento de éste a uno de los docentes.

En esta escuela, se atienden a 262 alumnos, integrados en 3 grupos de primero con 98 alumnos, 3 de segundo grado con 86 estudiantes y 3 de tercer año con un total de 78. Dentro del currículo para la formación integral de los estudiantes, solo se encuentra la asignatura de Formación Cívica y Ética, esta materia tiene como finalidad favorecer la convivencia escolar, la promoción de una cultura de paz y el planteamiento de estrategias para la toma de decisiones, en un sentido ético y moral, además del reconocimiento de la identidad personal y el cuidado de sí mismo. Fuera de esto no existen programas enfocados en la prevención de la violencia en las calles. No existen conferencias y o talleres para la prevención de la violencia y sus consecuencias.

1.1.3 LA DIMENSIÓN

El fenómeno de la violencia no es un problema lineal, sino multifactorial y multidimensional. En este sentido, se plantea la importancia de convocar a la totalidad del personal de la institución, padres de familia y alumnos para ser partícipes en la construcción de una comunidad con cultura de paz. Por esta razón, este proyecto de intervención se ubica dentro de la dimensión de participación social que, de acuerdo con el Modelo de Gestión Educativa Estratégica (SEP, 2010), tiene la finalidad de establecer una relación entre el entorno social y la institución, acompañada de la participación comunitaria. Se busca la integración social para el desarrollo de actividad relacionadas con la educación de los alumnos, la participación directa de los padres de familia en las actividades y la fomentación de aprendizaje desde el hogar.

CAPÍTULO II: EL ABORDAJE METODOLÓGICO

Este proyecto utiliza el método de investigación acción participativa (IAP), el cual se basa en la indagación colectiva con el fin de mejorar las prácticas sociales o educativas. En esta metodología, los sujetos no son vistos como objetos a quienes se les entrevista o se les observa, sino como un colectivo con razonamientos, motivaciones e intencionalidades que modifican su entorno. En este sentido, los sujetos pueden convertirse en los investigadores de los fenómenos que rodean su

propia realidad. “En la investigación participativa los sujetos son sujetos que investigan, reflexionan, diagnostican y evalúan su realidad. Son ellos los que mejor conocen su propia realidad porque la viven.” (Rocha Torres, 2016, p.14). Participan como informantes, pero, principalmente, asumen el papel de reflexionar sobre su contexto social, lo que los faculta para la aportación de alternativas con el fin de cambiarlo en pro de todos los involucrados.

La participación del colectivo está basada en sus conocimientos o saberes adquiridos a través de la experiencia, es decir, que todas las ideas son valoradas y son por tanto importantes como la de los expertos. Esta inclusión genera una valiosa oportunidad de generar un espacio de participación, lo que permite el desarrollo de un proceso de acción-reflexión-acción.

Zapata y Rondán (2016) sugieren una serie de pasos o etapas para la elaboración del proyecto de intervención.

1. Proceso de consulta y reflexión inicial con la comunidad: En este punto es importante crear una relación de confianza con los involucrados; se informa sobre lo que se las intenciones y se pide permiso a las autoridades pertinentes para la realización del proyecto. Este paso es importante pues se recoge la perspectiva del colectivo a través de reuniones. Es importante dejar claro que es una IAP, quienes participarán y los pasos a seguir durante el proceso.
2. Formación del grupo de investigadores locales: En este paso, se define a los participantes locales que estarán involucrados en el proceso para la recolección de información, se otorgan roles con la finalidad de contribuir a la generación de conocimiento.
3. Diagnóstico participativo: Esta etapa es para conocer el punto de partida y cuál es la situación que se requiere modificar. Para ello es necesario conocer el contexto, los aspectos económicos y culturales de la comunidad involucrada. Este proceso puede tomar varias semanas para su planificación, aplicación y reflexión.

4. Planificación participativa: En este paso el equipo de trabajo debe tomar las decisiones para llevar a cabo la intervención. Para ello es necesario realizar un cronograma y definir cuál será el plan de trabajo, es importante señalar que las metas deben ser realistas, apegada a los tiempos y recursos disponibles.
5. Investigación y monitoreo: esta es la parte medular de la investigación, pues todo lo planeado en la etapa anterior debe ser monitoreado con la finalidad de identificar dificultades como demoras o reajustes a los tiempos, etc. De igual forma es importante mencionar que los participantes locales deben apropiarse del proyecto y compartir sus propios hallazgos.
6. Celebración de los logros y compartir resultados: Una vez concluido el proceso anterior se deben compartir los resultados con toda la comunidad a través de presentaciones con diapositivas o material fotográfico y videos que ejemplifiquen los resultados obtenidos. Todos los materiales deben pasar por una revisión de redacción y contenido para que estos sean apropiados para el público.
7. Acuerdos de sostenibilidad: Finalmente es necesario dar seguimiento a los acuerdos generados durante la IAP con la intención de continuar con el proceso de mejora. En el caso de que exista la posibilidad, se recomienda, compartir los resultados con comunidades vecinas.

La IAP es una metodología valiosa que promueve la participación de la comunidad para la generación de conocimiento con la finalidad de resolver problemas. Este es el caso de la investigación que plantea este documento cuyo valor está en el sentido de pertenencia, hacia el proyecto, que sienten los involucrados. Es a través de este método que se busca la posibilidad de mejorar la convivencia a través de la prevención de la violencia entre los miembros de la comunidad escolar; dentro y fuera de la institución.

CAPÍTULO III: EL DIAGNÓSTICO

3.1 JUSTIFICACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

El contexto social de un estudiante está ligado a su comportamiento en la escuela, es decir, la forma de interactuar con sus compañeros, maestros y demás actores educativos, así como su capacidad para la resolución de conflictos de cualquier índole. Desde este punto de vista, es sustancial generar oportunidades y espacios para contrarrestar cualquier tipo de conducta no deseada en los estudiantes y potencialmente adquirida por el medio que les rodea. Poner un alto a la violencia no es una tarea fácil, se requieren estrategias y principalmente conocimientos sobre contexto social y económico del colectivo participativo. Para la realización de este proyecto de intervención es necesario utilizar la metodología de investigación acción participativa, debido al carácter de inclusión y participación que lo distingue, en tanto a los sujetos que forman parte del estudio.

Esto solo es posible alcanzarlo a través del desarrollo de un diagnóstico que permita comprender el entorno, el punto de partida y de destino con el fin de alcanzar los objetivos de mejora o transformación de la situación que se requiere modificar. De igual forma, provee los espacios para la recolección de datos, su análisis y la reflexión sobre los resultados de dicho análisis. Para poner en práctica este diagnóstico se requiere la complicidad de la comunidad informada y la participación de capaces de influir de manera positiva en el desarrollo de dicho diagnóstico, es decir, capaces de involucrarse de manera permanente como informantes y generadores de conocimiento, pero también con capacidades para otorgar permisos, así como un sobresaliente poder de convocatoria.

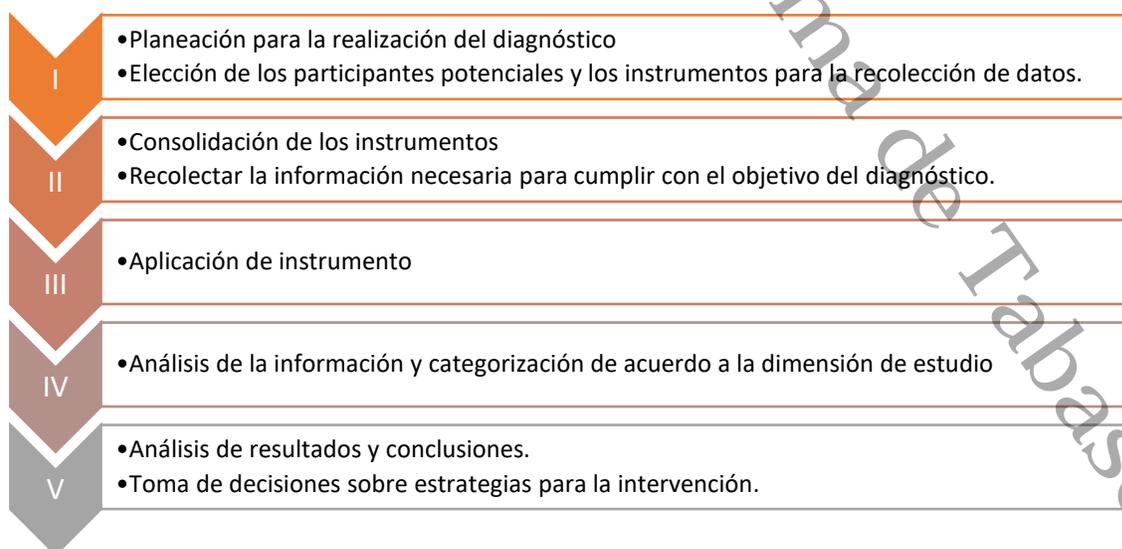
En el desarrollo de este diagnóstico se requiere el apoyo de la técnica de análisis FODA con el objetivo de conocer los detalles de la organización y la comunidad en que se desarrolla el proyecto. Esta herramienta está orientada a la resolución de problemas y es esa la característica que la convierte en un elemento sustancial para este diagnóstico, además, permite organizar la información obtenida en fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, lo que ayuda a conocer las prioridades y las

estrategias a seguir para resolver los aspectos negativos y enriquecer los aspectos menos vulnerables. Implementar esta técnica coadyuva a la generación de información que, de manera estratégica, permita establecer los objetivos, planificar las acciones de acuerdo con las necesidades prioritarias, desarrollar propuestas contundentes y así alcanzar el éxito deseado. Su utilización satisface la premisa de la metodología de investigación acción, pues para su realización se requiere la participación de los involucrados en el equipo de trabajo, quienes aportan información del funcionamiento interno de la organización y la comunidad, así como detalles del contexto en que se encuentran inmersos.

La información obtenida a través de este diagnóstico permitirá atender, de manera contundente, las necesidades reflejadas en los resultados. La escuela es un espacio para reconciliación entre pares y todos los miembros de la comunidad educativa y, por tanto, deberían generarse mayores oportunidades para el dialogo y la resolución de conflictos a través de la vía pacífica por el bien de la comunidad escolar y la sociedad que le rodea.

3.2 FASES DEL DIAGNÓSTICO

Tabla 2 Fases del diagnóstico



3.3 OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO

Recopilar información suficiente para conocer la percepción de los estudiantes, padres de familia y directivos de la Escuela Secundaria Técnica No 37, relacionados con la exposición a la violencia y la delincuencia; los niveles de confianza entre pares; el ambiente escolar; y el sentimiento de seguridad en los distintos espacios de la comunidad en que se desenvuelven. Lo anterior permite identificar los posibles actos que perpetran la violencia en la comunidad y que vuelven vulnerables a los estudiantes a replicar conductas antisociales dentro y fuera de la escuela, además de determinar las posibles soluciones o mecanismos para la prevención de las malas conductas.

3.4 EQUIPO DE TRABAJO

En este apartado se presenta la integración del equipo de trabajo que tiene la función realizar las gestiones necesarias para poder desarrollar el proyecto. La configuración de este equipo de trabajo es fundamental para poder implementar de forma eficiente las acciones diseñadas para cada uno de los ciclos de intervención. Los miembros, en general, se caracterizan por ejercer una posición de liderazgo dentro de la comunidad escolar. Este equipo está integrado por el director de la escuela, el presidente de padres de familia, el delegado y el gestor, responsable de este proyecto de intervención.

El director es un líder dentro del esquema de la organización escolar. Tiene una formación en psicología y maestría en innovación educativa. La comunidad escolar tiene una buena opinión sobre su labor al frente de la escuela y se puede destacar su capacidad de liderazgo, su capacidad de trabajo colaborativo y el manejo de conflictos dentro de la institución.

El presidente de padres de familia es un habitante de la comunidad. Su labor dentro de las actividades escolares se caracteriza por el compromiso y la voluntad por incidir en la mejora del plantel educativo. Tiene una perspectiva muy amplia sobre los problemas en el poblado donde se encuentra la escuela y la necesidad por

implementar acciones que ayuden a mejorar la convivencia e impactar de forma positiva en los jóvenes.

El delegado de la comunidad tiene poco tiempo de asumir el cargo y por ello se muestra muy entusiasta ante las propuestas que sirvan a la comunidad. Él representa una figura de autoridad y liderazgo dentro de la comunidad y tiene la facultad de poner a disposición los espacios públicos de la comunidad.

El gestor responsable de esta actividad es estudiante de la Maestría en Gestión Educativa de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. En este contexto surgió la idea de implementar una intervención que ayude a prevenir las expresiones violentas dentro de la escuela y la comunidad. Para esto se requirieron habilidades para la investigación y diseño de acciones con objetivos adaptados a las necesidades de los participantes.

3.5 IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES POTENCIALES

Para la realización del diagnóstico se realizó una selección de los participantes con ayuda del equipo de trabajo. Se trata de una muestra homogénea por oportunidad. En este caso, los participantes han sido reunidos por un motivo ajeno al estudio (junta escolar para entrega de calificaciones), este espacio se ha aprovechado para solicitar su participación voluntaria y la de sus hijos o tutorados.

3.6 ESTABLECIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN Y LOS MATERIALES DE APOYO

De acuerdo con los requerimientos de información necesaria para realizar el diagnóstico se han solicitado las listas del alumnado por grado y grupo con el fin de conocer la totalidad del colectivo. Debido a los protocolos de sana distancia, la asistencia de los estudiantes esta intercalada entre una semana si y una semana no. Las listas del estudiantado se obtienen con apoyo del personal administrativo, con la debida autorización del director de la escuela.

Se solicitó el uso de aulas y el apoyo de los docentes frente a grupo para la aplicación del instrumento. Para lograr esto fue necesario llegar a un acuerdo con los

maestros, en conjunto con el director de la escuela, el presidente de padres de familia también formó parte de la comitiva. Finalmente, fue necesario material de papelería para la impresión de los cuestionarios, en este caso los recursos económicos fueron dispuestos por quien se encuentra al frente de este estudio.

3.7 PREGUNTAS GUÍA DEL DIAGNÓSTICO

Tabla 3 Preguntas Guía del Diagnóstico

¿Por qué es importante mejorar la convivencia entre alumnos, padres de familia y personal del plantel?	¿Cómo influye la violencia que acontece en el país y el estado, en los estudiantes de secundaria?
¿Cuál sería el impacto en la comunidad tras motivar a los estudiantes de secundaria a construir una cultura de paz?	¿Cuál es la función del núcleo familiar en el desarrollo personal y profesional de los estudiantes?
¿Cuál es la postura de la Secretaría de Educación y las implicaciones de la Nueva Escuela Mexicana con relación a la prevención de la violencia y la construcción de una cultura de paz?	¿Cuáles podrían ser las posibles estrategias para el combate al acoso escolar?

3.8 SELECCIÓN Y DISEÑO DE LAS HERRAMIENTAS DEL DIAGNÓSTICO

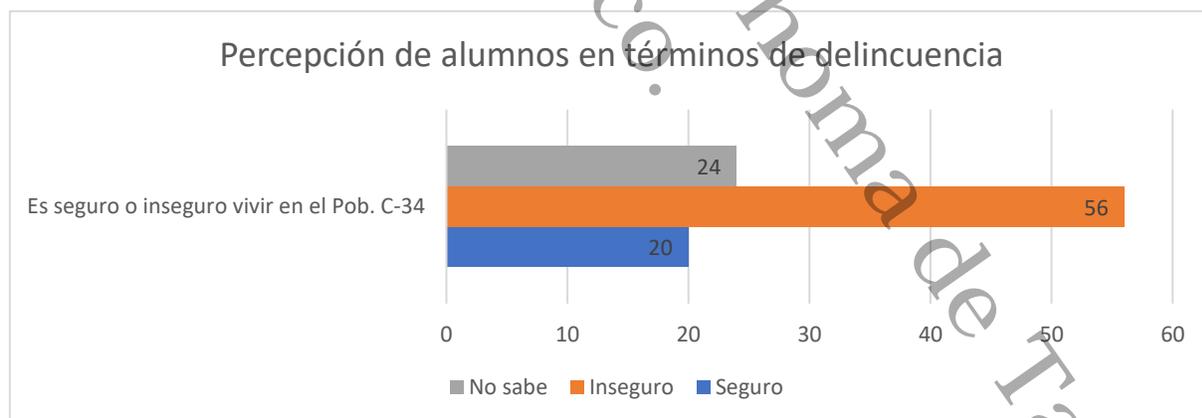
Para la recolección de la información se ha recurrido a el uso de cuestionarios dirigidos hacia estudiantes y padres de familia de la Escuela Secundaria Técnica. No 37. El cuestionario para estudiantes cuenta con 11 preguntas cuyo objetivo es conocer la percepción sobre la violencia, la delincuencia y la inseguridad en su entorno social; también ayuda a conocer el nivel de confianza que sienten hacia las personas que les rodean. Por otro lado, este cuestionario permite saber cuál es la dinámica entre los alumnos y su comportamiento en la escuela y en el núcleo familiar. Las dimensiones son familiar, comunitaria y escolar.

El cuestionario para padres consta de solo 7 preguntas que tienen como finalidad conocer la percepción de los padres respecto a la comunidad en la que viven (violencia, delincuencia y la confianza entre los miembros de la comunidad) y las dificultades que pudiera representar la crianza de sus hijos en ese contexto, estas preguntas se encuentran dentro de las dimensiones familiares y comunitarias.

3.9 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

Alumnos

Los estudiantes manifiestan, en su mayoría (55 %), que les gusta vivir en su comunidad y que no quisieran vivir en otro lado. Sin embargo, en términos de confianza y delincuencia, el 66 % de los encuestados dice que no se puede confiar en las personas que viven en su localidad. Por otro lado, en términos de criminalidad en la zona, el 66 % afirma que es inseguro habitar en el Poblado C-34, de donde son originarios. Estos datos representan un sentimiento de resignación por parte de los estudiantes, quienes a pesar de vivir en un lugar que consideran inseguro y peligroso cuya población inspira desconfianza, muchos se sienten muy bien viviendo bajo esas circunstancias, mismas que los vuelven vulnerables a aprender y replicar las conductas antisociales.



Gráfica 3 Percepción de alumnos en términos de delincuencia

En el ámbito familiar, la mayor parte de los estudiantes encuestados se sienten muy bien viviendo en casa (76 %); mientras que el 15 % se siente más o menos bien y, el 8 %, más o menos mal. De acuerdo con la percepción de los alumnos con relación a la economía familiar, el 89% señala que hay comida suficiente en casa; el 74 % dice que hay suficiente dinero para ropa y calzado; el 82 % piensa que hay trabajo suficiente

para cubrir los gastos de la semana; el 68 % señala que hay dinero suficiente para convivir; y el 80 % tiene dinero para los gastos escolares. En estos resultados es importante tomar en cuenta que la economía de la población es baja por lo que esta percepción está sujeta a las posibilidades económicas de la familia de los participantes. Por ejemplo: que haya comida suficiente todos los días, no significa que su dieta contenga diariamente los alimentos incluidos en el plato del buen comer.

Los alumnos, en su mayoría, señalan que tienen buenas relaciones con sus familiares; el 81 % de los participantes indica que tratan de estar juntos en algún momento del día; el 90 % se divide las tareas del hogar; el 67 % dice que se felicitan cuando hacen algo bien; el 55 % menciona que platican sus diferencias sin llegar a pelear y el 77 % se demuestra afecto cada vez que pueden. Por otro lado, el 42 % no tiene la costumbre de pedirse perdón luego de una discusión; el 33 % piensa que se critican constantemente entre los familiares y, el 26 %, ha llegado hasta los golpes luego de comenzar una discusión. Existen diversas áreas de oportunidad en la dimensión familiar, los alumnos aseguran, en su mayoría, que existen escenarios positivos en las relaciones familiares. Sin embargo, no pueden ser ignoradas las minorías que perciben conflictos, por lo que es importante diseñar estrategias para mejorar la convivencia familiar de los estudiantes y que propicien a su sano desarrollo.

De acuerdo con los educandos, dentro de las principales razones por las que discuten sus familiares se encuentran, en primer lugar, los problemas de convivencia con hermanos (60 %) y, en segundo, con menos de la mitad (45 %), por no ponerse de acuerdo en las planificaciones familiares. El consumo de alcohol es el más bajo, con un 16 %; mientras que el 29 % señala los problemas económicos como otra de las razones que generan conflictos familiares. Finalmente, el 51 % de los estudiantes dijo que han tenido un familiar en la cárcel.

Estas dinámicas en las que se desarrolla en el estudiante generan situaciones que podrían llegar a perjudicar en su comportamiento dentro y fuera de la escuela. Los sujetos encuestados respondieron a una serie de cuestionamientos relacionadas a su comportamiento y la forma en como perciben la conducta de sus compañeros dentro

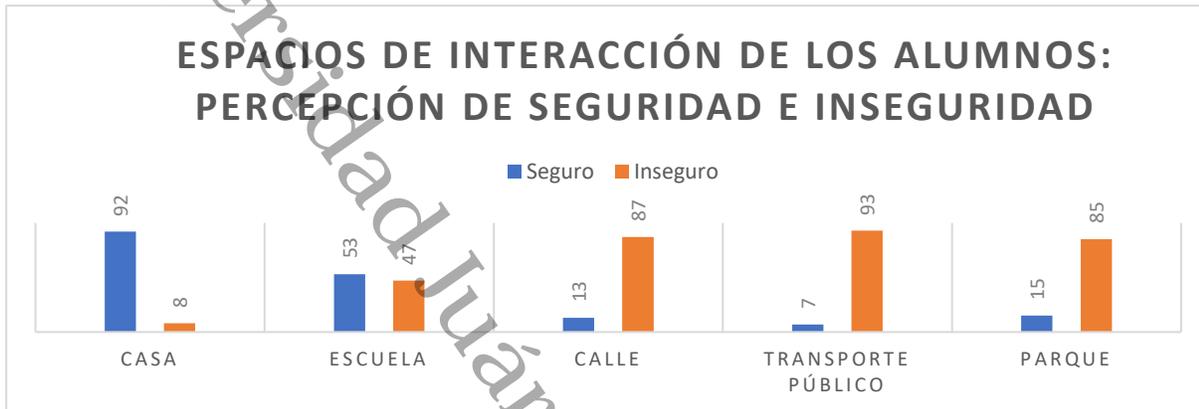
y fuera de la escuela, además, se les cuestionó sobre la forma en la que se reaccionan ante un posible conflicto entre pares.

Cuando se les preguntó sobre algunas de sus conductas los estudiantes manifestaron buenos resultados: el 85 % de los alumnos no ha tomado alcohol; el 93 % nunca ha fumado cigarrillos; el 93 % no ha fumado marihuana; el 100% no ha consumido drogas diferentes a la marihuana; y el 92 % no ha pertenecido a algún grupo para defender un territorio como es el caso de las pandillas. Estos resultados demuestran una fortaleza. Sin embargo, cuando se les preguntó sobre la conducta de sus compañeros dentro de la escuela, estos fueron los resultados: el 67% asegura que ha visto a sus compañeros poner apodos, burlarse o esparcir rumores sobre otros compañeros; el 69 % ha visto compañeros resolver conflictos con golpes; el 13 % de los participantes señala saber que hay compañeros que han llevado drogas a la escuela; el 43 % dice que hay compañeros alumnos que han consumido alcohol cerca de la escuela, también el 23 % menciona hay estudiantes que se han drogado cerca de la escuela.

Por otro lado, también el 23 % asegura que hay compañeros peligrosos de los que hay que cuidarse. Menos de la mitad de los estudiantes encuestados piensa que sus compañeros han tenido problemas en casa (46 %); el 11 % siente que alguno de sus maestros lo ha tratado mal y el 6 % piensa que algún maestro ha tratado mal a algún compañero (estos últimos dos datos representan un número muy bajo). A la mayoría de los individuos les cuesta trabajo tener buenas calificaciones (56 %), sin embargo, a más de la mitad (59 %) no le aburren las tareas que le encargan sus maestros (En este caso se puede observar un área de oportunidad a razón de que el 41 % si siente aburrimiento con las tareas; un área para mejorar). Finalmente, el 51 % de los alumnos participantes señalan que no confían en sus compañeros de clases.

De acuerdo con los resultados, la convivencia escolar se ve amenazada por estudiantes que probablemente manifiestan actitudes negativas a través del acoso escolar hacia otros compañeros. Algo destacable es el hecho de que el 51 % de los estudiantes no confía en los compañeros de la escuela. Este resultado es similar al

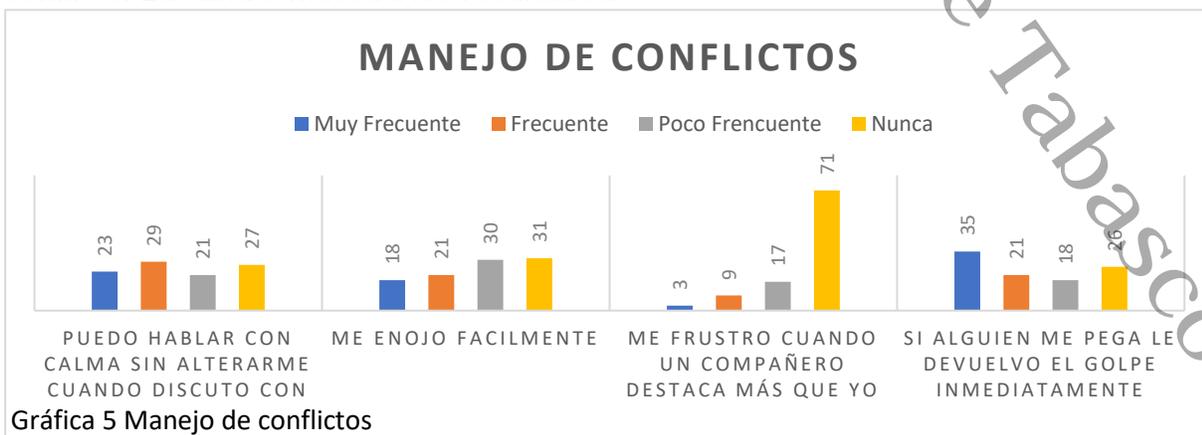
nivel de confianza que siente hacia los habitantes de su comunidad y demuestra que el alumno no se siente seguro ni dentro de la escuela ni fuera de ella. La siguiente gráfica muestra la percepción de seguridad e inseguridad que el estudiante siente en los distintos espacios donde interactúa.



Gráfica 4 percepción de seguridad e inseguridad

En los resultados es posible observar que impera un sentimiento de inseguridad debido a la situación de violencia en la que se encuentra la zona en que viven. A pesar de que el 53 % de los sujetos aseguran sentirse seguros en la escuela, el resto representa un número alto por lo que son muchos los lugares donde estos alumnos podrían experimentar situaciones de abuso o desconfianza. Esta situación representa una amenaza en el desarrollo personal y académico de los estudiantes, pues, en el futuro, podrían verse influenciados por el contexto violento al que son expuesto, y de este modo perpetuar la violencia en su entorno.

Finalmente, los alumnos fueron cuestionados sobre sus actitudes en el manejo de conflicto. La tabla 5 muestra los resultados.



Gráfica 5 Manejo de conflictos

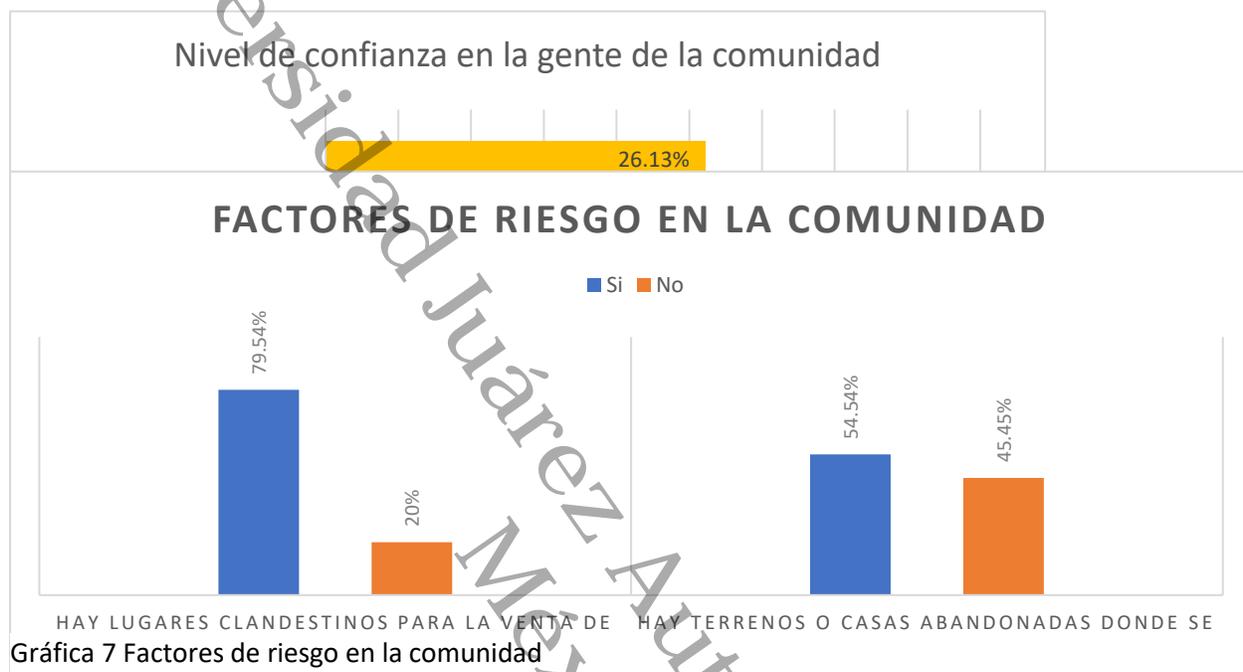
La gráfica muestra que los estudiantes tienden a perder la calma y alterarse cuando discuten con alguien, además la mayoría asegura que ante un golpe inmediatamente lo devolverían, solo el 26 % evitaría el contacto físico. La mayoría de los estudiantes no se enoja fácilmente y el 71 % tiene una gran tolerancia a la frustración.

Padres de familia

La información obtenida de los padres de familia está relacionada con la percepción del entorno en el que viven: el nivel de confianza entre vecinos, posibles zonas que amenacen la tranquilidad de la zona, el nivel de confianza hacia la policía y la crianza de sus hijos.

La respuesta de los padres de familia o tutores en cuanto al nivel de confianza que sienten hacia sus vecinos cuando necesitan ayuda se encontró que el 56.81 % de los encuestados cree que podría confiar en que algún vecino cuidaría su casa, el 42 % piensa lo contrario. El 51.13% le confiaría las llaves de su casa al vecino y el 45.45 % no lo haría; el 54.54 % piensa que no puede recurrir a sus vecinos cuando tiene un problema, mientras que el 39.77 % considera que cuenta con el apoyo de los vecinos. Finalmente, el 68.18 % de los individuos cree que es fácil reconocer a las personas que no viven en la comunidad. Por el contrario, el 31.81 % no podría identificar a las personas que no viven en la localidad.

En términos generales la mayoría de la gente, a razón de un 40.90 %, no confía en las personas que viven en su misma localidad. Por otro lado, solo el 6.81 % confía en la gente de la comunidad.



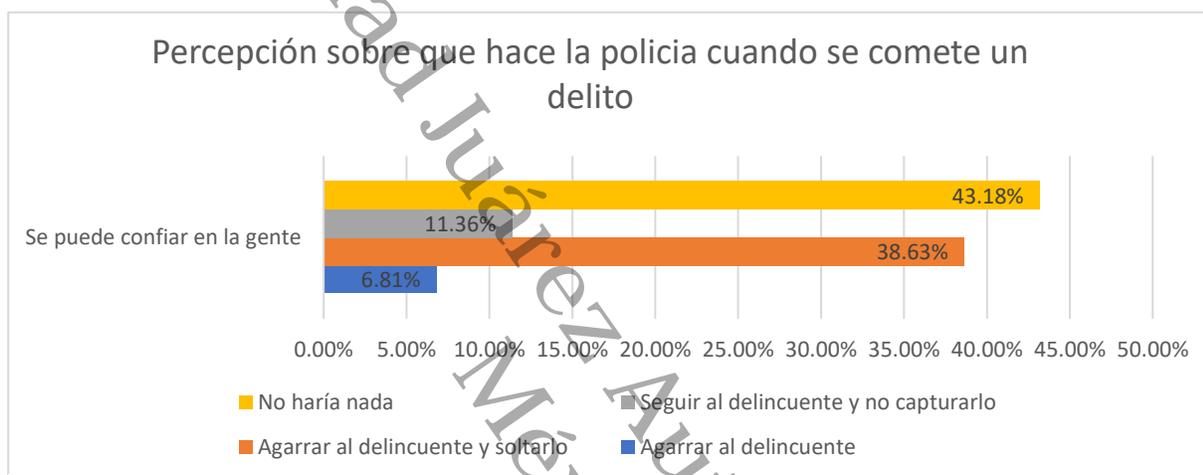
La percepción de confianza es parecida a la de los estudiantes. En este sentido, la escuela podría ser un espacio para la reconciliación comunitaria, al menos entre aquellos que tienen hijos inscritos en la Secundaria Técnica No. 37.

Los participantes también fueron cuestionados sobre puntos de venta de alcohol clandestino y terrenos o casas abandonadas que pudieran ser lugares donde se grupos se reúnen a drogarse, consumir alcohol o delinquir. En la tabla 7, se muestra una gráfica con los resultados de este cuestionamiento. Una vez más la información demuestra que existen lugares en el entorno que podrían influir de manera negativa en los alumnos.

En cuanto al patrullaje en la comunidad la percepción de las personas encuestadas está dividida a la mitad. El 50% piensa que el patrullaje es escaso y la otra mitad señala que no hay patrullaje. Según los resultados, el 37.50 % de los participantes considera que no tienen nada de confianza en la policía, mientras que un 29.54 % tienen poca confianza. Relacionado al nivel de confianza en la policía, se les

preguntó que creen que pasaría cuando se comete un delito; el 43.18 de los encuestados creen que la policía no haría nada; en segundo lugar, con 38.63% los participantes señalaron que atraparían al delincuente y luego lo dejarían ir; el 11.36% piensa que seguirían al delincuente, pero no lo capturarían; y finalmente una minoría representada por el 6.81 % piensa que si atraparían al delincuente.

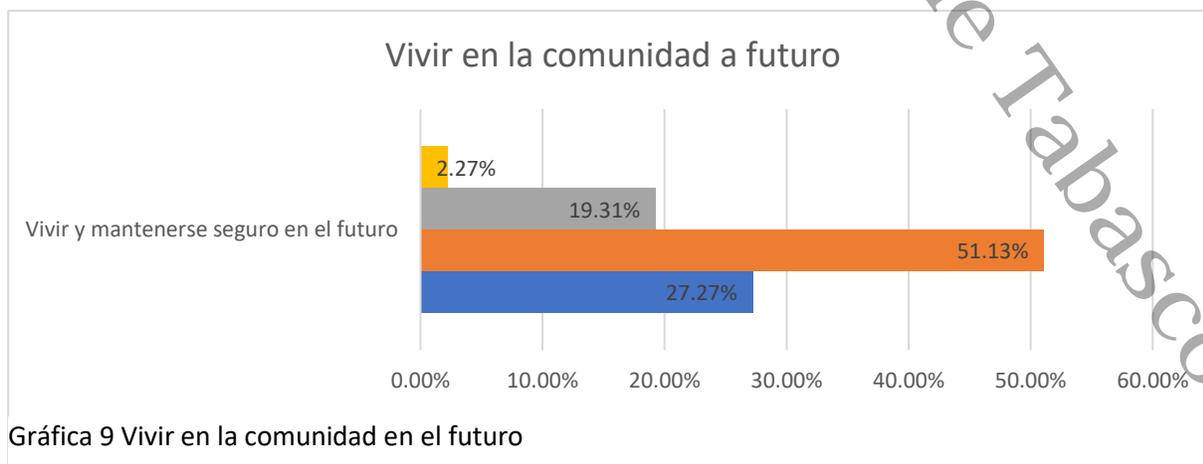
A continuación, la tabla 8 muestra los siguientes resultados:



Gráfica 8 Percepción sobre la policía

La falta de elementos policiacos propicia las condiciones de vulnerabilidad en la comunidad. En este sentido, es posible demostrar que la comunidad se encuentra en una situación de abandono y marginación.

Las precariedades que se viven en la comunidad complican la crianza de los hijos de los encuestados, por lo que se les preguntó qué tan probable es vivir y



Gráfica 9 Vivir en la comunidad en el futuro

mantenerse seguro, en el futuro, en la comunidad. Los resultados expuestos en la siguiente gráfica.

Los resultados obtenidos son los siguientes: el 51.13 % de los participantes creen que es poco probable que en un futuro puedan vivir y mantenerse seguros en la comunidad; el 27.27 % piensa que no hay probabilidades; mientras que el 19.31% asegura que es probable; y solo el 2.27 % dice que es muy probable vivir y mantenerse seguro en la localidad en la que viven (Poblado C-34, Huimanguillo, Tabasco). Estos datos pueden traducirse en un sentimiento de resignación. La falta de estrategias para combatir o prevenir la violencia generan la oportunidad para grupos criminales de reclutar a los jóvenes en sus filas.

3.10 SOCIALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los resultados del diagnóstico demostraron que existen problemas de violencia en la comunidad y que, en general, los encuestados tienen una percepción negativa sobre las autoridades encargadas de la seguridad. A pesar de los aspectos negativos existen áreas de oportunidad para intervenir con acciones para la prevención de conductas antisociales en los jóvenes. Esto podría ayudar a evitar perpetuar las conductas delictivas en la zona. Como ya se ha mencionado, la violencia no puede ser erradica, pero se puede intervenir con acciones para su prevención a través de la concientización sobre las posibles consecuencias.

3.11 ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDADES

Tabla 7 Establecimiento de prioridades

Nombre del proyecto	El nombre del proyecto debe estar relacionado con el alcance esperado de la implementación.
Diseñar los ciclos de intervención	En este proyecto se plantean realizar dos ciclos de intervención integrados en un evento con la intención de ambos ciclos de complemente y permitan

	generar mayor comprensión de los conceptos tratados en la intervención.
Planeación y diseño de las acciones de intervención	<p>Estas acciones están dirigidas a los estudiantes, padres de familia y personal de la escuela. También se planea invitar a vecinos de la comunidad para establecer vínculos de convivencia entre la comunidad y la escuela.</p> <p>Las acciones están relacionadas con la prevención de la violencia y el fortalecimiento de la interacción social para generar espacios seguros.</p>
Implementación de las acciones	La implementación de las acciones requiere una organización por parte del equipo de trabajo para establecer los tiempos y las personas que estarán a cargo de dichas acciones.
Evaluación de las acciones	En este apartado es necesario tomar toda la información posible sobre la intervención a través de bitácoras que describan todo lo que se desarrolló en las acciones antes, durante y después de la implementación. Aquí es importante hacer las observaciones necesarias.
Conclusión de las acciones	Hacer una reflexión sobre el alcance y el cumplimiento de los objetivos. Además, es necesario resaltar los aprendizajes.

3.12 TOMA DE DECISIONES PARA DAR PASO A LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO

El presente proyecto de intervención tiene una fortaleza en su equipo de trabajo. Las decisiones que se tienen que tomar están relacionadas a la creación de un cronograma y la repartición de responsabilidades con el personal de la escuela y otros agentes escolares. La intención es mantener un orden dentro de lo que se estable en el proyecto, es decir, los objetivos, el propósito o metas que se planean alcanzar. Es necesario realizar solicitudes a instancias exteriores a la escuela para poder acceder a pláticas o taller impartidos por expertos en los temas que se plantean en este proyecto. Las acciones y los ciclos de intervención tienen que responder a las áreas de oportunidad reveladas por el diagnóstico que se hizo previamente.

CAPÍTULO IV: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA PARA LA INTERVENCIÓN

4.1 Antecedentes

En este espacio de la investigación se presentan las investigaciones y datos que tuvieron mayor relevancia para el desarrollo de este proyecto. El apartado se divide en 1) los datos estadísticos del INEGI que sirvieron para plantear el panorama de violencia desde lo cuantitativo, 2) las investigaciones que contribuyen a la construcción del contexto historio de la violencia en México y sus posibles causas, y 3) los antecedentes que sirvieron para el diseño e implementación de una intervención, en una escuela secundaria de una comunidad rural, en Huimanguillo, Tabasco.

Los datos que sirvieron para la comprensión del fenómeno de la violencia en México fueron tomados de los estudios aportados por el INEGI (2021). Esta información hace referencia a los temas que más preocupan a la población; siendo la violencia lo que más inquieta a los ciudadanos mayores a 18 años. Este dato se justifica bajo la premisa de que existen aumentos en el número de homicidios entre los años 2019 y 2020. De acuerdo con otras cifras del mismo instituto (2020) el estado de Tabasco registró un aumento de los homicidios en el mismo año, principalmente en la región productiva de la Chontalpa, donde tiene lugar esta investigación.

A pesar de la información estadística, Tabasco no figura como uno de los estados más violentos del país, pero esto no significa que el problema deba ser tomado a la ligera. Las cifras arrojadas por el INEGI destacan un aumento de los delitos en el dominio rural. Además, en temas como la prevalencia delictiva, la incidencia delictiva, y los delitos con portación de arma son en los que más destaca el estado a nivel nacional. El estado de Tabasco figura dentro de los cuatro primeros lugares de estas categorías. De hecho, la ciudad de Villahermosa, de acuerdo con esta información, se encuentra dentro de las 20 ciudades más peligrosas del país.

A esta información se suma los datos aportados por las autoridades educativas del plantel donde se lleva a cabo la intervención. Sobre esto destacan la falta de infraestructura en la comunidad y la inseguridad que se vive en toda esta zona. Además, nunca habían existido proyectos relacionados con la prevención de la violencia. Los datos aportados sirvieron para la construcción de un marco conceptual sobre el que diseñaron las acciones para la intervención. Se llegó a la conclusión de que el modelo político implementado entre 1988 y 2018 afectaron sistemáticamente a la población de todo el país. Los datos expresados por el INEGI sirven como referente para entender desde un punto de vista cualitativo, el incremento de la violencia en México. Por esta razón el planteamiento teórico de esta investigación apunta a la necesidad de identificar el origen de la violencia desde las políticas neoliberales que imperaron, alrededor de tres décadas.

El aumento de la violencia en México tiene un antecedente histórico basado en las políticas del modelo neoliberal introducido en 1988. En este proyecto de investigación se construyó esta idea a partir de las investigaciones de 1) Galtung (1995), 2) Taracena (2017), 3) Giménez (2017) y 4) Damián (2019). A pesar de que se consultaron más investigaciones para construcción de esta reflexión, estos autores tienen más influencia en el extenso de este documento. Por esta razón, son citados con regularidad a lo largo de la investigación.

El sociólogo Johan Galtung (1995) es ampliamente referenciado en las investigaciones sobre violencia, principalmente, debido a su macroestructura sobre la

violencia que ayuda a la comprensión de los mecanismos de la violencia en casi cualquier contexto. Algo fundamental para esta investigación es su idea sobre la violencia como una construcción basada en el medio en que se desarrolla el individuo. Por esta razón el aspecto estructural y cultural de una sociedad son clave en la producción y reproducción de la violencia. Su postura sobre el conocimiento del contexto social para la creación de acciones por la paz tiene mucha relevancia en esta investigación. Por esto motivo, el apartado teórico de Galtung se toma como referencia en muchos estudios sobre la violencia.

La investigación de Taracena (2017) es fundamental en este proyecto para conocer el contexto estructural y cultural del país. En su trabajo desarrolla una reflexión teórica desde la óptica de la sociología clínica. Su análisis se divide en tres registros en los que se desarrollan los niveles sociales: 1) registro macro, 2) registro medio y 3) registro micro. Este enfoque ayuda a entender el problema de la violencia, en parte de la políticas sociales y económicas. Sobre esto destaca la guerra fallida contra el narcotráfico implementada por Felipe Calderón y las desigualdades generadas por el proyecto de neoliberal que imperaba en la época. En el registro medio, habla sobre implicación de las instituciones entorno a la violencia, de estas destaca a la familia, la escuela, las empresas, la política, etcétera. De acuerdo con la autora, estas organizaciones sociales sostienen la sociedad. Finalmente, en el registro micro destaca la subjetivo del individuo como ser capaz de tomar decisiones.

Los trabajos antes mencionados sirven para desarrollar un conocimiento del contexto estructural y social. A esto se suman las aportaciones de Giménez (2017), quien desarrolla una reflexión general de lo que acontece en el país. Igual que Taracena, este autor menciona que la guerra fallida contra el narco de Calderón fue un parteaguas en la vida pública del país. Además, ofrece un análisis sobre la forma en que se desarrolla esta guerra y hace una comparación con el paradigma de las nuevas guerras. Esto ayuda a comprender el surgimiento de nuevas formas de criminalidad para la obtención de recursos económicos. Por otro lado, Giménez (2017), también plantea una discusión sobre la definición del concepto de violencia. Esto contribuye al desarrollo conceptual necesario en este trabajo.

Esta investigación recurre al trabajo de Damián (2019), con el fin de conocer sobre el neoliberalismo y su relación con el aumento de la desigualdad y la pobreza. Sus aportes se basan en la reflexión sobre la ciudadanía social, la cual supone que la pobreza es producto del establecimiento de modelos económicos, como el neoliberal, que benefician solo a unos cuantos. Sobre la pobreza destaca los datos de CONEVAL y su falta de certeza en las mediciones sobre este tema. En cambio, ofrece una medición de la pobreza a través de distintos métodos en los que toma en cuenta aspectos como la desigualdad de ingresos, el acceso a los servicios básicos y la seguridad social.

La compilación de toda la información antes mencionada y los resultados de un diagnóstico aplicado en la escuela donde tiene lugar esta investigación permitieron diseñar una intervención para tomar acciones en favor de una campaña para la prevención de la violencia y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales. La metodología utilizada para su diseño es la de investigación – acción. En este paradigma de investigación, los sujetos no son sujetos a los que se les investiga. Por el contrario, estos individuos participan en proceso de modificación de su entorno y su realidad (Rocha Torres, 2016).

Para la creación de las acciones se tomaron en cuenta las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (2020). 1) En ellas se plantean la importancia promocionar el desarrollo de habilidades sociales y el manejo de las emociones. Desde esta perspectiva el alumno aprende a comprender lo que siente e incluso puede ayudar a otros en situación de violencia. 2) La implementación de acciones para prevenir la incorporación de jóvenes en pandillas locales, organizaciones criminales o su participación en actividades delictivas. 3) La prevención de adicciones. 4) Y la necesidad de hacer parte de estas acciones a la comunidad escolar y los vecinos de la zona a fin de generar un espacio para la reflexión de lo que es y lo que no es violencia.

4.2 CLARIFICACIÓN CONCEPTUAL

4.2.1 El concepto de la violencia: un debate sin remedio

La discusión sobre el concepto de la violencia es amplia. No existe una definición aceptada de forma homogénea que generalice lo que se entiende sobre violencia sin caer en ambigüedades. Al mismo tiempo la falta de una abstracción concreta sobre la violencia representa una dificultad en lo académico e incluso en lo político. A continuación, se plantean 1) el problema de la inexistencia de una abstracción heterogénea del concepto y 2) cuatro de las posturas más relevantes en el debate sobre la definición de este concepto.

En la discusión por abstraer el concepto de la violencia para fines académicos, Enciso (2017) resalta que surge la necesidad de hablar sobre las violencias (en plural) y dejar a un lado la idea de la violencia como un fenómeno generalizado. Sin embargo, el mismo autor advierte que pluralizar su concepto tiene ventajas y algunas desventajas. Al hablar de las violencias es posible abarcar temas que, desde un punto de vista más reducido, no serían tomados en cuenta. Es decir que además de los tipos de violencia más conocidos como las agresiones físicas o psicológicas, también podrían incluirse algunas otras como la violencia al medio ambiente. Esto supone una mira amplia del concepto de violencia y no una abstracción antropocéntrica como se suele pensar. La desventaja de pluralizar este término supone una paradoja que impide la abstracción univoca del concepto, que nos diga qué es y lo que no es; y esto nos lleva de vuelta al punto inicial la violencia (en singular).

Enciso (2017) menciona que, algunos implicados en la discusión aseguran que el debate sobre el concepto de la violencia es innecesario y que por el contrario el tema de reflexión se debe tratar sobre conocer el origen de la violencia y los mecanismos para la prevención de esta. Al tratarse de un fenómeno complejo difícil de definir resulta más conveniente tratarlo desde la subjetividad de la disciplina que lo estudie. De acuerdo con el mismo análisis, en el mejor de los casos resulta más conveniente utilizar la macroestructura del sociólogo Johan Galtung (1995), que ayudan a entender el fenómeno de la violencia casi en cualquier contexto. Desde esta postura es posible estudiar el fenómeno de la violencia en nuestro país identificando las estructuras

sociales que producen y reproducen las conductas violentas como consecuencia de un ciclo vicioso entre lo estructural, cultura y la violencia directa.

Giménez (2017) destaca al menos cuatro posturas relevantes en este debate sobre la definición de la violencia. 1) se abstiene de la definición de la violencia en abstracto; 2) definición reducida a la fiscalidad como punto de partida obligado en la violencia; 3) un concepto amplio que involucre aspectos estructurales en su definición; y 4) la violencia como concepto altamente cuestionable.

Los que defienden la primera postura asumen que la violencia es un tema multidisciplinario y tienden a conceptualizarla desde la obviedad, es decir, aquello implícito en la violencia como suelen ser las agresiones y los elementos implícitos en una conducta violenta. “La violencia es la aplicación de la fuerza física con el propósito de lastimar y hacer daño a las personas o a las cosas” (Collins, 2013: 21 en Giménez, 2017, p. 14).

En cuanto a la definición reducida a la fiscalidad para conceptualizar la violencia se dice que esta no llega a ser suficiente. Al mismo tiempo quienes están a favor de esta postura argumentan que no tiene caso conceptualizarla porque no puede ser entendida del todo. Lo anterior motiva a tipificar los tipos de violencia con fines de fiscalidad para impartir justicia. La violencia es concebida desde el tipo de agresión en términos legales: las estructuras sociales y la moral dan sentido y poder a la existencia de la violencia (Giménez, 2017).

La tercera postura es una de las más aceptadas. Se trata de un concepto que sea lo suficientemente amplio para entender los mecanismos de la violencia y sus repercusiones. Además, permite a los investigadores tomar acciones en favor de contrarrestar las consecuencias. Johan Galtung (1995) es uno de los acérrimos defensores de esta idea. Él plantea una macroestructura lo suficientemente amplia para poder entender la violencia desde las estructuras y culturas sociales. Este concepto amplio de la violencia le permite incluir otros tipos de violencia como son el daño al medio ambiente. Para Galtung, la violencia está vinculada al entorno en el que

se desarrollan los individuos; de ahí que las estructuras sociales y la cultura sean parte importante en su macroestructura (Giménez, 2017).

La última postura es defendida por quienes creen que la violencia es un concepto altamente cuestionable e indefinible. Por esta razón asumen que se trata de un fenómeno contingente con el que tiene que lidiar la sociedad.

En esta investigación se toma la postura del concepto amplio de la violencia. Esto permite hacer una reflexión sobre los aspectos estructurales y culturales de la sociedad para tratar de entender el origen de la violencia y la reproducción de esta. En este sentido se podría decir que la violencia es un fenómeno contingente de cualquier sociedad; y a su vez es producto de la injusticia social y de los elementos culturales en los que se desarrolla un individuo. Las consecuencias del entorno que lo envuelve es la violencia directa: agresiones justificadas por la estructura y cultura de su contexto social.

4.2.2 Cultura de paz

El concepto de paz empleado en este documento está basado en la conceptualización del noruego Johan Galtung (1995). Él se basa en tres principios básicos para su definición. 1) La paz con fines sociales como un término empleado por la mayoría; 2) el objetivo de alcanzar es complejo, pero no significa que sean inalcanzables; y 3) la paz es la ausencia de la violencia. De este último principio, el noruego destaca que no se trata de una definición dado que la violencia es algo aún más difícil de definir. En realidad, la intención de esta idea de la paz como la ausencia de la violencia trata de obviar la vinculación entre ambos términos y así considerar que la paz podría tratarse de la ausencia de violencia.

Estos tres principios sirven para justificar definición de paz como un concepto simple y de uso común: “un orden social pacífico considerado no como punto, sino como una región, como la vasta región de los órdenes sociales en los que la violencia está ausente” (Galtung, 1995, p. 313). La cultura de la paz supone lo contrario a la cultura de la violencia. La investigación de Galtung sobre la violencia forma parte de una investigación más amplia por la paz. “En su opinión, el síndrome triangular de la

violencia debe contrastarse con un síndrome triangular de la paz, en la que la paz cultural engendra la paz estructural —que implica relaciones simbióticas equitativas entre diversos partners— y la paz directa, que consiste en actos de cooperación, de amistad y de amor” (Giménez, 2017, 21).

4.2.3 Educación y convivencia escolar

Sobre el concepto de educación se toma como referencia la reflexión de León (2007), quien ofrece un concepto que parte de la idea del hombre en el proceso de la búsqueda del conocimiento, la influencia de la cultura y la transformación del medio que le rodea. Esta construcción histórica del concepto de educación plantea que para el hombre es necesario conocer lo que no concibe al nacer y desarrollar lo que posee por su herencia genética. En este trayecto de aprendizajes, los colectivos proceso de aprendizaje son capaces de crear ciencia, arte, tecnología, mitos, religiones, simbolismo, entre otras expresiones humanas basadas en su contexto cultural y la percepción del mundo.

La educación es un todo individual y supraindividual, supraorgánico. Es dinámica y tiende a perpetuarse mediante una fuerza inértica extraña. Pero también está expuesta a cambios drásticos, a veces traumáticos y a momentos de crisis y confusiones, cuando muy pocos saben que hacer; provenientes de contradicciones, inadecuaciones, decisiones casuísticas y desacertadas, catástrofes, cambios drásticos (León, 2007, p. 596).

En la conceptualización del mismo autor, se plantea la presencia de los valores y la moralidad como elementos importantes a preservar en las nuevas generaciones. De acuerdo con esta definición podría decirse que la educación es un proceso para generar conocimiento basado en las experiencias, la percepción del mundo y la cultura que lo envuelve. El resultado de esto es la transformación del medio y la posibilidad de transmitir lo producido a las nuevas generaciones.

La Secretaría de Educación Pública en México entiende el concepto de educación desde un punto de vista político, como un componente esencial de la sociedad y al mismo tiempo un instrumento capaz de reducir la desigualdad de

oportunidades para aspirar a mejor calidad de vida. Además, es el medio para impulsar el talento humano necesario para el desarrollo del país (SEP, 2020).

Los procesos educativos, antes referidos, se llevan a cabo en un establecimiento escolar. De acuerdo Maturana y Dávila (2006), este es un espacio con el objetivo de generar conocimientos y habilidades para las niñas, niños y adolescentes. La convivencia escolar es parte de la escuela y los procesos educativos; y de ella surgen las normas y valores necesarios para fomentar el trabajo en equipo. Para el gobierno de México y sus legislaciones, el fomento de una convivencia escolar positiva es una apuesta por una sociedad plural y democrática. La inclusión, la equidad e igualdad son pilares de este concepto y propician el valor de la justicia, la legalidad y la no violencia.

4.2.4 Neoliberalismo

En esta investigación se usa constantemente al concepto de neoliberalismo como un periodo en el que se propició el enriquecimiento de una mínima parte de la población y el incremento de la desigualdad social. Por esta razón, resulta relevante explicar, grosso modo, qué es neoliberalismo, así como los orígenes y objetivos de este modelo en México.

El neoliberalismo surge como crítica al sistema socialista de los años veinte y se basa en “el postulado de que el cálculo económico resulta imposible en una economía planificada por el Estado y, consiguientemente, que el dirigismo estatal no puede generar una adecuada asignación de los recursos y que, peor aún, nulifica la libertad del individuo” (Rajchenberg, 2017, p. 134). La postura de los neoliberales sugiere que la participación del Estado se limite a las tareas de seguridad pública e impartición de justicia. Además, desde el punto de vista los neoliberales, el mercado y las ganancias determinan todo en la vida social (Ornelas, 2000).

En México, este modelo fue introducido por el expresidente Miguel de la Madrid como parte de las acciones para contrarrestar los efectos de la crisis fiscal del Estado del Bienestar durante su mandato. El neoliberalismo implementado en México buscaba liberar el mercado, apertura al capital extranjero, aumento en la tasa de intereses de

la población para la reducción de la inflación, eliminar por completo los subsidios a los bienes y servicios públicos; y la limitación de los sindicatos laborales. Estos objetivos terminaron fortalecer a las empresas transnacionales y la acumulación de riqueza. El aumento en los impuestos y la falta de salarios generaron un aumento en la desigualdad entre las clases sociales (Merchand, 2014).

Sin embargo, más allá de una definición de neoliberalismo en términos de estudios económicos, ¿qué fue el neoliberalismo en México como concepto asociado al ámbito social? Se puede ofrecer una idea que conteste a esta pregunta, basada en la información de los autores consultados. Esta postura no busca dar por hecho una definición, pero ayuda a entender para qué sirvió este modelo en México.

En este sentido, se puede decir que el neoliberalismo es un periodo que da inicio en 1988 y finaliza en el año 2018. Su objetivo fue el de priorizar la inversión extranjeras y el mercado de las exportaciones. La falta de salarios dignos y el aumento hizo más difícil la movilidad social de quienes aspiraban a una mejor vida. Es periodo se caracterizó por la corrupción y los fraudes electorales, producto de una clase política con ideas empresariales y alejadas de las causas sociales; cuyos fines eran únicamente los de perpetuarse en el poder.

4.2.5 Desigualdad

En este documento, el concepto de desigualdad toma relevancia dada las condiciones de vida que enfrentan la mayoría de los mexicanos. Además, la comunidad donde tiene lugar esta investigación sufre de las condiciones desiguales que imperan el país y que, desde la reflexión de teórica implicada en este proyecto, se originan a partir de la implementación del modelo neoliberal. El tema de la desigualdad no puede ser reducida a la diferencia de ingresos que existe entre los más ricos y los más pobres. Se trata de un problema contingente que puede ser abordado desde diferentes ópticas. La desigualdad de oportunidades para el crecimiento financiero y la adquisición de bienes materiales e inmuebles, así como el acceso a los servicios básicos (luz, agua, drenaje, seguridad, entre otros) son temas para tomar en cuenta cuando se trata de desigualdad social.

Desde el punto de vista de Carrera, Villafuerte y Rodríguez (2017), se trata de un fenómeno complejo que existe de forma natural en la sociedad. Además, es casi imposible de erradicar, pero esto no significa que deban abandonarse las estrategias y mecanismos en busca de reducir su impacto. Sobre esto hace un planteamiento para abordar el concepto a partir de dos tipos de desigualdad. 1) La desigualdad como parte natural de la sociedad, y 2) la desigualdad como parte de la moral. La primera idea parte de la premisa sobre la diferencia existe entre la fuerza entre un hombre y otro producto de una adquisición genética al nacer.

El segundo punto tiene mayor relevancia para esta investigación, pues plantean una desigualdad basada en la construcción moral del individuo. Sobre esto señalan que se trata de una postura que toma en alta consideración la acumulación de riqueza y poder. En este sentido, la desigualdad crece a medida que un grupo reducido de personas se aferra a conservar sus privilegios a costa del bienestar de la mayoría.

4.3 REFERENTES TEÓRICOS

4.3.1 Johan Galtung y su triángulo de la violencia

En este apartado se expone una reflexión basada en el enfoque teórico de Johan Galtung y su macroestructura sobre la violencia. También se retoman los aportes de François Dubet y sus tipos de violencia escolar, para entender los mecanismos que influyen en las manifestaciones violentas en el establecimiento escolar y su perímetro circundante.

Johan Galtung (1995) ofrece un modelo que brinda a cualquiera la posibilidad de plantear un proyecto a partir de su propuesta sobre violencia y la cultura de la paz. Para el noruego es sustancial plantear una macroestructura que permita, a quienes investigan sobre el tema, entender, de forma sistemática, el fenómeno a nivel local. Además, este paradigma permite ajustar las intervenciones de cualquiera cuyo objetivo sea contrarrestar las acciones violentas a través de acciones por la paz reduciendo el planteamiento de lo macro a lo específico lo que permite generar intervenciones que busquen mitigar las expresiones de violencia. Esta macroestructura no se enfoca en

la descripción del fenómeno sino en su funcionamiento, es decir, que las acciones por la paz son más significativas que hacer una descripción de los fenómenos estudiados.

“Si hay que tener en alta consideración la acción por la paz por el hecho de tratarse de una acción contra la violencia, entonces el concepto de violencia debe ser lo bastante amplio para incluir las variedades más significativas, pero también lo bastante específico para servir de base a la acción concreta.”
(Galtung, 1995, p. 313)

La forma en que Galtung explica la estructura y los mecanismos que permiten la realización de la violencia es a través de su un esquema conocido como triángulo de la violencia. El esquema se compone de los siguientes elementos: la violencia no visible en los vértices inferiores de la base del triángulo, conocidos como violencia estructural y cultural. En el vértice superior se encuentra la violencia directa.

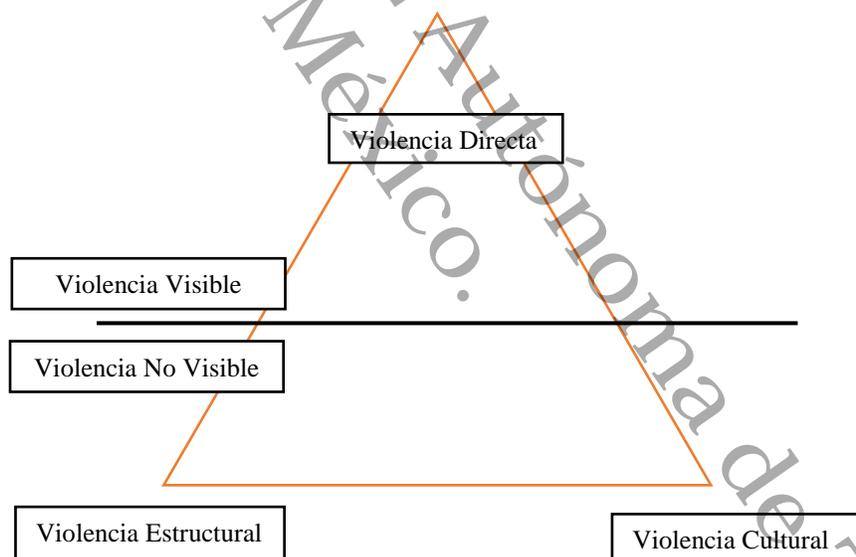


Ilustración 1 Triángulo de la Violencia. Fuente: elaboración propia basado en las ideas de Galtung (1995)

En la violencia directa se encuentran representadas las formas de violencia en su expresión visible, aquella en la que un sujeto manifiesta una acción violenta en contra de alguien o algo. Son acciones cuya agresión tiene una consecuencia directa: un sujeto que ejerce una acción. Esta idea tiene tres elementos: 1) quien influye, 2) el medio por el cual influye y 3) el modo de influir, es decir, el sujeto que a través de un objeto influye de algún modo con una acción. Por ejemplo, cuando un grupo de policías

son enviados a disolver una marcha de manifestantes, estos actúan bajo las órdenes de un funcionario público. Las acciones que se llevan a cabo para disolver la marcha pueden incluir agresiones físicas a los marchantes. Sin embargo, el policía está siendo influenciado por una orden y actuando de modo violento y su trabajo depende de hacerlo o no.

Otro ejemplo en el ámbito escolar es de los jóvenes que influenciados por un género musical que hace apología a la narco-cultura; y adquieren modismos en la forma de hablar, vestir y de expresarse. La forma de expresión puede ser violenta debido principalmente a la influencia ejercida por los medios que difunden la narco-cultura. Esta influencia modifica sustancialmente el lenguaje corporal y verbal de jóvenes que se sienten identificados con estas ideas. Las consecuencias de esta influencia pueden ser violencia entre pares o actitudes retadoras hacia los padres y las figuras de autoridad.

Por su parte la violencia indirecta, ubicada en los vértices inferiores del triángulo, en las expresiones no visibles, se constituye por dos elementos intangibles: la violencia cultural y la violencia estructural. La violencia cultural, ubicada en el lado no visible del triángulo, se trata de un tipo de violencia intangible que legitima o justifica la violencia estructural. Este tipo de violencia incita a la violencia directa desde los ámbitos religiosos, ideológicos, del lenguaje y las artes. Los simbolismos que enriquecen la cultura de una población permiten legitimar la violencia sin que las personas logren darse cuenta. Algunos ejemplos de estas conductas son, el machismo, el racismo, el clasismo o los ecocidios (Giménez, 2017).

La violencia estructural está edificada dentro de un sistema o una estructura. La principal referencia de esto es la injusticia social, el ejercicio del poder en favor de una minoría privilegiada, la desigualdad y las oportunidades de vida diferentes entre los habitantes de una población. Es una acción indirecta cuyas consecuencias suelen ser silenciosas, imperceptibles o tomadas con mayor naturalidad por las personas. Sin embargo, este tipo de violencia que existe en el sistema pueden tener consecuencias de mayor impacto; a mayor parte de la población.

Para identificar una expresión de violencia, además de los tres elementos señalados párrafos anteriores (quien influye, el medio y el modo). Galtung (1995) conceptualiza otros dos elementos: lo potencial y lo efectivo. Lo potencial son las acciones deseadas y lo efectivo es la realidad. La causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo es la violencia. Por ejemplo, el gobierno de un país posee los recursos de la nación para contrarrestar las problemáticas sociales, como la pobreza, la inseguridad o la desigualdad. Además, debe poseer los conocimientos especializados como pueden ser anticiparse a los problemas ocasionados por un desastre natural o las posibles soluciones ante una crisis económica que afecte a la población. Sin embargo, cuando estos recursos y conocimientos son monopolizados y utilizados para incrementar la brecha entre lo efectivo y lo potencial; y cuando lo potencial es mayor a lo efectivo y este es evitable, entonces hablamos de violencia estructural, dado que lo potencial es posible con recursos y conocimientos. Esta idea de lo potencial puede ser altamente cuestionable de acuerdo con el contexto y las condiciones. A continuación, dos ejemplos.

El primero es el ejemplo que ofrece Johan Galtung (1995). Cuando un sismo tiene lugar en una región y este tiene como consecuencia el derrumbamiento de casas o pérdidas humanas, se entiende que es inevitable porque no se tienen mecanismos para pronosticarlo, ni se tiene control sobre este fenómeno, es decir que lo potencial no es realizable, entonces no se puede hablar de violencia estructural. Sin embargo, esto puede ser cuestionable, dado que el siniestro no afecta de la misma forma a toda la población, siendo los pobres los más vulnerables a perder su patrimonio. Recuperar las pérdidas materiales puede llegar a ser una tarea a largo plazo además de compleja para los sectores más marginados.

El segundo ejemplo se sitúa en la entidad donde tiene lugar esta intervención. Se trata de la inundación en el municipio de Villahermosa, Tabasco, en el año 2007. Este desastre fue consecuencia de los malos manejos de la presa peñitas y la falta de un plan hídrico para la entidad que permitiera prevenir las consecuencias del siniestro en tiempos de lluvia. En este ejemplo podemos hablar de un caso de violencia estructural dado que lo potencialmente realizable está por debajo de lo efectivo debido

a la destinación limitada de recursos y conocimientos por parte del estado. A esto se suma el conocimiento que se tiene sobre lo inundable que es la región. Cada año el estado padece de inundaciones y encharcamientos en sus distintas regiones y municipios. Hasta la fecha no existe un plan hídrico contundente que permita contrarrestar las consecuencias de las fuertes lluvias en la entidad.

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, la macroestructura de Johan Galtung permite ajustar de manera simple el planteamiento de un investigador cuyas ideas encuentren un punto de relación con las del noruego y su amplia estructura. De esta manera, Cano Aguilar y Estrada Ruiz (2015) desarrollaron sus ideas a partir del concepto amplio de violencia propuesto por Galtung. Según los autores, la violencia está normalizada y justificada a través de los mecanismos de la violencia cultural y estructural que legitiman la práctica de conductas violentas. Ejemplo de esto es la difusión indiscriminada, por parte de los medios de comunicación, de imágenes violentas y sangrientas influyen en el fenómeno de violencia entre jóvenes de secundaria.

Las principales manifestaciones son el acoso, la automutilación y los pleitos violentos que eventualmente se comparten en las redes sociales para el disfrute de los usuarios de la internet (Taracena Ruiz, 2017). Por otra parte, los investigadores resaltan que el tema de la violencia entre los jóvenes de las escuelas mexicanas en años recientes se publicaron noticias que se distinguen por la magnitud y gravedad con respecto al acoso y el hostigamiento escolar.

En un estudio comparativo entre 24 países elaborado en 2008, ubicó a México como el país con el ambiente escolar más violento en nivel secundaria; habiendo encontrado que el 61 % de los alumnos del estudio habían sufrido en la escuela intimidación o abuso verbal y cerca de 55 % daño físico por violencia entre estudiantes (además de registrar los niveles más altos de vandalismo, robo y uso o posesión de drogas). (Cano Aguilar y Estrada Ruiz, p. 38, 2015)

Estos datos muestran la existencia de un problema de violencia estructural y de la violencia que se vive en las escuelas secundarias en el país y el contexto

circundante donde se ubican. Los estudiantes son víctimas de la normalización y difusión de contenido que influye en su comportamiento de manera negativa.

4.3.2 Los tipos de violencia según François Dubet

En este apartado se aborda la postura de François Dubet respecto a la violencia escolar. Desde su postura, la violencia no es fácil de definir y se apega a un concepto amplio más fenomenológico. Generalmente, la violencia se define por las experiencias de los sujetos que la sufren y no sobre las conductas que la motivan. Además, el autor destaca la característica heterogénea de la violencia: el robo, las peleas entre estudiantes, el desorden, los conflictos entre pares o la falta de atención escolar. Según Dubet (2003), todas estas conductas responden a lógicas distintas. Para el mismo autor es importante hacer una distinción de los tipos de violencia que existen y sus razones de origen. Tipificar la violencia en la escuela permite que la escuela cuestione su naturaleza y vocación como establecimiento para ofrecer formación; y reflexione sobre la educación y la civilidad.

De acuerdo con Dubet (2003), generalmente la violencia la definen como un conjunto de categorías genéricas que se le otorgan a conductas heterogéneas entendidas como dificultades cotidianas. En esta misma generalización encajan las verdaderas conductas violencias, como el robo, los insultos, las agresiones físicas, las amenazas que se relacionan tanto la vida escolar como a los problemas sociales. En estas conductas participan tres dimensiones heterogéneas: 1) la desviación tolerable, 2) la violencia social, y 3) la violencia anti-escuela.

4.3.2.1 La desviación tolerable

A través de la historia las sociedades tienden a mantener un control de las desviaciones más que a la erradicación de estas. En el caso de la violencia juvenil, cada generación reclama los excesos de la siguiente y al mismo tiempo otorga un espacio tolerable para el desbordamiento de esta nueva juventud. En este sentido, el autor apunta a que mientras más moralista sea una generación, mayor será el desbordamiento tolerable que tienen que aceptar de la siguiente. Estas desviaciones también son conocidas como violencia “normal” de la adolescencia. Algunos ejemplos

de este tipo son las peleas acordadas entre alumnos, los chismes, insultos o rituales a inicios de curso: como las novatadas. Es sustancial señalar que para Dubet este tipo de violencia debe estar basada en acuerdos de convivencia entre los participantes: habiendo límites y prohibiciones (Dubet, 2003).

En este tema resalta la falta de complicidad entre los alumnos y los docentes, es decir la falta de entendimiento de estas conductas. Las autoridades educativas rápidamente califican como conductas violentas a toda aquella desviación que no comprendan. En otras palabras, existen conductas toleradas por la sociedad que son entendidas como prohibidas, pero existen espacios donde se transgrede la prohibición, de hecho, es como si se esperara que lo hicieran. Cada generación plantea que conductas son inadecuadas a las generaciones siguientes. Esta dinámica hace que una generación conciba su juventud como la mejor época y que en la nueva es cuando descubre el escándalo de la violencia inédita.

Un ejemplo recurrente entre generaciones es la música y el baile. En los años sesenta, las canciones de rock and roll eran propias de una juventud irreverente. La música rap, a finales de los años ochenta y durante la década de los noventa, hacía apología a la violencia de pandillas. En la actualidad el reggaetón es uno de los géneros con mayor contenido violento, principalmente, por sus letras explícitamente sexuales y denigración a la mujer. Cada uno de estos géneros en su respectiva década tenía su forma particular de ser bailado y cada baile fue visto como un exceso por la generación anterior. En el ámbito escolar, los juegos en los pasillos son la muestra perfecta de la desvinculación de los docentes con los rituales de los escolares y los acuerdos entre estos. Por esta razón muchos docentes tienden a señalar como conductas potencialmente violentas a algunos juegos escolares. Desde la perspectiva de esta investigación, no quiere decir que estas conductas deban ser pasadas por alto, pero si abordadas desde perspectivas menos rigurosas.

4.3.2.2 La violencia Social

La violencia social es aquella que se encuentra al exterior de la escuela y que, según Dubet (2003), la sociedad tiene responsabilidad. Se trata de conductas invasivas que

tienen origen en la dinámica sociocultural y económica de la comunidad; y que entran a la escuela a través de los alumnos. Estas conductas son de tipo social y psicológico y la escuela carece de las herramientas para poder enfrentarlas. En este tipo de violencia, los jóvenes replican conductas agresivas experimentadas en el exterior: en la calle o la familia. Para Dubet, este tipo de violencia proviene de un triple mecanismo.

1) Las condiciones sociales desfavorecidas por la falta de oportunidades y la desigualdad. Esto propicia el esparcimiento de las conductas antisociales y el establecimiento de una cultura juvenil delincinencial. 2) En segundo lugar está la manifestación de esta violencia en el entorno escolar. De acuerdo con el autor es inevitable la entrada de los problemas sociales a los establecimientos escolares, debido a que en ellos ingresan las representaciones de las víctimas y los victimarios. Para Dubet, ambos actores se balancean, porque en la mayoría de los casos, estos últimos son víctimas en el exterior de la escuela. 3) La tercera es la exclusión escolar. Cuando no se puede garantizar la integración de los estudiantes menos destacados, se arruina la experiencia escolar. En este sentido, los jóvenes enfrentan cierto nivel de frustración y desilusión por el centro educativo al que pertenecen.

Dubet (2003) menciona que la violencia social es parte de todas las escuelas, pero los centros educativos más marginados son los más vulnerables a perpetuar estas conductas en el interior de los establecimientos. Por tal motivo muchas escuelas son señaladas como lugares violentos o señalan a alumnos como jóvenes potencialmente peligrosos por el hecho de pertenecer ahí. Desde esta perspectiva, la escuela es víctima de condiciones externas.

4.3.2.3 La violencia anti-escuela

Esta es la que tiene origen en la escuela y es expresada a través de la destrucción de la infraestructura y los materiales escolares; insultos en contra de los maestros por parte de los alumnos e incluso de los padres de familia. Este tipo de violencia es la más problemática en el sistema, ya que no es posible acusar a la sociedad sobre esto. De hecho, el autor señala que existe una violencia del propio sistema hacia los alumnos a través de la destrucción de la autoestima. Desde la construcción de la

jerarquización, la selección de alumnos, el ordenamiento entre mejores y peores de acuerdo con su desempeño evidencia a los ganadores y perdedores (Dubet, 2003).

Las tipologías de Dubet muestran un mecanismo de perpetuación de la violencia en las comunidades más vulnerables. Existen conductas aprendidas al exterior de la escuela que se replican en la misma. Sin embargo, no hay que negar el hecho de estas conductas también son aprendidas por otros diferentes al interior de la escuela y replicadas en el exterior en sus propios barrios. A pesar de la posible existencia de este ciclo, no se trata de darle explicación al fenómeno de la violencia, sino como señala Galtung, se trata de intervenir con acciones a favor de la paz.

4.4 Neoliberalismo: El escenario para la violencia y la desigualdad

“El problema de la violencia es social y cultural; a mi parecer, crece a manera de una espiral que abarca cada vez más espacios y más personas.” (Taracena, p. 187, 2017). Esta oración expresa muy bien lo dicho sobre la macroestructura de Johan Galtung para entender el funcionamiento de la violencia. Su origen tiene causas estructurales y culturales que eventualmente se transforman en conductas violentas (no deseadas). En el caso de la violencia escolar, resulta viable hacer una reflexión sobre los posibles factores que originan la violencia en el ámbito escolar, a través de la macroestructura de Galtung y su triángulo de la violencia. Desde esta perspectiva parece evidente que la desigualdad, la pobreza, el consumo, las tradiciones, los medios de comunicación, entre otros ejemplos parecidos, son fenómenos que influyen en el estudiante para la toma de decisiones y su conducta.

En este apartado se desarrolla una reflexión sobre 1) los fenómenos que por las estructuras sociales corresponden al tipo de violencia estructural descrito por Johan Galtung: desigualdad e injusticia social; 2) los elementos culturales que, a través de los medios de comunicación masivo, redes sociales y el consumo, influyen, de forma negativa, en el comportamiento de los estudiantes; y 3) los tipos de violencia más comunes en el ámbito escolar y su posible relación con los elementos antes mencionados.

Estas ideas que se plantean, a continuación, también se sustentan con los aportes de Dubet sobre los tipos de violencia escolar. Por otro lado, el análisis abarca los contextos generales a nivel nacional hasta llegar al contexto escolar, donde tiene lugar la violencia de forma directa. De esta forma podemos entender el impacto que tienen, en las comunidades locales, las políticas impulsadas por el gobierno de la república.

4.4.1 El neoliberalismo y la desigualdad social

Las decisiones que se toman en el gobierno mexicano repercuten directa o indirectamente en los ciudadanos, pero debido a la gran desigualdad que impera en el país, no a todos los afecta de la misma forma. Es decir que, existen políticas socioeconómicas que sistemáticamente desfavorecen a una parte de la población de este país. A partir de esta idea se plantea que la desigualdad de clases es un tipo de violencia estructural, dado que es producto de políticas gubernamentales que afectan las condiciones de vida de la gente de manera sistemática. Este tipo de violencia suele ser aceptada con naturalidad por quienes la sufren e incluso aquellos con mejores condiciones de vida la justifican con frases ingenuas como: el pobre es pobre porque quiere. Por desgracia, la movilidad social no es fácil para las personas que viven al margen de las clases más privilegiadas. Además, en este contexto de rezago social, las personas son vulnerables a sufrir formas de criminalidad originadas por individuos en situaciones desafortunadas, pertenecientes al mismo estrato social (Sylbia Walby en Giménez, 2017).

La desigualdad y la violencia en México guardan una estrecha relación con las políticas neoliberales implementadas, por primera vez, durante los últimos años del gobierno de Miguel de la Madrid (1982 – 1988). Este es un periodo que comienza a finales de los años ochenta y continúa en el siglo XXI, hasta el año 2018. A este momento de la vida pública en México se le asocia con la injusticia social, la corrupción, los fraudes electorales, la falta de bienestar, la inseguridad, la mala impartición de justicia, entre otros tantos ejemplos (Merchand, 2014). “Las políticas sociales y económicas de corte neoliberal adoptadas por los gobiernos federales de 1983 a 2018 favorecieron sobre todo al capital financiero y a sectores empresariales específicos,

sin mayores beneficios para la población en su conjunto” (Damián, 2019, p. 625). Esto ocasionó que la riqueza económica del país se concentrara en un grupo reducido de personas de toda la población. De acuerdo con Carlos Fuentes (1997), esta concentración de riqueza (en unos cuantos) era justificada bajo el postulado de que vendría acompañada de una derrama económica en la base donde se encuentran los menos privilegiados. Caso contrario, de acuerdo con Cadeño (2022), en México el 10 % de la población posee el 79 % de toda la riqueza económica del mismo y este dato coloca a nuestro país dentro de los 25 países con mayor desigualdad en el mundo.

En este contexto, donde los políticos neoliberales tenían como objetivo la privatización de los bienes de la nación, a cambio de casi nada, surgen funcionarios públicos con intereses empresariales alejados de las causas sociales (Merchand, 2014). La acumulación de riqueza y el desinterés por los sectores menos privilegiados, a costa de la privatización de los bienes y servicios públicos, generó mayor pobreza y desigualdad. Además, las condiciones de vida de los sectores más pobres se ven afectadas por la falta de salarios dignos o en el peor de los casos, la ausencia uno por la falta de empleo. Sobre esto, Damián (2019) menciona que los sueldos se redujeron para garantizar la competencia internacional en términos de inversión extranjera y favorecer el mercado de las exportaciones. La intención de este modelo era la de generar empleos a través de la iniciativa privada y de este modo impulsar la economía. Sin embargo, hubo una reducción en la recaudación de impuestos y por ello el Estado redujo la inversión para el desarrollo e infraestructura de sectores esenciales como son educación, salud y otros servicios. A esto se suma el aumento de tarifas en luz eléctrica, agua y gas para equilibrar la falta de recursos en las arcas del Estado.

Este escenario resultó en el descontento y resentimiento social en contra del gobierno que, a pesar de la inconformidad de la población, continuó favoreciendo al sector más rico del país, principalmente a quienes tienen los medios para realizar donativos importantes para la clase política (Escobedo, 2021). Ante la falta de trabajos dignos surgieron nuevas formas de criminalidad, mayormente durante el gobierno de Felipe Calderón (2006 – 2012), quien impulsó una guerra fallida contra el narcotráfico

en el país. Esta sería parteaguas en la vida pública de México y dejaría vulnerable a la población en un ambiente de inseguridad que perduraría hasta la fecha.

4.4.2 Una guerra fallida: la expansión de la violencia en el territorio nacional

La guerra contra el narco tiene alta relevancia debido a los tipos de criminalidad que surgieron durante el gobierno de Calderón. De acuerdo con Giménez (2017), este acontecimiento encaja dentro del paradigma de las nuevas guerras. Se trata de un modelo que surge del conflicto entre Vietnam y los Estados Unidos y que se caracteriza por enfrentamientos descentralizados basados en la guerra de guerrillas, las cuales suelen prolongarse por tiempo indefinido. Lo preocupante es que, al existir desigualdad económica entre ambos bandos, los combatientes con menor capacidad de financiamiento recurren a delitos como el secuestro, la extorción, cobro de piso, trata de personas para la prostitución, venta de drogas, entre otros crímenes que sirven para gestionar los recursos que ayuden a enfrentar al enemigo. Giménez (2017), destaca que la guerra contra el narco, desatada en el sexenio del Calderón, entra dentro de la dinámica de este paradigma.

La guerra contra el narcotráfico en México originó nuevas modalidades delictivas con el fin de obtener recursos para financiar el conflicto que sostenían con el gobierno. Debido a esto, los carteles mexicanos se fortalecieron con armas y el reclutamiento de jóvenes con aspiraciones a la obtención de dinero fácil. El exmandatario convirtió el territorio nacional en un campo de batalla basado en tres argumentos que, según él, justificaban sus acciones: 1) aumento de la violencia en el país, 2) el alto consumo de drogas en México, y 3) la posibilidad de que los carteles mexicanos suplantaran al Estado.

Morales (2011) plantea que estas razones son injustificables y señala que 1) la tendencia de incremento en la violencia era baja y no había aumentado tanto como lo hizo durante su sexenio. De acuerdo con cifras de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (2022), durante este gobierno, hubo incremento del 192.8 % en homicidios, además de las nuevas modalidades delictivas surgidas a causa de su estrategia de seguridad pública. 2) En el caso del aumento en el consumo de drogas

asegura que, según las cifras del mismo gobierno, la tendencia correspondía al aumento de la población y al compararlo con los porcentajes de consumo en otros países era menor. Sobre esto menciona que el consumo en México es tan bajo que sigue siendo mayor negocio vender drogas en el país vecino (Estados Unidos de Norteamérica), a pesar de los riesgos implicados en el cruce de las sustancias ilícitas.

3) En cuanto la posibilidad de un Estado gobernado por el narco menciona que no hay sustento alguno sobre esta idea. Por el contrario, estos grupos criminales trabajan en el anonimato de forma parasitaria. “El mafioso no es un homo politicus sino un homo economicus.” (Giménez, 2017, p.24)

Para Morales (2011), la única justificación válida para llevar a cabo estas acciones era la de legitimar su arribo al ejecutivo, tras una contienda electoral altamente cuestionable. El descontento de la población, producto de las injusticias estructurales y las evidencias de un fraude electoral resultaron en marchas y plantones. A pesar de la movilización ciudadana, el expresidente nunca reconoció el fraude y a la fecha sostiene sus justificaciones y asegura que era necesario iniciar esta guerra a pesar de los daños colaterales.

4.4.3 Violencia cultural: Construcción de la identidad del adolescente a través del consumo

En el marco de la violencia y la desigualdad, originadas durante el periodo neoliberal, surgen fenómenos asociados a la cultura popular que hacen apología a las conductas antisociales, así como a una vida de exceso y lujos. La narcocultura es la exposición del estilo de vida de los narcotraficantes a través del consumo. Se tratan de expresiones en la escena musical, las películas, series televisivas, documentales, la religión y la moda difundidas a través de medios de comunicación de forma masiva. Sobre esto destacan la vestimenta, el lenguaje, los accesorios (incluyendo símbolos religiosos), la música (principalmente del subgénero narcocorrido y rap). Todos son parte de un simbolismo estético que suponen un estilo de vida ostentoso relacionados al mundo del narco (Becerra, 2018).

En la etapa de la adolescencia, los individuos experimentan un crecimiento biológico, así como un desarrollo importante en lo psicosocial. En este trayecto, los jóvenes buscan independizarse de las figuras parentales, la aceptación de su forma corporal, la integración con personas afines en gustos e ideologías y la construcción de una identidad basadas en el contexto social al que pertenecen y sus aficiones (Ives, 2014). En la búsqueda de esta identidad, el consumo surge como una forma de satisfacer los preceptos del grupo al que pertenecen. Escobedo (2022) advierte que la clase con mayor poder adquisitivo determina las modas. Los bienes de lujo se asocian al poder de ingresos, de lo contrario no serían determinantes en la posición social.

Todas las clases sociales, incluso los estratos sociales más pobres, buscan acceder a las tendencias establecidas en el mercado por los más adinerados. Sin embargo, las clases más desafortunadas son excluidas de la sociedad de consumidores por la falta de recursos y son relegados a la clasificación de los que no tienen o no les alcanza para consumir. En este contexto, la piratería es vista como un producto para reducir las desigualdades y de esta forma acceder a aquello que solo las élites pueden tener; sobre todo ahora que existe una tendencia a exhibir las marcas de los accesorios y las vestimentas para evidenciar el estatus (Taracena, 2017).

La promoción de la narcocultura a través de la música, el cine, la moda, entre otros, influye en los jóvenes que se encuentran en proceso de una construcción de identidad. El mensaje de quienes hacen apología a este estilo de vida alude al lujo estéril de las marcas, los bienes materiales y los excesos, producto de conductas violentas. En los últimos años han tomado mayor relevancia, en la escena pública, las series sobre narcotraficantes y los narcocorridos. Estos últimos narran a detalle presuntos crímenes e incluso enarbolan la vida de los narcotraficantes haciéndolos ver como figuras respetables y heroicas. Quienes consumen este tipo de contenido son susceptibles a imitar este tipo de conductas. En el peor de los casos, existe la posibilidad de que los jóvenes se unan a las filas del crimen organizado en la búsqueda de este estilo de vida.

Como se mencionó anteriormente la construcción de la identidad se basa en el contexto en que se desarrolla el individuo, siendo los aspectos culturales y estructurales los más importantes con relación a este capítulo.

4.4.4 Sobre la violencia escolar

En esta investigación es importante plantear la relación que existe entre la adolescencia y la violencia escolar. Al partir de esta idea tomamos como punto de partida la conceptualización de juventud según Bourdieu (1990). Este sociólogo sostiene que la juventud no es más que una palabra, pues considera arbitrario dividir a las personas por bloques de edad. Se trata, entonces, de una construcción social a partir de estándares que buscan imponer un orden o clasificación.

De acuerdo con Echeverri (2012), la juventud tiene características ambiguas en el imaginario social. En primer lugar, se les ve como la esperanza del futuro y la humanidad. Sin embargo, en el caso contrario, también se le relaciona, a los jóvenes, con la irreverencia y los causantes de llevar a la humanidad a la pérdida de los valores sociales y culturales. Esta ambigüedad se debe a la división de edad (joven – adulto), donde se origina el conflicto por adquirir beneficios que solo se alcanzan en la edad adulta. Por un lado, los irreverentes no están de acuerdo con estas condiciones sociales que les obligan a cursar grados escolares y posicionarse en un trabajo para alcanzar estos beneficios. Por otro lado, existe un sector obediente que se apega a estas reglas sociales para alcanzar los beneficios de la vida adulta.

La juventud surge de una construcción social diferente según sea la época. Los jóvenes moldean una identidad social y formas de pensar en ámbitos diferentes, por esta razón existen muchas formas de entender la juventud. En estas representaciones sociales de la juventud existen posibles manifestaciones violentas que vinculan a los jóvenes con la violencia. Estas acciones tienen un enfoque cultural y social que varían según el contexto histórico. Los jóvenes, a través de la socialización secundaria, terminan por obtener estatus, respeto o bienes materiales en algún grupo al que pertenece (Echeverri, 2012).

En el apartado anterior se planteó la idea de Dubet (2003) sobre la existencia de condiciones estructurales como un tipo de violencia social y sus consecuencias al interior de la escuela. Es decir que, los establecimientos escolares no están exentos de lo que sucede al exterior y que estas conductas permean en las aulas y se replican. Sin embargo, aunque las escuelas son víctimas de los entornos conflictivo también son generadoras de violencia. Algunos de los fenómenos de violencia escolar más comunes son, amenazas, agresión física, discriminación, agresión verbal, entre otros. De acuerdo con Ayala-Carrillo (2015), la violencia escolar refleja la descomposición social, producto de las desigualdades. Los conflictos escolares han existido desde siempre y tradicionalmente se han resuelto con castigos, evitando profundizar a las causas y la posibilidad de enseñar habilidades sociales para la resolución de conflictos de manera pacífica Cedeño (2020). A continuación, se abordan los tipos de violencia escolar de acuerdo con las aportaciones del mismo autor.

Agresividad: este comportamiento surge como un tipo de mecanismo de defensa ante situaciones de convivencia percibida como hostil. Por lo general, se da como una respuesta a provocaciones que pudieran causar un daño a la integridad de la persona. Por esta razón, no podría ser considerado como un tipo de violencia escolar, pero cuando la conducta es permanente o desproporcionada, se convierte en un acto violento.

Agresiones físicas: son acciones que involucran el contacto físico, producto de una pelea. Por lo general, este tipo de violencia tiene origen en conflictos mal resueltos y fuera de control, donde los individuos, grupos y demás involucrados desbordan su rabia con golpes. Estas agresiones pueden tener consecuencias mayores cuando hay armas involucradas.

Violencia psicológica o emocional: en este tipo de violencia, los agresores utilizan insultos, mofas, amenazas, apodos, descalificaciones de manera verbal o indirecta con rayones en las paredes del aula o los baños. Actualmente, los victimarios hacen uso de las redes sociales para agredir de esta forma a otros compañeros escolares. Cuando estas agresiones se vuelven constantes hacia una persona o hacia

un grupo se convierte en acoso. Estas agresiones pueden estar dirigidas hacia jóvenes o grupos que se identifican con gustos diferentes a los del agresor (música, historietas, dibujos animados, películas, videojuegos, etc.).

Violencia social: esta consiste en la manipulación de las dinámicas de convivencia social en la vida social a través de la inserción de rumores malintencionados o revelación de aspectos íntimos de la víctima. Este tipo de violencia también trata de hablar mal de un individuo o el aislamiento intensional de las personas o grupos agredidos. Al igual que en los tipos de violencia anteriores, puede tratarse se situaciones que al volverse recurrentes se convierten en acoso.

Violencia contra la infraestructura o los espacios escolares: estas son acciones deliberadas para dañar las instalaciones y materiales escolares. En estos actos, los estudiantes destruyen, parcial o totalmente, los elementos que integran el establecimiento escolar: infraestructura, recursos mobiliarios, materiales de trabajo, etcétera. La acción más común es la de rayar el mobiliario y los muros de la institución.

Acoso escolar: en la actualidad, el acoso escolar se ha convertido en el foco de atención de las autoridades educativas, maestros y de investigadores preocupados por el impacto que causa en los jóvenes estudiantes. Este tipo de violencia es mayormente conocido como bullying y se trata de agresiones y hostigamientos repetitivos hacia un estudiante o grupo de estudiantes dentro o fuera del plantel. En este tipo de agresiones existe un victimario o varios que se valen de una situación de superioridad sobre alguien débil. Por lo general, los agresores tienen la intención de humillar, maltratar o infundir terror.

Las características principales del acoso escolar son las características asimétricas de los involucrados (poder, posición económica, corpulencia) y la reiteración en el tiempo de las agresiones. Se trata, entonces, de una relación de abuso constante donde consecuencias aumentan. Por lo general, estas agresiones se dan frente a testigos que prefieren ignorar estas acciones por miedo a represalias.

Ciberacoso: este tipo de violencia guarda una estrecha relación con el acoso escolar, la diferencia es que esta se manifiesta a través de la tecnología, generalmente

en las redes sociales. A este tipo de violencia también se le conoce como ciberbullying y su impacto puede llegar a ser mayor debido al alcance que tienen las redes sociales en la comunidad. A diferencia del acoso escolar presencial, su homóloga virtual se vale del anonimato por lo que algunas víctimas experimentan sensaciones de paranoia, ansiedad o estrés. Las principales agresiones de este tipo son las amenazas, los insultos, la difusión de contenido que denigra a las víctimas, así como la exclusión social en línea.

Estos tipos de violencia escolar son tan solo algunos de los más recurrentes y estudiados. Las manifestaciones de violencia son múltiples y no todas tienen la misma intención, impacto y origen. En general, estas agresiones suceden en el horario de receso y la hora de salida. Hay que tomar en cuenta que no todos los actos violentos tienen la misma gravedad o causan los mismos daños. Existen, como dice Dubet (2003), desviaciones tolerables que generalmente se manifiestan a través de juegos violentos. Desde el punto de vista de Taracena (2017), estos juegos son producto de una banalización de la violencia influida, principalmente, por los medios de comunicación masivos y electrónicos. La misma autora menciona que el resultado de esta influencia son el acoso, la automutilación y los juegos violentos (límite). Este último lo ejemplifica con el juego de la mascada o la corbata que, según ella, consiste en usar una mascada o una corbata para estrangular, voluntariamente, a un compañero o auto estrangularse y detenerse antes de causar la muerte.

Además de estos juegos límite, existen otras conductas causadas por la influencia de los medios. Se trata de la grabación de peleas para alardear de ellas en las redes sociales. Hay que señalar que estos pleitos también pueden ser voluntarios y no producto de un conflicto mal resuelto. En estos casos, por lo general, son adolescentes quienes protagonizan estos encuentros, que, de acuerdo con la autora, buscan un sentido de identidad y pertenencia (Taracena, 2017).

Las agresiones escolares constituyen un problema en la convivencia escolar de los centros educativos. Sin embargo, no todas las acciones de agresión pueden ser tipificadas. Tal vez podamos agruparlas en los tipos de violencias antes mencionados,

pero no representan gran riesgo como en el caso del acoso escolar o las violencias físicas y verbales, entre otras. Por mencionar algunas, existen miradas malintencionadas, vocabulario altisonante, malas contestaciones, malos tratos o juegos pesados. En todos estos casos podemos hablar de desviaciones tolerables, que, a pesar de no ser ideales, se espera que los alumnos repliquen estas acciones al interior o exterior de la escuela. Un ejemplo de ello podría ser el vocabulario, palabras altisonantes que no son propias de un estudiante, según las autoridades y padres de familia. Los alumnos hacen uso de estas palabras indiscriminadamente y de alguna forma u otra, es tolerado por la sociedad y el centro escolar. El problema es cuando este vocabulario se usa deliberadamente para ofender o agredir a alguien con el fin de humillarlo o dañarlo.

La Secretaría de Educación Pública (2017), señala que la escuela es un espacio donde se reflejan los problemas de violencia del entorno social cercano, de la entidad y del país. Por ello propone acciones descentralizadas con la participación proactiva de la comunidad escolar, empezando por hacer un análisis del origen de la violencia que existe en la institución educativa, y posteriormente, convocar a la comunidad educativa; directivos, docentes, alumnos y padres de familia para fortalecer las relaciones entre los miembros de la comunidad. Las acciones por la paz deben enfocarse en la solución de conflictos a través del dialogo y la creación de ambientes seguros para la expresión y la participación responsable de la comunidad, basadas en respeto a la dignidad y los derechos humanos. Estas acciones por la paz deben priorizar el objetivo de eliminar las expresiones violentas al interior de la escuela y en su perímetro circundante.

CAPÍTULO V: DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

En este capítulo se aborda la planeación, implementación y evaluación de la intervención que se llevó a cabo en la Escuela Secundaria Técnica No. 37. Esta información ayuda a entender la forma en que se llevó a cabo cada acción en los dos ciclos de intervención. También se presentan los objetivos y los alcances de cada una estas.

5.1 HIPÓTESIS DE ACCIÓN

La gestión de los recursos necesarios para la realización de una intervención permitirá contribuir a la prevención de la violencia en la comunidad escolar de la Secundaria Técnica 37.

En este sentido, la implementación de un curso taller sobre inteligencia emocional, en el que se incluyan conversatorios para los estudiantes, coadyuvará al manejo de conflictos familiares, la promoción de una cultura de paz en la comunidad y la prevención de delitos menores.

5.2 PROPÓSITO CENTRAL DE LA INTERVENCIÓN

El propósito de esta intervención se centra en la prevención de la violencia en la comunidad educativa de la escuela Secundaria Técnica No. 37. Para alcanzar esto, se diseñó un plan de intervención con acciones específicas que atienden a problemas identificados en la aplicación de un diagnóstico. Además, destaca la importancia de la evaluación de cada una de estas acciones y las conclusiones al final de cada implementación.

5.3 OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El objetivo general de esta intervención es gestionar los recursos necesarios para la prevención de la violencia en la comunidad escolar a través de la realización de una intervención.

Los objetivos específicos son implementar un curso taller sobre inteligencia emocional para el manejo de conflictos familiares, promover una cultura de paz en la comunidad y la prevención de delitos menores a través de conversatorios para los estudiantes, capacitar al personal docente sobre la detección y prevención del acoso escolar, promover pláticas sobre el abuso de sustancia para prevenir su uso y promover una campaña sobre la cultura de la paz y la no violencia a través de actividades que propicien el intercambio de ideas y la reflexión.

5.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INTERVENCIÓN

La intervención se diseñó en dos ciclos de intervención. El primer ciclo consta de cinco acciones de cambio. En el segundo ciclo se planteó una sola acción de cambio. Cada una de las acciones fue diseñada para problemas específicos, identificados en el plan diagnóstico del proyecto. Para la implementación de las acciones de cambio, se realizó un trabajo de gestión de algunos recursos materiales, financieros, así como el recurso humano. Esto contribuyó sustancialmente en la implementación de acciones específicas. Además, el equipo de trabajo formó parte fundamental, no solo para la implementación de acciones, sino en la labor de gestión antes mencionada.

5.5 PLAN DE INTERVENCIÓN

El plan de intervención se planificó para ser implementado en dos ciclos. El primero tiene como objetivo presentar una serie de charlas que ayude a introducir a la comunidad escolar a los temas de Inteligencia Emocional (IE), prevención del delito y acoso escolar. El segundo ciclo tiene la intención de presentar una serie de actividades que constituyan una campaña por la paz a través de expresiones artísticas, deportivas y académicas.

Las acciones propuestas para ambos ciclos corresponden a cuatro problemáticas obtenidas a partir del diagnóstico de este proyecto. Los problemas se encuentran divididos a partir de tres dimensiones: familiar, comunitaria y escolar.

Dimensión familiar: problema 1; Las relaciones familiares son medianamente buenas. Aproximadamente el 45 % de los alumnos dice que las discusiones familiares podrían terminar en peleas. Una tercera parte de los encuestados no suele demostrarse afecto. El 42 % no acostumbra a pedirse perdón luego de una discusión. Algunos creen que entre los integrantes de la familia se critican constantemente. Otra tercera parte dice que han llegado hasta los golpes.

En este caso es necesario un enfoque orientado a la resiliencia de los alumnos. Se trata de fomentar las relaciones positivas y una correcta resolución de los conflictos en la vida diaria de una forma constructiva. Una buena actitud ante la vida permite disminuir los problemas de comportamiento, el carácter agresivo y la violencia.

También permite a los estudiantes desarrollar habilidades para la convivencia y controlar sus emociones, gracias a esto los alumnos son capaces de mejorar su rendimiento escolar. Este tipo de estrategias pueden ser implementadas desde alumnos de preescolar hasta jóvenes de secundaria.

A largo plazo resulta beneficioso incluir el estudio de habilidades blandas para que los estudiantes sean capaces de reconocer la violencia y no recurrir a ella para resolver conflictos. Incluso les permite brindar asistencia y apoyo a posibles víctimas de expresiones violentas (Organización Mundial de la Salud, 2020)

Dimensión comunitaria: problema 2; padres de familia y estudiantes dicen que es inseguro vivir en la comunidad. Existen lugares para la venta de alcohol clandestino, drogas y espacios baldíos o casas abandonadas donde se juntan drogadictos y delincuentes. La gran mayoría de los encuestados no confía en las autoridades. No existen patrullajes ni elementos policiacos en la comunidad. Los estudiantes dicen que han tenido al menos un familiar en la cárcel. La revisión de los datos recogidos apunta a que impera el sentimiento de resignación sobre el miedo.

Según la Organización Mundial de la Salud (2020) es necesario un enfoque dirigido a jóvenes de secundaria que prevenga la posible incorporación a pandillas o el reclutamiento de organizaciones armadas, así como la participación en actividades violentas y delictivas. La estrategia se puede dirigir a alumnos de los últimos grados de primaria o alumnos de secundaria. Esta estrategia puede ser impartida por docentes capacitados o funcionarios de seguridad pública.

Dimensión escolar: problema 3; los estudiantes encuestados dijeron que existen expresiones de acoso escolar como son: poner apodos, burlas, esparcir rumores y pleitos que terminan en los golpes. También destacan que hay compañeros de los que hay que cuidarse. En términos generales los alumnos tienen problemas para la resolución de conflictos entre pares. Problema 4; los índices de consumo de drogas y alcohol relativamente bajos: el 13 % de los participantes dice que hay compañeros que han llevado drogas a la escuela; el 43 % dice que hay compañeros alumnos que han consumido alcohol cerca de la escuela; y el 23 % menciona que hay estudiantes que

se han drogado cerca de la escuela. Las cifras son aparentemente bajas, sin embargo, en este proyecto de intervención los números son interpretados como un área de oportunidad que se puede fortalecer con el fin de concientizar a los estudiantes sobre el uso de sustancias. Además, según informes de las autoridades escolares no ha habido pláticas sobre el tema para los jóvenes.

Con respecto al problema número 3 la OMS (2020) dice que, al crecer, las niñas, niños y jóvenes son más propensos a exponerse a más tipos de violencia. Algunos ejemplos de estos tipos de violencia son, el ciberacoso, la violencia en el noviazgo, acoso escolar o acoso en la calle, etcétera. A pesar de que cada uno de estos tipos requieren estrategias de prevención específicas la medida en común es la prevención del acoso. Esta es dirigida a alumnos de primaria y secundaria. Esta puede ser impartida por docentes en el aula o profesionales del tema. Este debe incluir información sobre las habilidades sociales, emociones, cuestionamiento sobre las actitudes del acoso, mejorar lo que se conoce sobre el acoso y la intervención ante situaciones de acoso escolar.

Existen factores de riesgo que hacen posible el aumento de la violencia, estos pueden ser el abuso de sustancias como el alcohol y las drogas. Reducir estas aptitudes también permite prevenir las posibles expresiones de violencia. La escuela es un espacio que permite reflexionar sobre este tema y evitar que alumnos se encuentren vulnerables al consumo de sustancias o la portación de armas que puedan perjudicar no solo el contexto escolar, también el perímetro circundante a la escuela (la comunidad), (OMS, 2020). Como medida para la prevención de consumo de sustancias se gestiona el apoyo de asociaciones civiles como la asociación de Alcohólicos Anónimos. Charlas orientadas hacia el abuso de sustancias y sus consecuencias. Reflexiones por parte de los estudiantes.

5.6 CICLOS DE INTERVENCIÓN

5.6.1 Primer ciclo de intervención

En este primer ciclo se implementan pláticas, para la dar a conocer información sobre la gestión de las emociones manejo de conflictos, la cultura de la paz, la prevención

del delito, prevención sobre el abuso de sustancias y la detección y prevención del acoso escolar.

5.6.1.1 PRIMERA ACCIÓN DE CAMBIO

1) Implementación de un curso taller para dar a conocer la importancia de gestionar las emociones en casa ante conflictos familiares. Con esto se espera que los alumnos sea agentes que conocen formas de expresar lo que sienten para evitar conflictos violentos y motiven a sus familiares a gestionar sus emociones. Los principales indicadores son en las familias de los estudiantes a) existen discusiones familiares; y b) no suelen demostrarse afecto

Actividades, tiempo y recursos para realizar en la implementación de la acción:

Tabla 8 Actividades, tiempo y recursos para realizar en la implementación del taller de inteligencia emocional

Actividades	Tiempo	Recursos
1. Promoción del Curso – Taller	30 minutos	Carteles
2. Información sobre la IE, gestión de las emociones	1 hora	Lic. en Psicología Proyector Parlantes
3. El globo del enfado. Reflexión sobre el enojo	30 minutos	Globos
4. Reflexiones finales sobre el contenido y aprendizajes	30 minutos	Lic. en Psicología Proyector Parlantes

Para realizar las actividades se requiere el apoyo del director y el gestor. Otros recursos fuera de las actividades son las constancias para los ponentes y un desayuno.

5.6.1.2 Implementación

La implementación del curso – taller de inteligencia emocional: “platicando desde mis emociones” fue posible gracias a la vinculación con la Universidad Popular de la Chontalpa de Cárdenas, Tabasco. Para esta acción se realizaron solicitudes por parte de la Escuela Secundaria Técnica No. 37 (donde se llevó a cabo la intervención) y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (universidad que respalda la intervención del gestor, del posgrado en Gestión Educativa). Con ambas cartas se constató de la seriedad del proyecto y la necesidad de contar con el apoyo de la Doctora RRR para atender al estudiantado de la secundaria receptora en el tema de inteligencia emocional. Esta acción de cambio se calendarizó para los días 24 y 26 de abril del 2023. Además, con el fin de sensibilizar a los estudiantes sobre la programación de esta acción, se instalaron carteles, en distintos espacios de la escuela, que informaban sobre la fecha y los grupos que se atenderían.

En cuanto a la atención brindada a la ponente, se proporcionaron botellas de agua en el transcurso del día, así como un desayuno los dos días que intervino. También se tuvimos apoyo por parte del personal para transportar a la Dra. RRR: de Cárdenas a el Poblado C-34, en Huimanguillo, Tabasco.

Los docentes frente a grupo participaron como apoyo para mantener la disciplina del estudiantado. Para esto se emitió una circular al colectivo docente donde se informó de las actividades a realizar durante la Jornada de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar. Esto permitió tener mayor control de las actividades y evitar malentendidos en la dinámica escolar. En cuanto a la logística, se contó con la participación del personal administrativo de la escuela y demás personal de apoyo, quienes en todo momento estuvieron activos con relación a los dispositivos electrónicos necesarios para la intervención.

Se contó con el acompañamiento de la trabajadora social de la escuela, quien en todo momento estuvo atenta al comportamiento del estudiantado y brindó atención a dudas o cuestionamiento de los alumnos durante la intervención; también se encargó de atender las necesidades de la ponente en tanto a su intervención: actividades,

repartir materiales, mover a los estudiantes cuando era necesario formar equipos. Su participación fue posible gracias a una comisión asignada por el director de la escuela y miembro del equipo de trabajo de este proyecto.

El curso taller implementado por la Dra. RRR coincidió con el día de la inauguración de la jornada, el lunes 24 de abril. Por tal motivo durante la inauguración de la Jornada de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar, que se llevó a cabo en el homenaje, que se realiza los lunes de cada semana, se dispuso un espacio para la presentación de la Psicóloga, dando lectura a un resumen de su semblanza académica a fin de que tanto estudiantes como docentes constataran de su participación y su experiencia en el tema.

El primer día (24 de abril), se atendieron los tres grupos de segundo grado y el día 26 de abril se llevó a cabo la implementación, del curso taller, en los grupos de tercero y primer grado. Cabe destacar que se utilizó el espacio que está destinado para la biblioteca de la escuela, sin embargo, por un tema de retrasos en la logística y preparación del espacio, el primero de todos los grupos recibió el curso taller en su aula. De ahí en adelante, no hubo inconvenientes. Esto no perjudicó de ninguna forma la implementación de esta acción.

Los temas que se trataron fueron la importancia de conocer los estados de ánimo y el correcto manejo de las emociones. Adicionalmente, el taller contaba con ejercicios de respiración, escribir sobre cuándo el estudiante es feliz o está triste; y la expresión de su estado de ánimo, a través de un dibujo. También se organizaron en equipo para discutir sobre la violencia entorno a la comunidad y el plantel educativo. Para la realización de esta acción, la ponente dispuso de diapositivas, sin casi nada de texto, para que los estudiantes entendieran los distintos estados de ánimo que transitan en la cotidianidad. A razón de esto, se necesitó un proyector, hojas blancas y los propios lápices de los alumnos.

Como parte de las actividades, se entregó, a la ponente, una constancia de participación. Esta fue gestionada a través de la coordinación de posgrados de la División Académica de Educación y Artes. De igual forma, la Escuela Secundaria

Técnica No. 37 emitió un reconocimiento a la Dra. RRR por su destacada participación en la implementación del curso taller de inteligencia emocional: “platicando desde mis emociones”.

5.6.1.3 Evaluación

La evaluación de esta acción fue a través de una bitácora en la que se tomaron apuntes sobre lo que aconteció en el tiempo que duro la implementación del curso – taller. Para esto se establecieron algunos puntos algunos indicadores sobre los cuales se tomaron notas. 1) aspectos técnicos previo a la implementación, 2) presentación de la expositora, 3) exposición de los conceptos de inteligencia emocional y las emociones, 4) dominio del tema por parte de la expositora, 5) la atención de los estudiantes, 6) el interés de los alumnos, en las actividades propias del taller, 7) disciplina, 8) conclusiones del tema, por parte de la ponente, 9) las reflexiones finales de los estudiantes, y 10) los ejemplos expuestos por estudiantes durante las actividades.

La organización técnica estuvo a cargo del personal de apoyo de la escuela. Ellos se encargaron de movilizar los grupos a la biblioteca de forma ordenada. También recibieron la instrucción de estar al pendiente de fallas técnicas y la atención a la ponente con botellas de agua en cada módulo que atendió. En cuanto a la eficacia de esta comisión fue un éxito. En todas las presentaciones se mantuvo el orden a la hora de trasladar a los alumnos a la biblioteca y los dispositivos estuvieron conectados en tiempo y forma. Solo se registró un incidente cuando se presentaron fallos en la energía eléctrica en la comunidad. Esto ya se esperaba, dado que es común que se presenten estos fallos en la zona, pero esto no fue impedimento para poder llevar a cabo la acción: se utilizaron otros recursos como hojas y el pizarrón. En términos generales, los aspectos técnicos se cumplieron de forma satisfactoria en la mayoría de los casos. Es importante destacar que la implementación de comisiones propició que todo funcionara de forma adecuada.

En cada grupo, la ponente RRR se presentó con el estudiantado y expuso los objetivos del curso – taller. Durante la presentación y el saludo, la expositora realizó una actividad que consistía en expresar cómo se sentían en ese momento. Para esto

utilizó una hoja blanca y una pluma; y los estudiantes dibujaron una emoción a través de un emoticón que expresaran una emoción. En la gran mayoría de los casos, los estudiantes manifestaron sentirse felices. En muy pocos casos los estudiantes no sabían expresar cómo se sentían a pesar de que las indicaciones fueron claras. A petición de la ponente, se atendió a estos estudiantes en forma personal, por parte de la trabajadora social (asistente). La ponente supo cómo captar la atención de los estudiantes. No se presentaron ningún tipo de inconvenientes, por tal motivo fue satisfactorio este apartado.

Posterior al saludo, se introdujeron los conceptos que serían tratados durante el curso – taller, con cada grupo se presentaron de forma clara los conceptos y los objetivos. Durante esta introducción, la expositora explicó los tipos de emociones y se expusieron ejemplos que funcionaron para que quedara más claro. De igual forma se presentó el concepto de inteligencia emocional y la importancia de la regulación de las emociones para evitar conflictos entre iguales. En todo momento se constató del dominio del tema por parte de la expositora. Todo lo que expuso fue claro y siempre regresaba cuando los estudiantes tenían dudas. Este dominio también se reflejó el tiempo de que duraron las actividades y la planeación del taller. Solo un grupo tardó más de las 2 horas destinadas para esta acción.

Las actividades del taller fueron dinámicas, los estudiantes trabajaron en equipo y también de forma individual. Se discutió sobre la violencia en el entorno: así en la escuela, como en la comunidad. Los alumnos propusieron soluciones y la ponente orientaba estas ideas a través del diálogo. También realizaron ejercicios de respiración y relajación, algunos estudiantes manifestaron sentirse más relajados y cómodos. Ellos comprendieron que la relajación es un modo de regular las emociones. La docente explicó que ante una situación de conflicto no es bueno actuar de forma impulsiva. La última tarea que realizaron los estudiantes fue escribir sobre en qué situaciones se sienten felices y cuáles otras se sienten triste. Se realizó de forma anónima y no se dio lectura en voz alta para que los alumnos se sintieran con mayor confianza. Los ejercicios resultaron satisfactorios, no se presentaron dudas y los estudiantes decían sentirse más relajados y pacíficos.

En la parte de la conclusión del taller, los estudiantes fueron capaces de poner algunos ejemplos con relación a cómo se sentían y la importancia de regular los cambios emocionales. La ponente reforzó estos ejemplos con algunas situaciones que pudieran pasar en la vida cotidiana y abrió el espacio para preguntas o comentarios finales. De estos hubo pocos. En términos generales los estudiantes manifestaron que les había gustado cada una de las actividades y que nunca habían estado en un taller de este tipo.

A continuación, se presentan la meta planteada en la planeación del proyecto, los recursos, el objetivo y los responsables. En ellos se expresan algunas observaciones para corroborar que esta acción se haya implementado de forma satisfactoria.

Tabla 9 Implementación de un curso taller de Inteligencia Emocional

Implementación de un curso taller de Inteligencia Emocional		
Elementos en la planeación	Expectativas	Resultados
Objetivos	Dar a conocer la importancia de gestionar las emociones en casa ante conflictos familiares.	Se dio a conocer la importancia de gestionar las emociones, no solo en conflictos familiares. También se abarcaron los conflictos entre pares y los que se dan en la comunidad.
Meta	Los alumnos conocen formas de expresar lo que sienten para evitar conflictos violentos y motiven a sus familiares	Se propusieron estrategias para expresar lo que sienten sin llegar a un conflicto. La actividad de relajación fue importante para que los

	a gestionar sus emociones.	estudiantes pudieran administrar sus emociones. Estos ejercicios de respiración son sencillos y pueden replicarse en el ámbito familiar o escolar.
Actividades	Actividad 1. Promoción del Curso – Taller.	Se instalaron carteles que informaban sobre la implementación de este curso – taller.
	Actividad 2. Información sobre la IE, gestión de las emociones.	Se expusieron de forma clara los conceptos sobre IE, la importancia de la gestión de las emociones y los tipos de emociones.
	Actividad 3. El globo del enfado. Reflexión sobre el enojo.	Esta actividad fue cambiada a sugerencia de la ponente, por ejercicios de respiración, planteamiento de situaciones de violencia, y cuándo, los estudiantes, se sienten felices o tristes.
	Actividad 4. Reflexiones finales sobre el contenido y aprendizajes.	Los estudiantes fueron capaces de emitir reflexiones y dar ejemplos sobre el tema.

Recursos	<p>Carteles</p> <p>Proyector</p> <p>Parlantes</p> <p>Globos</p> <p>Constancias para los ponentes</p> <p>Licenciada en Psicología.</p> <p>Desayuno para los ponentes</p>	<p>Se contó con los carteles, el proyector, la bocina, constancia para la ponente y las atenciones como desayuno o aguas. La psicóloga forma parte del recurso humano y fue posible su presencia gracias a la vinculación con UPCH.</p> <p>Los globos no se utilizaron porque las actividades fueron distintas.</p>
Responsables	<p>Director</p> <p>Gestor</p>	<p>La responsabilidad del director fue crucial para llevar a cabo esta implementación. A través de su conducto se deslindaron comisiones entre el personal de la escuela. Con los maestros hubo la cortesía de girar una circular para informarlos sobre estas actividades. Esto ayudó a evitar malentendidos y cuidar la</p>

disciplina de los alumnos.

A través del gestor se consiguió la vinculación con la UPCH. Se emitieron invitaciones por la UJAT y la Técnica. La ponente se mostró interesada en la colaboración. También se consiguió una constancia por parte de la UJAT y se emitió otra desde la secundaria donde se llevó a cabo la acción.

5.6.1.4 Conclusión primera acción de cambio

Esta acción de cambio fue satisfactoria en términos generales. No se registraron incidentes y apenas un leve retraso por un bajón de la electricidad en la comunidad. Si embargo esto no fue impedimento para atender al grupo que estaba en turno cuando esto pasó. Tampoco resultó un problema la elaboración de solicitudes para la colaboración de la ponente RRR. En todo momento hubo comunicación y los documentos se emitieron a tiempo, sin inconvenientes. La respuesta de los estudiantes y los maestros superó las expectativas: hubo una participación alta y el alumnado se comportó de forma casi excelente; en gran medida por la presencia de sus maestros.

Las actividades fueron objetivas y llamativas, en ellas se notaba el dominio del tema de la psicóloga. Supo cómo capturar la atención de los estudiantes y mostró mucha empatía: se acercaba a ellos y los atendía de buena gana. En todo momento estuvo atenta; incluso comentó al director de la escuela que estaba muy contenta de

participar en el proyecto y que era necesario y exhortó a la escuela a continuar implementando este tipo de talleres para que los alumnos tengan mayor control sobre sus emociones y sus acciones para evitar conflictos.

5.6.2.1 Segunda Acción de Cambio

2) Pláticas sobre prevención del delito. El objetivo es promover la cultura de la prevención social de la violencia y la delincuencia para generar un ambiente de paz social, así como el desarrollo de los valores sociales orientados a reducir factores de riesgo de que el delito suceda. También prevenir delitos comunes. El impacto esperado es que los alumnos sean agentes que conocen las consecuencias de un delito y desarrollan valores sociales encaminados a generar ambientes de paz social. Los principales indicadores son: a) existen espacios propicios donde se juntan delincuentes o drogadictos, b) no hay presencia de las autoridades de seguridad pública; y c) la mitad de los estudiantes encuestados han tenido al menos un familiar en la cárcel.

Actividades, tiempo y recursos para realizar en la implementación de la acción:

Acciones	Tiempo	Recursos
1.Promoción de las pláticas a través de carteles	30 minutos	Carteles
2.Introducción y desarrollo del tema	1 hora 30 minutos	Proyector Parlantes Ponentes
3.Reflexiones finales sobre el delito y aprendizajes	30 minutos	Proyector Parlantes Ponentes

Para realizar las actividades se requiere el apoyo del director y el gestor. Otros recursos fuera de las actividades son las constancias para los ponentes y un desayuno.

5.6.2.2 Tercera Acción de Cambio

5) Implementación de charlas de prevención de abuso de sustancias (drogas y alcohol). El objetivo de esta acción fue sensibilizar a los alumnos sobre los riesgos de los consumos de alcohol y otras sustancias. Con esto se espera que el alumno sea un joven que conoce los riesgos del consumo de sustancias. En este caso las cifras obtenidas en el diagnóstico no son tan altas. Sin embargo, esta acción es considerada necesaria debido a que la OMS (2020) sugiere que el abuso de sustancias es un factor de riesgo en el aumento de la violencia. Los indicadores de esta acción son: algunos alumnos han tenido contacto con a) alcohol y b) drogas.

Actividades, tiempo y recursos para realizar en la implementación de la acción:

Tabla 11 Actividades, tiempo y recursos para realizar en la implementación de pláticas para la prevención de adicciones

Actividades	Tiempo	Recursos
1.Promoción de las pláticas: Cartel informativo	30 minutos	Carteles
2.Introducción y desarrollo del tema	1 hora 30 minutos	Proyector Parlantes
3.Reflexiones finales y aprendizajes	30 minutos	Proyector Parlantes Infografía

Para realizar las actividades se requiere el apoyo del director y el gestor. Otros recursos fuera de las actividades son las constancias para los ponentes y un desayuno.

Segunda y tercera acción de cambio: I) Implementación pláticas para la prevención del delito: pandillerismo y II) Implementación de pláticas para la prevención del abuso de sustancias y alcoholismo

La implementación de estas acciones se realizó de manera exitosa el 26 de abril en el marco de la Jornada de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar. Para llevar a cabo dichas acciones fue necesario elaborar una solicitud por parte de la Escuela Secundaria Técnica No. 37, dirigida a la Unidad de Prevención de la Policía Municipal de Huimanguillo. Aquí se solicitó la presencia de los responsables de impartir estas pláticas. La razón por la que se narran las acciones en el mismo apartado es debido a que la unidad de prevención intervino en ambas acciones y los pasos para poder llevar a cabo su implementación son los mismos.

Estas pláticas fueron posibles con apoyo de un formato de solicitud, donde se especificó lo que se necesitaba. Los oficiales cuentan con muchos tipos de pláticas en los que destacan: suicidio, extorciones telefónicas, sexting, cyberbullying, pandillerismo, abuso de sustancias y alcohol, entre otros. Para esta intervención se hizo la solicitud de pandillerismo y abuso de sustancias y alcohol. Para llegar a la comunidad, la policía municipal cuenta con una unidad móvil para desplazarse, también cuentan con proyectores, computadoras y material de difusión como trípticos informativos, carteles e infografías.

La intervención de los oficiales fue programada para el 26 de abril del presente. Ese día llegaron dos elementos de la policía municipal y una representante de la Secretaría de Salud Pública de Tabasco. Los elementos policiacos trataron el tema de pandillerismo y delito cibernético; y la ponente (MVS), de la Secretaría de Salud trató el tema de abuso de sustancias y alcoholismo. Los lugares designados para la implementación fueron la biblioteca y algunas aulas. Esto debido a que los expositores traían temas diferentes.

Como parte de la implementación se emitió una circular para los docentes donde se informó sobre las actividades del día y la importancia de su presencia para mantener la una buena conducta en el durante la intervención. En cuanto a los aspectos técnicos, se designó al personal de apoyo comisiones para estar al pendiente de la conexión de los dispositivos electrónicos, como proyectores, bocinas, micrófonos o computadoras. De igual forma se procuró mantener la limpieza dentro de las

instalaciones; así como las atenciones necesarias para los ponentes como aguas y un desayuno.

Para atender cualquier caso de indisciplina o emocional, se contó con la participación de la trabajadora social de la escuela. Su participación fue de gran importancia puesto que mucho de los comentarios que surgieron a raíz de esta intervención sirvieron para tener un mejor panorama de la situación emocional en que se encuentran los estudiantes.

I) Pláticas de prevención del delito: pandillerismo

Esta implementación se llevó a cabo en la biblioteca y se necesitaron algunos dispositivos como, proyector, bocinas, micrófonos y una computadora. A cargo estuvo uno de los elementos policiacos, quien trató los temas sobre qué son las pandillas y el acercamiento de las pandillas a las drogas. También destacó la importancia del deporte y la actividad física, así como las consecuencias de las malas conducta en la escuela y posteriormente en la sociedad.

Evaluación de la segunda acción de cambio

Para la evaluación de esta acción se realizó una bitácora donde se destacaron aspectos importantes sobre la acción: 1) aspectos introductorios: preparación del espacio, saludo, introducción al tema; 2) el desarrollo de la acción: en este caso se tomaron en cuenta algunos aspectos, como el dominio del tema de los expositores, la participación, atención y comportamiento de los estudiantes y los contenidos de la exposición; y 3) las conclusiones: sobre esto se tomó en cuenta que el ponente haya podido expresar ejemplos y concluir el tema de forma satisfactoria, también se tomó en cuenta los comentarios emitidos por los estudiantes y sus conclusiones.

En cuanto a los aspectos introductorios se registró una buena preparación del espacio donde se trabajó, se tomaron en cuenta las conexiones debidas y los materiales que se necesitaron. No hubo fallos en la energía eléctrica y se trasladó a los estudiantes de forma organizada a la biblioteca. No se registraron incidentes y se contó con el apoyo de los docentes en turno. En cuanto al ponente, se presentó de

forma apropiada y expuso de forma clara los conceptos de pandillerismo y las consecuencias en el entorno. En cada presentación con cada grupo que atendió hizo especial énfasis en la importancia de prevenir y la razón por la que existe una Unidad de Prevención Social en los ayuntamientos de Tabasco.

Durante el desarrollo de la acción, el ponente propuso ejemplos que ayudaron dejar más claras las consecuencias de formar pandillas y delinquir. Su experiencia como policía municipal se manifestó en el dominio del tema. Por esta razón los estudiantes se mostraron entusiasmados con su intervención, le preguntaron cosas sobre delitos comunes y sanciones administrativas. Uno de los temas que más se puso a discusión fue la importancia de hacer deporte para alejarse de las malas juntas y al mismo tiempo desestresarse (palabras de un estudiante). La integración a través del deporte ayuda a la construcción de una convivencia basada en la cultura de paz. Sobre esto destacaron que el deporte es una forma de prevenir caer en conductas antisociales. De igual forma, los estudiantes fueron capaces de exponer ejemplos ante los cuestionamientos del ponente, quien mostró gran dinamismo al hablar y moverse en los espacios de la biblioteca. En cuanto a la disciplina, hay que destacar que no se presentaron incidentes, los docentes estuvieron atentos a esa situación.

Al finalizar el ponente concluyó hablando sobre su experiencia con las pandillas en su juventud y ahora que es policía. Estos ejemplos lograron que los estudiantes reflexionaran sobre el tema y pusieran ejemplos situados en su comunidad. En reiteradas ocasiones, algunos estudiantes manifestaron que les gustaría ser policía o guardia nacional. Hubo ejemplos sobre la situación en la comunidad, de personas que se agrupan para consumir sustancias e intimidar a la gente de la zona. Los alumnos demostraron que eran capaces de entender la importancia de prevenir integrarse a pandillas. Mencionaron que era más importante la convivencia entre amigos para tomar acciones relacionadas a la mejora de su comunidad y no caer en las conductas antisociales.

Conclusión de segunda acción de cambio

La implementación de esta acción era necesaria. Los adolescentes que viven en esta comunidad son vulnerables a involucrarse en actividades delictivas y perpetuar este tipo de violencia en la comunidad. Es importante señalar que este tipo de acciones no son suficiente para acabar con la violencia en la comunidad. Sin embargo, ayudan a crear conciencia de las consecuencias al tomar malas decisiones encaminadas a la delincuencia.

La ponencia de los elementos policiales fue bien recibida por la comunidad escolar y en términos generales cumplió con los objetivos de la acción. Los estudiantes mostraron ser muy participativos y mantuvieron un buen comportamiento durante las sesiones. De igual forma los policías encargados de dar estas pláticas mostraron mucha empatía con los estudiantes, dominio del tema y mantuvieron un espacio de diálogo para quienes querían participar o hacer observaciones durante la intervención.

II) pláticas para la prevención del abuso de sustancias y alcoholismo

Para la implementación de esta acción se hizo uso de la biblioteca de la escuela, un proyector, una computadora, un micrófono y una bocina. Estos dispositivos electrónicos pertenecen a la escuela y fueron proporcionados por el director, quien también forma parte del equipo de trabajo. Como se mencionó en párrafos anteriores, los maestros recibieron una circular donde fueron informados sobre esta situación. Además, dos semanas antes de la implementación se colocaron carteles donde se anunciaba el día en el que se llevaría a cabo la plática.

Evaluación de la segunda acción

Para la evaluación de esta acción se realizó una bitácora donde se destacaron aspectos importantes sobre la acción: 1) aspectos introductorios: preparación del espacio, saludo, introducción al tema; 2) el desarrollo de la acción: en este caso se tomaron en cuenta algunos aspectos, como el dominio del tema de los expositores, la participación, atención y comportamiento de los estudiantes y los contenidos de la exposición; y 3) las conclusiones: sobre esto se tomó en cuenta que el ponente haya

podido expresar ejemplos y concluir el tema de forma satisfactoria, también se tomó en cuenta los comentarios emitidos por los estudiantes y sus conclusiones.

La implementación de esta plática hubo un retraso en la llegada de la ponente, sin embargo, luego de incorporarse a las actividades se inició, sin inconvenientes, con cada uno de los grupos. En ninguno de los casos fallaron las conexiones o la energía eléctrica. La ponente también mostró una actitud amistosa con los estudiantes, se presentó con ellos y posteriormente, esto generó un ambiente de confianza por parte de los estudiantes hacia ella. El tono de voz de la ponente era bajo, pero se eso se solucionó con el micrófono y la bocina de la escuela que ya estaban listos para ser usados. A partir de la introducción al tema, la ponente expuso qué son las adicciones y cuales son principales consecuencias por el abuso de sustancias adictivas. Estos planteamientos fueron claros y presentó ejemplos y diapositivas claras que facilitaron la comprensión del tema.

La ponente mostró un gran dominio del tema. En el desarrollo de su intervención habló sobre los tipos de drogas y las sustancias que contienen, sobre esto enfatizó en los peligros que representa su consumo. Los alumnos participaron con ejemplos claros y anécdotas sobre situaciones de personas adictas. Durante toda la intervención solo hubo un problema de indisciplina y este fue resuelto cambiando a los alumnos de lugar. El control de la disciplina fue posible gracias a que los maestros a cargo de los grupos estuvieron cuidando la conducta de los alumnos. Con respecto a las actividades, la ponente no programó actividades para la intervención, a pesar de esto, la dinámica fue fluida. Los asistentes participaron con lecturas, ejemplos e inquietudes que pudieran tener. En términos generales, los alumnos se mostraron muy participativos e interesados en lo que se estaba exponiendo.

Para concluir, la ponente realizó reflexiones finales haciendo uso de dos videos que ejemplificaban las consecuencias de las adicciones. Estos videos fueron del agrado de los estudiantes, quienes a su vez expresaron comentarios finales. De esta forma demostraron la comprensión del tema y el interés que tuvieron durante las sesiones. Entre las participaciones destacaron que el uso de sustancias es nocivo para la salud

y que destruye entornos sociales como la familia. Las conclusiones fueron de provecho en todas las sesiones y la retroalimentación ayudó a resolver dudas de algunos de los presentes.

Conclusión de la tercera acción de cambio

La implementación de esta acción fue de mucho provecho. Los estudiantes fueron capaces de expresar comentarios respecto al daño que causan las adicciones. El abuso de sustancias como las drogas o el alcohol son un eslabón más en los orígenes de la violencia. Estos temas fueron tratados de forma delicada y mostrando ejemplos a través de imágenes o videos. En términos generales, esta acción se realizó de manera satisfactoria y tuvo un impacto positivo en el estudiantado de la Escuela Secundaria Técnica No. 37.

En términos de organización y coordinación del recurso humano para la realización de esta acción se puede decir que cumplió con las expectativas y sin incidentes. Los dispositivos electrónicos como bocinas, computadoras y proyectores funcionaron correctamente y se tomaron fotografías como evidencias de implementación de esta acción. Las solicitudes para acceder a estas pláticas se realizaron con tiempo de anticipación. Hay que destacar que estas personas reciben solicitudes consecutivamente, por lo que es necesario realizar los trámites con tiempo de anticipación para poder elegir una fecha a conveniencia. Las personas que llegan a dar las pláticas se trasladan con recursos de su organización. Como una atención y en agradecimiento a su labor, los ponentes recibieron un desayuno.

5.6.2 Segundo Ciclo de Intervención

En el segundo ciclo de intervención se presenta una acción de cambio cuyo propósito es ofrecer un espacio para la promoción de una cultura de paz y la no violencia. Los agentes intercambian ideas sobre conflictos violentos y discuten sobre la importancia de la resolución de conflictos de manera pacífica. En este ciclo se favorece la oportunidad de reflexionar sobre la violencia situada en el entorno cercano.

5.6.2.1 Primera Acción de Cambio

1) Proyectos escolares. Integración y reflexiones sobre la violencia en la comunidad. El objetivo de esta acción es promover una campaña por la paz y un recinto escolar seguro para todos. El impacto esperado es que los alumnos sean agentes que reflexionan sobre la violencia en su comunidad. Estos proyectos son desarrollados por los estudiantes con apoyo de sus docentes. Los principales indicadores son: a) Existen áreas de oportunidad para mejorar las relaciones familiares y de la comunidad; y b) En la escuela hay expresiones de acoso escolar.

De acuerdo con el Manual para la Prevención de la Violencia de OMS “las escuelas pueden conectar con la comunidad ofreciendo sus instalaciones para la celebración de actividades comunitarias y eventos fuera del horario escolar. Esto podría incluir actividades educativas dirigidas a los adultos, actividades deportivas, sesiones recreativas o reuniones comunitarias. De este modo se podría transmitir a la comunidad en general una perspectiva más positiva de la escuela (Convertir la escuela en un espacio abierto que posibilita las actividades comunitarias conjuntas).” (p 82, 2020). Las actividades realizadas deben tener como objetivo una reflexión por parte de los estudiantes sobre lo que es violento y no lo que no es violento, sobre las víctimas, las consecuencias y posibles soluciones a conflictos.

Tabla 12 Actividades académicas y deportivas

Actividades	Tiempo	Recursos
1.Promoción del evento a través de carteles informativo	30 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Carteles • Cronograma de actividades para asistentes
2.Foro para padres y alumnos	2 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Parlantes • Micrófonos • Mamparas • Agua embotellada • Padres de familia

		<ul style="list-style-type: none"> • Alumnos • Constancias para participantes
3. Presentación de carteles	2 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales de papelería
4. Torneo de ajedrez	2 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Tableros de ajedrez • Agua embotellada • Constancias para participantes
5. Encuentro deportivo (fútbol/alumnos)	2 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Trofeos • Uniformes deportivos • Agua embotellada • Constancias para participantes • Paramédicos • Arbitraje
6. Encuentro deportivo (Softbol/padres)	3 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Trofeos • Uniformes deportivos • Agua embotellada • Constancias para participantes • Paramédicos • Ampayers
7. Reseña de libros o películas sobre	2 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Libros • Películas

acontecimientos violentos o de paz.

- Constancias para participantes
-

Para realizar las actividades se requirió el apoyo del director, el presidente de padres de familia, el delegado de la comunidad y el gestor (todos miembros del equipo de trabajo).

5.6.2.2 Implementación de la primera acción en el segundo ciclo de intervención: actividades académicas y deportivas: diálogos entorno a la violencia

La implementación de esta acción de cambio representó la parte más extensa y compleja de toda la intervención. Aunque las demás acciones fueron significativas para el proyecto; y que todas se complementan para generar un cambio de actitud en la comunidad, esta implementación necesitó de un mayor esfuerzo colectivo. Al mismo tiempo, esta integración colectiva se transformó en algo positivo, debido a que generó fuertes lazos de convivencia entre distintos agentes escolares. A continuación, se presenta la implementación de esta acción en términos generales. Posterior a ello, se describe a detalle cada una de las actividades realizadas en la implementación de estas actividades.

En esta organización influyó, de manera importante, la cohesión entre los integrantes del equipo de trabajo: integrado por 1) el director, 2) el presidente de padres de familia, 3) el delegado y el 4) gestor a cargo de los conceptos del proyecto. La repartición de las responsabilidades fue crucial para el éxito en la aplicación de la acción. Se planificaron un total de cinco actividades, entre académicas y deportivas: concurso de carteles, concurso de reseña de libros, foro de discusión para padres, torneo de fútbol estudiantil y un partido de softbol amistoso entre padres de familia, personal de la escuela y vecinos de la comunidad.

El director estuvo a cargo del manejo del personal de la escuela, los recursos materiales de la escuela como aulas y dispositivos electrónicos: bocina, proyector y micrófono. El primer acercamiento del proyecto con la comunidad educativa fue en una reunión durante un espacio breve en el Consejo Escolar de Mejora Continua. En ese

momento se explicó la planeación de la intervención, el propósito, los objetivos y la importancia del proyecto, basado en los resultados del diagnóstico. En esta reunión se presentó el plan de acción y las actividades a realizar durante lo que se denominó Jornada de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar. En esta misma reunión se expusieron los carteles que se elaboraron para anunciar las acciones y se compartieron las fechas y los horarios de cada implementación.

Después de la junta con el director convocó a reuniones individuales a los docentes seleccionados para estar a cargo de la organización de las actividades. Esta selección se basó en la experiencia de los maestros en las áreas de acción. En el caso de las reseñas de libro se seleccionó a las dos maestras del área de español; para el concurso de carteles se solicitó la participación de los docentes de la asignatura de artes; para el foro padres se contó con la participación de dos maestras que se caracterizan por su sensibilidad y acercamiento a la comunidad: la maestra de biología y la de inglés; el torneo de fútbol estuvo a cargo del maestro de educación física; y el partido de softbol fue organizado por maestro de matemáticas, quién tiene experiencia en este deporte, él dirige un equipo juvenil en una comunidad cercana y conoce a los habitantes de la comunidad donde se lleva a cabo la intervención.

En cuanto a la logística del evento se designaron responsabilidades al personal administrativo, personal de apoyo y demás docentes que no estuvieron a cargo de la organización de las actividades. Esto fue posible con la implementación de comisiones como, atención a la disciplina del estudiantado, maestros de ceremonia, apoyo para repartir botellas de agua y refresco gratis para los estudiantes, padres de familia e invitados. Estas asignaciones permitieron tener mayor coordinación y cohesión entre todos los involucrados. También ayudó a la integración de todos los agentes educativos, en este sentido, se trató de un momento de convivencia, reflexión y esparcimiento social.

En cuanto al delegado y el presidente de padres de familia, estos estuvieron a cargo de la limpieza de los campos de juego y la convocatoria para los padres de familia y los vecinos de la comunidad para asistir a las actividades. Para la convocatoria de los

padres se utilizaron invitaciones enviadas a través de WhatsApp e invitaciones impresas enviadas con los estudiantes. Con ayuda de los recursos de la sociedad de padres de familia se compraron botellas de agua y refresco y se consiguieron las porterías para la cancha y lo necesario para pintar las líneas reglamentarias en estos deportes. El torneo de fútbol se llevó a cabo en las instalaciones de la escuela, mientras que para el partido de softbol se utilizó el campo de la comunidad.

El trabajo del gestor de este proyecto fue el de establecer las actividades de acuerdo con la literatura consultada. Las actividades están adaptadas al contexto de la comunidad y la existencia de los recursos materiales para poder llevar a cabo las actividades. Se consiguieron premios a través de donaciones de maestros y de los integrantes del equipo de trabajo: libros, útiles escolares, premios en efectivo para el torneo de fútbol, botellas de agua y refresco. También fue posible comprar un balón de fútbol y dos pelotas de softbol, que al final del evento fueron donadas a la escuela. Para el evento fue posible gestionar la renta de un equipo de sonido a bajo costo con la finalidad de ambientar el evento y dada la necesidad de más micrófonos.

Se extendieron invitaciones especiales a dos directores de otras escuelas, el supervisor de la zona y al maestro de la Universidad Veracruzana (UV) en Xalapa. El director de la Escuela Secundaria José Narciso Rovirosa respondió con una solicitud para incorporar un equipo de su escuela en el torneo de fútbol. Esta solicitud fue aceptada bajo las condiciones de que el transporte corría por su cuenta y que aceptaban las mismas condiciones para la integración del equipo. De igual forma, el mismo director solicitó que su personal docente asistiera a la conferencia magistral impartida por el maestro de la UV, misma que forma parte de este proyecto como segunda acción de cambio en el segundo ciclo de intervención.

En los siguientes apartados se explican a detalle la organización de las actividades realizadas en la implementación de esta acción: 1) concurso de carteles, 2) concurso de reseñas, 3) foro para padres de familia, 4) torneo de fútbol estudiantil, y 4) partido amistoso de softbol entre personal de la escuela, padres de familia y vecinos.

Concurso de Carteles

Como parte de las actividades deportivas y académicas de la Jornada de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar, se realizó un concurso de carteles el día 27 de abril del presente año. Esta actividad fue organizada por los dos maestros de artes de la Escuela anfitriona. La solicitud para su colaboración fue a través de una reunión en la dirección de la escuela. En este momento se plantearon los objetivos del proyecto y de la actividad que estaría a su cargo. Los docentes mostraron interés y expusieron algunas sugerencias para la selección de los alumnos que participarían en el concurso del día 27 de abril.

Para la selección de los carteles que entrarían al concurso, los maestros lanzaron una convocatoria con motivo de un concurso. Esta convocatoria tuvo una excelente respuesta, sin embargo, debido a la cantidad de alumnos que se interesaron, hubo la necesidad de hacer una preselección. Cabe destacar que los estudiantes se sintieron motivados por los premios que se ofrecieron a los tres primeros lugares. Estos premios consistían en útiles escolares, colores, hojas para dibujar, marcadores, lápices, entre otros. La forma en que se trabajaron los carteles fue en casa y los maestros seleccionaron aquellos que tenían los mensajes más contundentes y acordes a la temática que era la violencia en el entorno.

El evento del concurso de carteles dio inicio en punto de las 9:00 am del 27 de abril y se colocaron en los edificios cercanos a la dirección de la escuela, donde los presentes pudieron observarlos a detalle. Aproximadamente a las 9:20 am se designó al jurado calificador la tarea de elegir los tres mejores carteles, de acuerdo con la creatividad, el mensaje y la coherencia con la temática de la violencia. Previo a mencionar los ganadores se dieron algunas palabras de agradecimiento a los participantes y se destacó la importancia de reflexionar sobre la violencia en el entorno. La entrega de los primeros lugares se dio en un ambiente de armonía ante una cantidad importante de estudiantes, el jurado calificador, maestros y demás personal de la escuela.

Los temas que más destacaron en los carteles fueron la violencia contra la mujer, el acoso escolar, la violencia en el noviazgo y la violencia producto de la delincuencia. Los alumnos destacaron que es necesario evitar las conductas antisociales y vivir en armonía. Uno de los carteles incluso destacó la violencia originada en la desigualdad social. Esto es muestra de que la actividad se realizó con buenos resultados: los alumnos mostraron mucho interés por expresarse sobre estos temas. Hay que señalar que, al trabajar los carteles en casa, hubo involucramiento por parte de los padres y esto es positivo para los objetivos de este proyecto.

Concurso de Reseñas

El concurso de reseñas se realizó con la intención de que los estudiantes logran extraer elementos que expresaran violencia en una historia contada a través de un libro. Al mismo tiempo tendrían que reflexionar sobre esos elementos y entender qué es y qué no es violencia. Para esto, se utilizó la colección de libros del Fondo de Cultura Económica: Vientos del pueblo. Esta colección tiene el objetivo de promover la lectura y formar nuevos lectores de todas las edades. Además, son libros muy baratos que van desde los 9 hasta los 20 pesos mexicanos. Dos características muy atractivas para los jóvenes que se inician en la lectura son, en primera, que son de extensión breve y otra es que los temas incluidos en la colección son diversos. En la actualidad existen alrededor de 76 títulos disponibles. Hay que destacar que algunos incluyen excelentes ilustraciones. (FILUG, recuperado en mayo del 2023)

En un primer momento se solicitó a la maestra de español DNM su colaboración para la organización de la actividad. De esta forma ella estaría encargada de la selección de los participantes y la planificación del horario y los espacios para trabajar con dichos alumnos. Para esto la maestra DNM solicitó el apoyo de su homóloga en la materia de español FDT, con quien se turnaría para trabajar en la revisión y asesoramiento de las reseñas de los participantes.

Todo se trabajó de forma muy coordinada. Los estudiantes tuvieron la oportunidad de conocer algunos de los libros seleccionados para esta actividad y elegir libremente el de su preferencia. Es importante destacar que esos fueron obsequiados

a los estudiantes. De igual forma recibieron una explicación sobre los tipos de violencia según el Triángulo de la Violencia de Johan Galtung, para que tuvieran una perspectiva más amplia sobre el tema. Sobre esto se destacó la violencia estructural y la pobreza como uno de sus ejemplos. Los libros que eligieron para realizar las reseñas y sus respectivas reflexiones fueron:

- Madre santa – Eric Proaño y Ricardo Peláez
- Los esclavos de Yucatán – John Kenneth Turner
- La madre del tren y otros cuentos – Oscar de la Borbolla
- Los convidados de agosto – Rosario Castellano
- La formación - Jerzy andrzejewski
- La confesión de Leontina – Lygia Fagundes Telles
- Chile: juventud rebelde – Ariel Dorfman
- Loxicha: Los ejércitos de la noche – Fabrizio Mejía Madrid
- Gustavo A. Madero – Ignacio Solares

Los estudiantes seleccionaron estos libros y tomaron los aspectos violentos dentro de las historias para poder realizar una reflexión sobre ello. Durante las horas de trabajo, se trataron temas sobre la violencia contra la mujer, la pobreza, la rebeldía, la ausencia de autoridad, los genocidios; incluso se habló sobre el holocausto. Durante las sesiones de trabajo, los participantes intercambiaron ideas, plantearon problemáticas y expresaron dudas sobre aquello que escribían. En todo momento tuvieron la atención necesaria.

Este concurso fue presentado el día 27 de abril en el marco de las actividades académicas y deportivas de la Jornada de Prevención de la Violencia Escolar. En punto de las 10:00 am, según lo indicado en los carteles que se colaron en la escuela, dio inicio el concurso de reseñas. Para ello se contó con un jurado calificador, integrado por el supervisor, el director de la secundaria y el profesor invitado de la Universidad

Veracruzana. Se tomó en cuenta la claridad de la reseña, la relevancia del tema y la reflexión final del estudiante.

Como resultado de esta actividad se obtuvieron tres primeros lugares. Sin embargo, todos los participantes recibieron una fotografía impresa, de recuerdo; y tres libros de la colección de vientos del pueblo. De manera especial se entregaron premios a los tres primeros lugares: una novela gráfica editada por Fondo de Cultura Económica para cada uno.

Esta actividad se realizó de forma satisfactoria. Los estudiantes entendieron muy bien la actividad y fueron capaces de hacer reflexiones sustanciales. Es importante destacar que se contó con la asistencia de grupos comisionados para escuchar los trabajos de sus compañeros. También llegaron algunos padres familia para escuchar la participación de estos alumnos con sus reseñas. Como se expresó en párrafos anteriores hubo una excelente coordinación para mantener la disciplina de los estudiantes durante el evento.

Entre los temas más sobresalientes están la violencia contra la mujer, donde se habló sobre el papel de la mujer en la sociedad, los prejuicios sobre la vestimenta, la situación económica, entre otras expresiones violentas hacia ellas; también se destacó el tema del racismo, el clasismo y la desigualdad: sobre esto se destacó que todos los trabajos son dignificantes y la importancia de los valores como la igualdad y el respeto hacia los demás; otro tema interesante que se trató en las reseñas y sus reflexiones fue el de la rebeldía como un medio de protesta, pero también como una mala conducta con consecuencia: sobre esto mencionaron que la rebeldía es necesaria, pero es difícil no caer en conductas violentas y de ser posible evitarlo.

Esta actividad marcó un precedente de lo que se puede hacer para reflexionar sobre la violencia en el entorno a través de recursos literarios. Las reflexiones de los estudiantes reflejan la comprensión que tienen sobre su entorno, no solo en lo local, sino en lo que pasa alrededor del mundo. Producto de estas reseñas, los estudiantes solicitaron se realizara un círculo de lectura. Esto demuestra que el concurso de reseñas cumplió un doble propósito: el de reflexionar sobre la violencia en el entorno

y se logró el objetivo de la colección de vientos del pueblo, es decir, promocionar la lectura y generar nuevos lectores.

Al término del concurso de reseñas hubo comentarios por parte de los maestros, padres de familia y alumnos que mostraban satisfacción por la actividad. Las maestras encargadas de la organización de esta actividad se mostraron agradecidas y en un sentido de convivencia se tomaron fotos con los alumnos que participaron. Todo este evento transcurrió sin incidentes y en un ambiente de sana convivencia.

Torneo de Fútbol Estudiantil

El torneo de fútbol estudiantil es una de las actividades deportivas para promover la sana convivencia a través del deporte y la activación física. La organización del torneo estuvo a cargo del docente de educación física de la Secundaria Técnica No. 37. La solicitud de su participación fue a través de una reunión personal con el docente EMC y accedió con entusiasmo. EMC solicitó un premio para los ganadores de primero y segundo lugar, esto con la intención de que los estudiantes se sintieran más animados a participar. También solicitó un balón de fútbol y enfatizó en la importancia de acondicionar el campo de juego, dado que se encontraba en pésimas condiciones por las lluvias.

Para la limpieza y acondicionamiento del campo se solicitó el apoyo del presidente de padres de familia. Por las tardes él hizo algunos trabajos de limpieza, pero el mayor reconocimiento es para un grupo de alumnos que organizados por el maestro y el mismo presidente de padres apoyaron de forma voluntaria en la limpieza del campo de su escuela. Trabajaron de forma responsable y fraternal. En todo momento estuvieron acompañados por EMC y el presidente de padres, quienes también estuvieron muy activos en la preparación del espacio para jugar el torneo. Como forma de agradecimiento para estos alumnos, se les otorgó un reconocimiento por su labor y una fotografía impresa de aquel día que se unieron para recuperar el campo de fútbol.

La integración de los equipos fue a través de una convocatoria en la que se especificó que los grupos estarían integrados por alumnos de todos los grados, es

decir que en un mismo equipo habría alumnos de primero, segundo y tercer año. Esto surgió con el objetivo promocionar la convivencia, la inclusión y la equidad entre los participantes. Cada equipo contaría con diez miembros y jugarían una eliminatoria por sorteo. En total se formaron cinco escuadras, más el equipo invitado de la Escuela Secundaria vecina que se apegó a las mismas reglas establecidas para los demás equipos. Los alumnos participantes fueron un total de 60 jugadores y los enfrentamientos se decidieron por sorteo.

Para los partidos el maestro de educación física consiguió casacas deportivas para identificar a los equipos; también consiguió las redes de las porterías y él se encargó del arbitraje en cada partido. Al evento asistió la comunidad estudiantil quienes en todo momento estuvieron acompañados de sus maestros para cualquier atención. En este torneo se repartieron aguas y refrescos a los jugadores y a los asistentes de forma gratuita. No se registraron incidentes, principalmente debido a que se designaron comisiones a los docentes y prefectos de atender a casos de indisciplina.

Los estudiantes estuvieron muy atentos a los enfrentamientos deportivos que se suscitaron en el campo de fútbol de la escuela. Todo transcurrió con tranquilidad, en un ambiente de sana diversión y convivencia. La final del torneo se definió en una tanda de penales entre el equipo representante de la escuela visitante y un equipo de la escuela anfitriona. En este encuentro, los visitantes resultaron campeones, sin embargo, esto no resultó en algún conflicto. Ambos equipos recibieron su premio de primero y segundo lugar, respectivamente; y días más tarde se entregaron las constancias con sus nombres en el homenaje de cada lunes.

Foro de discusión para padres de familia

Este fue pieza clave para la interacción con la comunidad de padres de familia en la Escuela Secundaria Técnica No. 37 del poblado C-34. Con esta actividad fue posible conocer la perspectiva de los padres entorno a la crianza de los hijos y sus preocupaciones sobre la violencia generada al interior del establecimiento escolar y el perímetro circundante. Esta actividad fue posible con la organización de las maestras

TME y MCG, quienes coordinaron a los padres de familia, moderaron la mesa del foro de discusión y establecieron las reglas para las participaciones.

Para esta actividad fue necesario contar con la participación de los padres de familia como miembros de la mesa del foro. La comunidad de padres no se caracteriza por ser muy participativa, eso representaba una dificultad para poder llevar a cabo el foro. Por esa razón los participantes fueron seleccionados a conveniencia, es decir, que los miembros de la mesa fueron aquellos padres que siempre participan y se involucran en las actividades de la escuela. Esta decisión se tomó en conjunto con el equipo de trabajo de la intervención y las maestras organizadoras. La intención era que, si los asistentes veían el entusiasmo de los participantes, se contagiarían y terminarían por dar opiniones o aportar un punto de vista diferente entorno a los temas que se plantearon en esta actividad.

La maestra TME convocó a una reunión a los padres de familia participantes para explicarles las reglas del foro de discusión. Además, se expusieron las preguntas y los temas a tratar con el fin de que se familiarizaran con la actividad. Sobre esto, recibieron la instrucción de compartir respuestas entre los demás participantes o con los padres de familia que no forman parte de la mesa. Las reglas para las participaciones fueron simples, cada participante tenía 2 minutos para su intervención. Para llevar el tiempo se utilizaron círculos de colores que indicaban el tiempo restante y de forma las intervenciones fueran equitativas. Como parte de las amenidades hubo botellas de agua y refresco para los asistentes y los participantes. También se contó con un equipo de sonido y al menos tres micrófonos que ayudaron a mantener una dinámica fluida durante esta actividad.

Estas son las preguntas que se trataron en el foro de discusión para padres de familia de la Escuela Secundaria Técnica No. 37; en el marco de la Jornada de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar:

1. ¿Cómo es vivir en la comunidad Poblado C-34 y qué tan fácil o difícil es la crianza de sus hijos?

2. ¿Qué tipos de violencia conoce que existen en la comunidad y cuál o cuáles, de estos tipos, considera que afectan más a sus hijos? Mencione por qué.
3. Para usted ¿cuál es la definición de violencia?
4. ¿Cuáles podrían ser los motivos o razones que dan origen a la violencia en casa o en la escuela?
5. ¿Qué acciones cree que corresponden a los padres para prevenir la violencia escolar desde el núcleo familiar?
6. ¿Qué acciones cree que corresponden a las autoridades escolares y públicas para prevenir la violencia en el entorno escolar?
7. ¿Cómo puede afectar a sus hijos la violencia escolar y qué considera que se puede hacer para ayudarlos?

Sobre estos temas, los padres de familia fueron muy puntuales con sus opiniones y perspectivas en la crianza de sus hijos y la violencia entorno a la comunidad. Hablaron sobre las dificultades en la comunidad dada las condiciones de atraso y rezago social. En este sentido, mencionaron que la infraestructura del poblado es deficiente y que constantemente hay fallos en el servicio de energía eléctrica. Sobre otras deficiencias en los servicios mostraron preocupación por la falta de seguridad pública en la zona. Además, coincidieron en que la comunidad tiene un problema de delincuencia y existen lugares donde se vende alcohol clandestino a menores y drogas. El grupo de participantes coincidió en promover los valores en casa para evitar que los jóvenes repliquen conductas antisociales.

Los participantes también hablaron sobre la creciente violencia intrafamiliar que existe en la comunidad y destacaron que los estudiantes aprenden estas conductas en casa y posteriormente las replican en la escuela. También dijeron que es importante diferenciar entre un castigo correctivo y un acto violento en contra de los adolescentes, puesto que muchas veces los jóvenes no son conscientes de lo que hacen. Algo sustancial en estas intervenciones fue que los participantes compartían el mismo concepto de violencia, como una agresión desmedida, física o verbal. En términos

generales, los participantes concluyeron que existen expresiones violentas que preocupan a la comunidad y que estas afectan a sus hijos y la comunidad educativa. Ellos creen que la violencia se replica al interior de la escuela. También enfatizaron en la necesidad de promover los buenos valores.

Para finalizar esta actividad se abrió un espacio para comentarios por parte del público. Como era de esperarse la participación fue baja, pero sustancial. Lo más destacable de estos comentarios fue el tema del suicidio por la influencia de las redes sociales, por seguir modas o retos que terminan por influir de forma negativa. En este sentido, la participante del público insistió en estar pendientes de lo que se ve en las redes y tener un control sobre estos dispositivos. El segundo comentario fue con relación a la convivencia entre los padres y los hijos. Sobre esto, se comentó que era importante estar pendiente de las necesidades de los jóvenes, sus inquietudes y sus problemas.

En general, la actividad se llevó de manera organizada. Los temas tratados fueron sustanciales para entender la forma de pensar de los padres. Además, representó un acercamiento entre los actores escolares de la comunidad: padres de familia, personal de la escuela y alumnos. Se contó con una asistencia de aproximadamente 40 padres familia y solo hubo dos participaciones del público, la posible razón es que no están acostumbrados a este tipo de eventos. En los días posteriores a esta actividad se entregaron las constancias de participación a las organizadoras y los participantes de la mesa de discusión en foro para padres de familia.

Partido amistoso de softbol

Esta es la segunda actividad con el propósito de integrar a la comunidad en un ambiente de convivencia a través del deporte y la activación física. La organización del evento estuvo a cargo EGV, maestro de matemáticas en la escuela. El docente tiene mucha experiencia en este deporte: dirige un equipo juvenil en una comunidad cercana y conoce a los vecinos del poblado C-34, donde se lleva a cabo esta intervención. Es importante señalar que este maestro tomó la iniciativa de organizar el partido, es decir,

que su participación fue voluntaria. EGV solicitó dos pelotas de softbol, botellas de agua y lo necesario para poder pintar las líneas reglamentarias en el terreno de juego.

En el poblado C-34 acostumbran a jugar softbol los fines de semana, por lo que tienen experiencia en el juego, conocen las reglas y hay interés por este tipo de partidos. Por otro lado, el personal de la escuela conoce las reglas de la disciplina y jugaron en algún momento de su juventud, sin embargo, a la fecha no acostumbran a practicar este deporte. A pesar de las diferencias, este no se trata de un partido oficial, sino de un partido amistoso con el fin de divertirse y convivir. Para la formación de los equipos se estableció que estos estarían integrados por padres de familia, vecinos de la comunidad, personal de la escuela y algunos alumnos. Cada integrante participó de forma voluntaria y con alto entusiasmo. EGV se encargó de invitar personalmente a los maestros, también puso parte de su equipo personal, como bates, guantes y más pelotas de juego.

El personal de la Escuela Secundaria Técnica No. 37 hizo gestiones por su cuenta para conseguir playeras y gorras a través de su grupo sindical. Esto es una muestra del cambio de actitud que se presentó al interior de la escuela. El partido fue programado para ser jugado en punto de las 12:30 del día y a pesar de ser un día soleado y caluroso hubo una alta asistencia para presenciar el juego. Con este partido se clausuraron las actividades académicas y deportivas del día 27 de abril, en el marco de Jornada de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar.

El partido transcurrió sin incidentes, hubo agua embotellada para los jugadores y las madres de familia se organizaron por su cuenta para llevar comida. Alumnos, maestros, y gente de la comunidad vivió ese encuentro con un sentido de armonía, sana convivencia y diversión. Se tomaron fotos, hubo porras de todo tipo y la comunidad fue testigo del lado más humano del personal de la escuela. En un acto de deportivismo, el equipo de la comunidad jugó con moderación y consiguieron la victoria sobre el equipo de la escuela con un marcador de 8 – 6. Al término del encuentro, el equipo de la comunidad felicitó a la escuela por la organización del evento y mencionaron la importancia de promover el deporte e implementar más actividades

como estas para alejar a la juventud del ocio y los vicios. También ofrecieron a entrenar a un grupo de estudiantes de la escuela y reiteraron en que se considere la posibilidad de repetir el proyecto el próximo año.

En términos generales, esta actividad fue un éxito. La organización fue efectiva y no hubo incidentes y conflictos entre los asistentes. Algo muy destacable es la iniciativa de un grupo de madres de familia que llevó comida para repartir entre los asistentes. Al finalizar del partido se hizo un reconocimiento a los ganadores y al equipo de la escuela que también tuvo una buena participación. Días más tarde en el homenaje a la bandera de cada lunes, se entregaron reconocimientos a los participantes de cada equipo y muy especialmente a EGV por su destacada colaboración en la organización y coordinación de esta actividad.

5.6.2.3 Evaluación de la cuarta acción de cambio del segundo ciclo de intervención

Tabla 13 Concurso de Reseñas y Concurso de Carteles

Concurso de Reseñas y Concurso de Carteles	
Indicadores iniciales	Indicadores finales
Se espera que los estudiantes sean capaces de hacer reflexiones sobre qué es violencia y lo que no es violencia. Así como entender los posibles orígenes de los conflictos y soluciones deseables.	Los estudiantes fueron capaces de hacer reflexiones sobre la violencia en su entorno. Destacaron la importancia la intervención de la familia y las autoridades y educativas en la sociedad para prevenir las conductas antisociales. Cada reflexión en estos eventos cumplió los objetivos y las metas de forma satisfactoria.
Objetivo: Desarrollar trabajos escolares para promover la reflexión del estudiante sobre temas de violencia y paz.	
Cumplimiento del objetivo: Los estudiantes reflexionaron a través de reseñas de libro y carteles en las que destacaron temas importantes sobre la violencia en el	

entorno. Algunos de estos temas fueron, la delincuencia, la violencia contra la mujer, las masacres, la rebeldía, la violencia estructural. Las reseñas y los carteles fueron expuestos en la explanada de la escuela y un jurado calificador deliberó quienes ganaron estos concursos. Se tomaron en cuenta algunos puntos como la originalidad, la profundidad de la reflexión. En el caso de la reseña se tomó en cuenta la claridad de la reseña del libro y los recursos literarios de los participantes. En el cuanto a los carteles se tomaron en cuenta los materiales y la creatividad. El objetivo de estas actividades se cumplió de manera satisfactoria. Prueba de ello son las evidencias recolectadas durante el evento como: los carteles, las reseñas y el material fotográfico.

Recursos: Para estas actividades se necesitaron libros, carteles informativos, premios de primero, segundo y tercer lugar para cada concurso. Estos premios fueron, libros y material escolar. Adicionalmente se necesitaron bocinas y micrófonos para poder llevar a cabo la actividad.

Gestión de los recursos: La gestión de estos recursos se cumplió: no hizo falta nada lo que se planeó. La mayoría de los materiales se consiguieron con donaciones; por ejemplo, los libros que se usaron fueron de la colección de vientos del pueblo, de fondo de cultura económica y estos cuestan un aproximado de entre 9 y 20 pesos mexicanos. En cuanto al sonido, este fue posible gracias a un equipo de sonido de la ciudad de Cárdenas que ofreció el servicio de forma gratuita; tan solo se hicieron gastos en el combustible para el traslado. Los conductores del evento fueron maestros de la escuela quien voluntariamente condujeron las actividades.

Tabla 14 Foro de Discusión para Padres de Familia

Eventos Deportivos: Torneo de Fútbol Estudiantil y Partido Amistoso de Sóftbol

Indicadores iniciales

Indicadores finales

Se espera que los participantes reconozcan los aspectos positivos del deporte y la actividad física para la convivencia en espacios seguros.

Este indicador representaba una dificultad debido a que entender los aspectos positivos del deporte y la activación física dependía de una reflexión intrínseca por parte de los participantes. Esto se refiere a que quienes participaron en estos eventos no partieron un aparato conceptual que previamente pudiera darles una idea las virtudes del deporte. En cambio, quienes estuvieron en estas actividades partieron de sus vivencias en las actividades para comprender que existía un ambiente de sana convivencia y a partir de eso reflexionar sobre los aspectos positivos.

Los estudiantes convivieron con pares iguales de otra escuela y se comportaron respetuosos. Hubo muy buena conducta por parte de todo el estudiantado. No fue necesario reportar incidentes con los prefectos y quienes estuvieron a cargo de la disciplina. Por el contrario, un maestro comentó que los alumnos cuidaban la conducta entre ellos manifestando que esta era la Jornada de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar.

Por esta razón se cumplió con este indicador y se logró que las actividades influyeran de forma positiva en los estudiantes.

Objetivo: Promover espacios de convivencia segura a través del deporte.

Cumplimiento del objetivo: La convivencia en el deporte comenzó desde la limpieza y acondicionamiento del campo de fútbol donde se llevaría a cabo el torneo estudiantil. Los alumnos realizaron actividades de limpieza de forma ordenada. Los partidos se desarrollaron sin incidentes, de igual forma que el partido de sóftbol entre distintos actores sociales y escolares. Al finalizar los eventos deportivos, la comunidad agradeció al personal de la escuela por organización del evento y se ofrecieron a entrenar un equipo de sóftbol de la escuela. Esto es muestra de que hay mayor apertura a la práctica del deporte y la organización de eventos de este tipo. Otra muestra de ello es la participación de los padres de familia que voluntariamente llevaron comida al partido de softbol y repartieron entre los asistentes. El objetivo se cumplió de forma satisfactoria. Para más evidencia vaya al apéndice tal.

Recursos: Para estas actividades se necesitaron pelotas de fútbol y de sóftbol. También se necesitaron botellas de agua, equipo deportivo, invitaciones y carteles para la asistencia de la comunidad y los padres de familia.

Gestión de los recursos: La gestión de estos recursos se cumplió: no hizo falta nada de lo que se planeó. Las botellas de agua embotellada y refrescos fueron donados por el equipo de trabajo y fondos de la cooperativa escolar. Los carteles e invitaciones fueron realizadas por el equipo de trabajo y los organizadores estuvieron a cargo de los aspectos técnicos de cada deporte.

Tabla 15 Eventos Deportivos: Torneo de Fútbol Estudiantil y Partido Amistoso de Sóftbol

Eventos Deportivos: Torneo de Fútbol Estudiantil y Partido Amistoso de Sóftbol

Indicadores iniciales	Indicadores finales
<p>Se espera que los participantes reconozcan los aspectos positivos del deporte y la actividad física para la convivencia en espacios seguros.</p>	<p>Este indicador representaba una dificultad debido a que entender los aspectos positivos del deporte y la activación física dependía de una reflexión intrínseca por parte de los participantes. Esto se refiere a que quienes participaron en estos eventos no partieron un aparato conceptual que previamente pudiera darles una idea las virtudes del deporte. En cambio, quienes estuvieron en estas actividades partieron de sus vivencias en las actividades para comprender que existía un ambiente de sana convivencia y a partir de eso reflexionar sobre los aspectos positivos.</p> <p>Los estudiantes convivieron con pares iguales de otra escuela y se comportaron respetuosos. Hubo muy buena conducta por parte de todo el estudiantado. No fue necesario reportar incidentes con los prefectos y quienes estuvieron a cargo de la disciplina. Por el contrario, un maestro comentó que los alumnos cuidaban la conducta entre ellos manifestando que esta era la Jornada de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar.</p> <p>Por esta razón se cumplió con este indicador y se logró que las actividades</p>

influyeran de forma positiva en los estudiantes.

Objetivo: Promover espacios de convivencia segura a través del deporte.

Cumplimiento del objetivo: La convivencia en el deporte comenzó desde la limpieza y acondicionamiento del campo de fútbol donde se llevaría a cabo el torneo estudiantil. Los alumnos realizaron actividades de limpieza de forma ordenada. Los partidos se desarrollaron sin incidentes, de igual forma que el partido de sóftbol entre distintos actores sociales y escolares. Al finalizar los eventos deportivos, la comunidad agradeció al personal de la escuela por organización del evento y se ofrecieron a entrenar un equipo de sóftbol de la escuela. Esto es muestra de que hay mayor apertura a la práctica del deporte y la organización de eventos de este tipo. Otra muestra de ello es la participación de los padres de familia que voluntariamente llevaron comida al partido de softbol y repartieron entre los asistentes. El objetivo se cumplió de forma satisfactoria. Para más evidencia vaya al apéndice tal.

Recursos: Para estas actividades se necesitaron pelotas de fútbol y de sóftbol. También se necesitaron botellas de agua, equipo deportivo, invitaciones y carteles para la asistencia de la comunidad y los padres de familia.

Gestión de los recursos: La gestión de estos recursos se cumplió: no hizo falta nada de lo que se planeó. Las botellas de agua embotellada y refrescos fueron donados por el equipo de trabajo y fondos de la cooperativa escolar. Los carteles e invitaciones fueron realizadas por el equipo de trabajo y los organizadores estuvieron a cargo de los aspectos técnicos de cada deporte.

5.6.2.4 Conclusión de la primera acción de cambio del segundo ciclo de intervención

Esta acción de cambio es la más extensa de todo proyecto. Su implementación representó un reto debido a la cantidad de actividades y recursos, tanto materiales, como humano que se necesitaba para poder realizarla. Al mismo tiempo era la acción de la que se espera incidiera en la comunidad escolar y la población de los

alrededores. En términos generales se puede decir que la acción fue un éxito, principalmente, debido a que se logró establecer un puente entre la comunidad y la escuela. Esto es muy importante porque desde la escuela se pueden impulsar proyectos que coadyuven al mejoramiento del perímetro circundante.

Las evidencias fotográficas y las observaciones, de quien está a cargo de esta intervención, sirvieron para la evaluación de estas actividades. Lo que se vivió aquel día es un parteaguas en la dinámica de la comunidad y sobre todo del plantel educativo. Los participantes se convirtieron en gestores de su propio cambio. El personal de la escuela gestionó playeras y gorras con su sindicato para jugar el partido de fútbol y que todos estuvieran uniformados. En esa misma sintonía los padres de familia se organizaron para preparar comida y repartirla en el campo de fútbol de la comunidad.

Las reflexiones de los estudiantes en los concursos de carteles y reseñas de libro sorprendieron a más de uno de los asistentes y jurados calificadores. Los temas que desarrollaron fueron muy actuales y estaban cargados de sinceridad. Esas actividades se vivieron con mucha sensibilidad dado en su mayoría hablaron de temas delicados como la violencia contra la mujer: los feminicidios; la delincuencia; o la violencia estructural: la pobreza y las dificultades de salir adelante en situaciones de marginación o discriminación. En este sentido hablaron sobre el racismo.

En cuanto a la organización y logística del evento en general, se tiene que destacar la participación de todo el personal que labora en la Escuela Secundaria Técnica No. 37. Sin su colaboración no hubiera sido posible realizar estas actividades. Se necesitó de un esfuerzo colaborativo para poder llevar a cabo todo el evento.

5.6.2.2 Segunda Acción de Cambio

5) Conferencia magistral sobre Derechos Humanos con enfoque en la cultura de la paz en el ámbito escolar dirigido a los docentes con el objetivo de capacitarlos en el tema del acoso escolar y proporcionarles estrategias de detección, prevención y concientización. Así como informar y concientizar sobre las relaciones sociales y la importancia de construir una sociedad con ciudadanos participativos y no violentos.

Con esto se espera que los docentes sea agentes que están capacitados para prevenir el acoso escolar. El indicador de esta acción es que, de acuerdo con la información obtenida del diagnóstico, los estudiantes aseguran que existen expresiones de acoso escolar en la escuela.

En este enfoque las acciones tienen el objetivo informar y concientizar sobre las relaciones sociales y la importancia de construir una sociedad con ciudadanos participativos y no violentos. En América Latina se han priorizado las acciones en contra de las expresiones violentas y con intenciones de desarrollar una cultura de derecho y paz. (Krauskops, 2006). El impacto esperado es que los alumnos sean jóvenes que entienden la importancia de construir una cultura de paz y la resolución de conflictos de forma no violenta en la sociedad. El indicador para llevar a cabo de esta acción es que en términos generales los alumnos tienen problemas para la resolución de conflictos entre pares.

Actividades, tiempo y recursos para realizar en la implementación de la acción:

Actividades	Tiempo	Recursos
1.Promoción de las pláticas: Cartel informativo	30 minutos	Carteles
2.Introducción y desarrollo del tema	1 hora 30 minutos	Proyector Parlantes Ponentes
3.Reflexiones finales y aprendizajes	30 minutos	Proyector Parlantes Ponentes

Para realizar las actividades se requiere el apoyo del director y el gestor. Otros recursos fuera de las actividades son las constancias para los ponentes y un desayuno.

5.6.3.3 Implementación

La conferencia de Cultura de Paz, Derechos Humanos y Ámbito Escolar, impartida por el Dr. ESB, forma parte fundamental de toda la intervención. Como parte de la organización del evento, la intervención Dr. representa un logro en la gestión del equipo de trabajo: principalmente del director y el gestor del proyecto. Su colaboración con la Secundaria Técnica No. 37 es una muestra de la importancia de esta intervención y el compromiso de gestionar acciones significativas y de gran impacto para la escuela receptora.

El profesor ESB es catedrático en la Facultad de Filosofía (Humanidades), en la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz. Su colaboración con este proyecto de intervención es a través de la vinculación con la Escuela Secundaria Técnica No. 37 para impartir la conferencia magistral titulada: Cultura de Paz, Derechos Humano y Ámbito Escolar. Esta vinculación fue posible con la ayuda de invitaciones emitidas por la Técnica No. 37 y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. La coordinación de ambas instituciones fue crucial para reafirmar la importancia de su participación en el evento y gracias a eso, también fue posible que profesor ESB recibiera recursos económicos por parte de la Universidad Veracruzana para viáticos y hospedaje.

El maestro ESB llegó a la ciudad de Cárdenas el martes 25 de abril por esta razón participó en los eventos del día 26 y 27 de abril. El 26 colaboró con algunas pláticas para los alumnos de primer grado, grupo A; y tercer grado, grupo A. Esta pequeña intervención surgió del interés del profesor para conocer la dinámica escolar y la forma de pensar de los estudiantes con respecto al debate filosófico sobre el bien y el mal. A pesar de que esta actividad no fue programada para llevarse a cabo en la Jornada de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar fue de gran importancia porque significó una parte importante en la reflexión sobre la violencia en el entorno. El día 27 de abril, el profesor ESB estuvo acompañando a las autoridades escolares como parte del jurado calificador en el concurso de reseñas y el concurso de carteles. Además, el maestro estuvo como público en la mayoría de las actividades.

El 28 de abril se implementó la conferencia magistral a cargo del profesor ESB. Para esta implementación se necesitaron bocinas, un proyector y el salón de clases más amplio y ventilado, debido a la cantidad de asistentes. Dos semanas previas a la conferencia el director de la Secundaria José Narciso Roviroso solicitó al director de la Técnica No. 37 un espacio para que el personal docente de su escuela asistiera a la conferencia. Debido a esta petición el número de asistentes fue mayor al esperado en un principio, sin embargo, esto no afectó la dinámica de la acción.

En cuanto a la logística del evento se preparó el espacio donde se llevó a cabo la implementación de esta conferencia. El personal de apoyo de la Técnica organizó las sillas y los dispositivos necesarios para trabajar. Antes de iniciar con la intervención del Dr. ESB, se dio lectura a la semblanza académica del profesor, con el fin de dar a conocer su experiencia en el tema. Al finalizar la conferencia se ofreció un desayuno a todos los asistentes de las dos escuelas y al ponente. Esto fue posible con la organización de los maestros de la Técnica 37 y el director de la escuela.

5.6.3.4 Evaluación de la segunda acción de cambio del segundo ciclo de intervención

Tabla 16 Evaluación de la Conferencia Magistral: Cultura de Paz, Derechos Humanos y Ámbito Escolar

Conferencia Magistral: Cultura de Paz, Derechos Humanos y Ámbito Escolar	
Indicadores iniciales	Indicadores finales
Se espera que los docentes y demás personal de la escuela conozcan estrategias para la detección y prevención de la violencia en los espacios escolares a través de acciones por una cultura de paz fundamentada en los derechos humanos	El colectivo de la Escuela Secundaria Técnica y los docentes de la Escuela invitada (Secundaria José Narciso Roviroso) recibieron información sobre la postura de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en materia de cultura de paz y ámbito escolar. En la conferencia mostraron un gran interés y

participación del diálogo que se llevó a cabo el 28 de abril. Mostraron

Objetivo: Capacitar al personal de la escuela en el tema de la cultura de paz y los derechos humanos en el ámbito escolar: proporcionarles estrategias de detección y prevención de la violencia. Así como informar y concientizar sobre las relaciones sociales y la importancia de construir una sociedad con ciudadanos participativos y no violentos

Cumplimiento del objetivo: Los colectivos de las escuelas participantes participaron con problemáticas que viven en el día a día en su labor como docentes. Sobre esto preguntaron al experto sobre estrategias para poder atender las necesidades de sus alumnos en temas de acoso escolar. También enfatizaron en la necesidad de mejorar la convivencia escolar y la participación de sus hijos en el desarrollo académico de los educandos.

Ante estos cuestionamientos y ejemplos el Dr. ESB propuso estrategias y soluciones que podrían ayudar a construir una cultura de paz en los espacios escolares. Esto propició el diálogo y se generó un espacio de reflexión.

Recursos: Invitación al Dr. ESB (UV), bocinas, micrófonos, constancias, botellas de agua, coffee break.

Gestión de los recursos: La gestión de estos recursos se cumplió: no hizo falta nada lo que se planeó. En el caso de la invitación al maestro se hizo a través de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y la Escuela Secundaria Técnica No. 37 para dar mayor énfasis a la importancia de su presencia en el evento. Se emitieron dos constancias, una por parte de la UJAT y otra por parte de la Técnica No. 37. Las bocinas y micrófonos son parte del material que tiene la escuela a su disposición. En cuanto a las botellas de agua y el coffee break estuvo a cargo del equipo de trabajo y otros maestros involucrados.

A continuación, se presenta la relatoría de lo acontecido durante la presentación de la conferencia magistral: Cultura de Paz, Derechos Humanos y Ámbito Escolar:

El 28 de abril se llevó a cabo la última acción de cambio en la Escuela Secundaria Técnica No. 37. El director de la escuela dio la bienvenida al colectivo de la escuela y a los maestros de la escuela invitada. Se presentó a maestro ESB, profesor investigador de la Universidad Veracruzana.

Los conceptos presentados desde el inicio fueron claros y el ponente mostro gran dominio del tema, esto ayudó a tener atentos a todos los asistentes. Se destacaron las condiciones de desigualdad en las comunidades y las recomendaciones de organismos internacionales sobre los temas de prevención de la violencia en comunidades marginadas. Habló sobre la importancia de comprometerse con acciones que contribuyan a la sociedad, sin importar que exista una remuneración.

Los participantes se mostraron muy interesados en todo momento. Los docentes comenzaron a participar luego de 30 min de conferencia y se convirtió en conversatorio. Esto ayudó a tener mayor confianza. Los asistentes resaltaron la falta de empatía en los ámbitos sociales. La experiencia de ESB en el campo de la filosofía llevó a reflexionar sobre qué es el bien y qué es el mal.

El maestro ESB habló a través de ejemplos sobre la violencia estructural desde el punto de vista de los derechos humanos. Luego abordó algunas causas de la violencia: economía desigual, cultura machista, patriarcado, búsqueda de poder y dominio, ideologías, deshumanización, excluyentes, religiosidades extremas. Sostuvo que existe una incapacidad para resolver nuestros conflictos de manera pacífica y que hay una necesidad por resolver los conflictos de forma pacífica. Los maestros preguntaron si sería bueno ceder y el ponente resolvió que en algunas situaciones es necesario ceder. También discutieron sobre el diálogo, y la empatía para convivencia y la resolución de conflictos.

El maestro mostro gran dominio del tema. Hablaron sobre la presión social y el contexto agotador por la carga de actividades y la falta de cercanía con la familia. También acerca del celular y el tiempo que se invierte en ello. Reflexionaron sobre la paz y la violencia y la relación que tienen, justo como dice Galtung. Sobre esto concluyeron que desconocemos por completo el concepto de paz.

El ponente destacó las aportaciones de Johan Galtung sobre el tema de la paz y la violencia. Se explicó el triángulo de la violencia de Galtung. Esto ayudó a los maestros a reflexionar sobre las ideas de este autor llegando a conclusiones propias de su contexto. En todo momento los docentes prestaron atención a todo lo que se expuso en el desarrollo.

Destacó los aportes de Galtung respecto a enfatizar en las acciones por la paz y no en su conceptualización. Los asistentes hablaron sobre la promoción de los valores. Hubo una participación muy importante sobre la crianza en contextos donde se carece de valores como el respeto y el valor de la vida. El ponente coincidió con esta postura y las dificultades la crianza en este tipo de contextos. Hubo muchísima participación, resultado del dominio del tema y las capacidades para la impartición de cátedra del ponente.

Una docente propuso que la promoción de la cultura de paz debe ser desde la planeación de clase. Ellos mismos comenzaron a proponer estrategias. Cuando las clases están bien planeadas, según ella, a los alumnos no le alcanza el tiempo para el ocio en clase. El ponente coincide en la organización de la información y no llegar a improvisar: la ventaja de planear una clase puede particularizar adaptadas a las actitudes y valores de los distintos estudiantes, pero resalta la dificultad del trabajo y la planeación que implica hacer eso.

Destacaron los valores religiosos en el contexto de las comunidades de la zona. La influencia de los simbolismos culturales en la violencia directa. Justificamos la falta de valores con lo material. Los docentes resaltaron que en el libro de aprendizajes clave vienen temas sobre la relajación y la cultura de paz. El concepto sobre paz que se abordó fue el de Johan Galtung.

5.6.3.5 Conclusión de la Segunda Acción de Cambio del Segundo Ciclo de Intervención

La conferencia magistral es uno de los mayores logros de esta intervención. No es común que profesores investigadores acudan a eventos escolares de nivel básico y menos en comunidades marginadas. En ese sentido, las invitaciones y solicitudes no

eran garantía de conseguir esta conferencia para los maestros. Al mismo tiempo, se preparaban las amenidades para atender a alguien venía de otra entidad y eso aumentaba las expectativas de quienes asistirían a la conferencia.

La implementación de esta conferencia fue un éxito. El Dr. ESB tiene un gran dominio del tema y tiene experiencia trabajando con universitarios en el área de filosofía. Esto se vio reflejado en la forma en que se desenvolvía y proponía ejemplos, a la vez que explicaba conceptos y la posición de instancias internacionales sobre la violencia. Los maestros que asistieron a esta conferencia estuvieron muy atentos y participativos; hicieron toda clase de preguntas relacionadas al tema, propusieron estrategias, reflexionaron.

Al concluir la conferencia, los docentes aprovecharon todo momento para acercarse al maestro ESB para conversar y exponer sus dudas o casos particulares. También hubo tiempo para hablar sobre otros temas como las dinámicas de convivencia en la escuela, e incluso, cómo es dar clases en una universidad. Un maestro que es de Veracruz estuvo hablando con él sobre algunas regiones de ese Estado. Me parece importante señalar esto porque se convirtió en un espacio, no solo sobre reflexión de la violencia, sino de convivencia con gente externa a la comunidad y a la dinámica en Tabasco.

Al concluir la conferencia se hizo entrega de una constancia emitida por Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y otra por parte de la Escuela Secundaria Técnica No. 37. También se concluyó con todo el Evento de la Jornada de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar; y se dio lectura a todas las actividades que se desarrollaron en este evento y sus logros. En agradecimiento se ofreció un desayuno a todos los presentes y se vivió un ambiente de convivencia entre todos los que allí se encontraban.

Esta acción es una de las que mayor satisfacción generó en el colectivo docente. Hubiera sido un error no diseñar una actividad para ellos, se habrían sentido excluidos. En ese sentido, esa es una de las razones por las que en el equipo de trabajo se consideró un gran acierto la implementación de esta conferencia. En términos

generales, todo salió con forme a lo esperado, de hecho, es posible decir que se superó por mucho.

CAPÍTULO VI: EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

6.1 DIFUSIONES Y ALTERNATIVAS

La problemática que se aborda en este proyecto de investigación es la prevención de la violencia en la educación secundaria. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2020), es necesario tomar acciones, en materia de prevención, dirigidas a jóvenes de educación secundaria. Esto se debe a que en esta edad los estudiantes se encuentran vulnerables a cometer errores propiciados por su conducta. La rebeldía es una característica asidua en la etapa de la adolescencia, además a esto se tiene sumar la influencia de los medios de comunicación que juegan un papel importante en el desarrollo del menor.

“De acuerdo con Esteinou (2004), al concluir la enseñanza secundaria, un joven en México ha presenciado por televisión alrededor de 150 000 episodios violentos y 25 000 muertes, debido a que 80% de los programas televisivos presentan contenidos de violencia.” (Como se citó en Taracena Ruiz, 2017, p. 208).

Para la Secretaría de Educación Pública (2017), en los centros escolares se reflejan las problemáticas sociales relacionadas con la violencia. El entorno social cercano, el estado y el país forman parte del desarrollo cultural y estructural del estudiante. Los medios digitales han acercado estos contextos por esta razón influye lo que pase cualquiera de ellos. A partir de esto se proponen acciones que involucren la participación de los miembros de la comunidad.

El problema de la violencia en los centros escolares es un tema del que se habla mucho, pero se hace muy poco. En las redes sociales es común encontrar comentarios de personas que emiten opiniones sobre esta situación, incluso insinuando posibles culpables. La realidad es que la violencia no es algo que se pueda erradicar. Sin

embargo, esto no significa que no se pueda hacer nada. Es importante realizar acciones a favor de alcanzar la paz entre los individuos. De acuerdo con Johan Galtung

“Si hay que tener en alta consideración la acción por la paz por el hecho de tratarse de una acción contra la violencia, entonces el concepto de violencia debe ser lo bastante amplio para incluir las variedades más significativas, pero también lo bastante específico para servir de base a la acción concreta.” (1995, p. 313)

6.2 INFORME GLOBAL DE EVALUACIÓN

El presente trabajo se divide en dos ciclos de intervención con el propósito de mantener una organización en la implementación de las acciones. El primer ciclo de intervención tuvo la intención de brindar información a los estudiantes relacionada a la prevención de conductas no deseadas. El segundo ciclo tuvo el propósito generar un espacio de convivencia entre los actores educativos y la población de la comunidad donde se encuentra la escuela. Este ciclo también puede ser visto como una expansión del proyecto hacia grupos sociales más complejos, como son los padres de familia, la comunidad de los alrededores y el personal de la escuela.

Los dos ciclos de intervención se complementan de forma importante. El orden en que se implementaron las acciones de cada ciclo funciona como un efecto de bola de nieve: los agentes escolares fueron involucrándose poco a poco en el proyecto, a la vez que se apropiaban del mismo. Al conjunto de ciclos y sus respectivas acciones se les integró en un evento escolar al que se le denominó Jornada de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar. Esta integración ayudó a que todos los integrantes de la comunidad se involucraran cada vez más, principalmente, porque entendieron que la suma de los eventos o acciones eran parte de algo con un mayor propósito que el objetivo individual de los mismos. La duración de todas las acciones fue de una semana y los participantes esperaban cada día actividades diferentes: nuevos aprendizajes.

Dividir la intervención en dos ciclos facilitó la organización de cada evento y la repartición de las responsabilidades. En términos prácticos, el primer ciclo representó

una menor dificultad logística y, en ese sentido, facilitó su implementación, a la vez que se trabajaba en la logística del segundo ciclo que representaba un mayor reto. Otra diferencia entre los dos ciclos es que el primero se realizó sin que se cancelaran las clases, mientras que el segundo se dividió en dos días en los que no se trabajaron actividades escolares. A continuación, se muestra un cuadro en el que se expresa la organización de los ciclos de intervención.

Tabla 17 Primer Ciclo de Intervención

Primer Ciclo de Intervención		
Objetivo del Ciclo	Acciones de Cambio	Objetivos de la Acción
Gestionar y presentar pláticas a los estudiantes relacionada con la prevención de conductas no deseadas. Control de las emociones y prevención de conductas antisociales asociadas al pandillerismo y las adicciones.	Curso taller de Inteligencia Emocional	Gestionar las emociones en favor de una mejor resolución de conflictos escolares o familiares.
	Pláticas sobre prevención del delito	Promover la cultura de la prevención social de la violencia y la delincuencia para generar un ambiente de paz social, así como el desarrollo de los valores sociales orientados a reducir factores de riesgo de que el delito suceda. Prevenir delitos comunes
	Pláticas sobre adicciones	Sensibilizar a los alumnos sobre los riesgos de los consumos de alcohol y otras sustancias.

Tabla 18 Segundo Ciclo de Intervención

Segundo Ciclo de Intervención

Objetivo del Ciclo	Acciones de Cambio	Objetivos de la Acción
Presentar una serie de actividades que constituyan una campaña por la paz a través de expresiones artísticas, deportivas y académicas para la integración de los actores escolares: padres de familia, comunidad cercana y personal de la escuela.	Proyectos escolares. Integración y reflexiones sobre la violencia en la comunidad. Conferencia magistral sobre Derechos Humanos con enfoque en la cultura de la paz en el ámbito escolar dirigido a los docentes	Promover una campaña por la paz y un recinto escolar seguro para todos. Capacitar al personal de la escuela en el tema de la cultura de paz y los derechos humanos en el ámbito escolar: proporcionarles estrategias de detección, prevención y concientización. Así como informar y concientizar sobre las relaciones sociales y la importancia de construir una sociedad con ciudadanos participativos y no violentos

En lo general, los ciclos de intervención fueron éxito porque ayudaron a mantener una mejor organización para la implementación de las respectivas acciones. Además, los agentes escolares se involucraron más y se apropiaron del proyecto de intervención. Ejemplo de esto son las gestiones que realizaron por su propia cuenta, como las playeras y gorras para el partido de fútbol: una actividad del segundo ciclo. La forma en que se implementaron estos ciclos cumplió el objetivo de los ciclos. Incluso se llegaron a superar las expectativas de cada una de estas acciones.

6.3 LA VALORACIÓN DEL GESTOR HACIA SU GESTIÓN

La práctica educativa y los procesos relacionados con la dinámica de las organizaciones escolares se encuentran en constante cambio. Ante esta situación y la suma de las problemáticas multifactoriales en el ámbito escolar, los centros educativos requieren mantenerse a la vanguardia en la mejora de sus procesos para afrontar los retos situados en su contexto. Las comunidades escolares requieren plantear nuevas metodologías para mejorar la práctica educativa desde todas las áreas de acción (Gairín y Rodríguez-Gómez, 2011). En este escenario emerge la figura del gestor educativo para proponer estrategias y acciones para generar cambios en la dinámica de la organización; incluso modificar la actitud de los agentes escolares.

Los planteles educativos son espacios donde los problemas y los conflictos forman parte de la cotidianidad. Problemas como la impuntualidad, la desmotivación o rezago escolar, el acoso escolar, los conflictos laborales, entre muchos otros, son ejemplos de las dificultades que se presentan en las escuelas. Sin embargo, estas situaciones podrían convertirse en oportunidades para gestionar acciones para generar cambios. En este sentido, el gestor educativo debe poseer la sensibilidad para identificar problemáticas y posibles estrategias para modificar aquello que represente una dificultad (Gairín y Rodríguez-Gómez, 2011).

Otro aspecto importante es promover el trabajo colaborativo entre los integrantes de la organización educativa. De este modo se favorece el fortalecimiento de las relaciones interpersonales del colectivo. Esta es una de las mayores virtudes dentro del trabajo de gestión, dado que una buena gestión requiere de formar un equipo de trabajo y establecer un diálogo constante con los miembros de la comunidad para poder desarrollar el plan de acción. Además, la integración de diferentes actores educativos permite tener diferentes perspectivas de la problemática y conocer otras ideas para implementar estrategias que generen un cambio dentro de la organización, a partir del problema planteado (Jiménez-Cruz, 2019).

CAPÍTULO VII: DIFUSIÓN DE LA INTERVENCIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN

7.1 Clima Organizacional y Acciones de Cambio

La Escuela Secundaria Técnica No. 37 se encuentra ubicada en el Poblado C-34, en el municipio de Huimanguillo, Tabasco. Los servicios públicos en esta comunidad son deficientes: fallos constantes en la energía eléctrica, casi ninguna calle está pavimentada, no hay servicios de drenaje y agua potable. A estas condiciones se suma la falta de empleos formales y debido a esto la población se dedica a actividades agrícolas mal pagadas o al comercio informal. Producto de estas características, la escuela sufre de fallos en la energía eléctrica y todos los servicios antes mencionados.

Estas circunstancias de abandono y pobreza han propiciado el incremento delictivo en las zonas rurales del país, tal como se expresa en el planteamiento inicial de este proyecto. La población vive con un sentimiento de resignación, desesperanza o frustración; y a su vez esto afecta el clima organizacional de la institución. Las dinámicas de convivencia escolar entre los distintos agentes de la comunidad se caracterizaban por la apatía, la falta de participación y el desinterés. Ante esta situación fue necesario plantear acciones que involucraran a la comunidad, no solo para adquirir nuevos aprendizajes, sino, para generar espacios seguros de convivencia y confianza en sus capacidades de desarrollar proyectos.

Para poder provocar un cambio de actitud en la población fue necesario integrar acciones en dos ciclos de intervención. Se planteó la idea de que el primer ciclo debían generar conocimientos, estrategias y un sentido de confianza en todo el proyecto. El segundo ciclo expande esa integración social, sin embargo, existe un factor importante: la negociación con los docentes organizadores de las actividades de la segunda acción en el segundo ciclo de intervención. Las actividades asignadas fueron diseñadas en su mayoría por los organizadores, al mismo tiempo recibían información sobre los conceptos básicos que se involucran la comprensión de la intervención en lo general. La intención era que los participantes, alumnos y maestros, se apropiaran de sus actividades.

Al concluir los dos ciclos de intervención, la comunidad mostró un cambio en su actitud y su organización. En la actualidad son más propositivos, están proponiendo proyectos nuevos, con temáticas y planteamientos diferentes. Los vecinos de la comunidad han propuesto que se desarrolle más eventos que involucren la actividad deportiva y la integración de la comunidad, también ofrecieron entrenar a alumnos para fútbol. Existe motivación para replicar este mismo proyecto el próximo año con algunas modificaciones y agregados. La comunidad escolar se apropió del proyecto y ese es uno de los mayores logros en el desarrollo de todo este proyecto de intervención.

El director y los docentes hicieron el compromiso de que en el primer Consejo Técnico de Mejora Escolar del año 2024 comience la planeación para replicar esta intervención. Esto es el resultado de cambiar la organización y la actitud en el centro de trabajo. Se espera que en su segunda aplicación exista mayor participación social y eventualmente se convierta en una tradición de esta institución en esta comunidad.

7.2 Ajustes en el Proceso de Planeación

En la primera etapa de planeación se planteó la posibilidad de realizar acciones de cambio divididas en dos ciclos de intervención. Para el primer ciclo se diseñaron cinco acciones y en el segundo una acción. Todas estas acciones basadas en recomendaciones de organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud, en los temas de prevención de la violencia. Las acciones planeadas y sus respectivas acciones estarían integradas en un evento escolar Jornada de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar. Esto último no tuvo ninguna modificación, sin embargo, las acciones tuvieron modificaciones parciales y en algunos casos fueron eliminadas.

En el caso de las modificaciones parciales estas varían con respecto a las actividades planeadas en cada acción o pudieron hacerse cambios en el orden de implementación. Estos cambios en las actividades surgieron por sugerencias de los ponentes encargados de impartir pláticas en el primer ciclo de intervención. El taller de inteligencia emocional fue denominado “platicando desde mis emociones” con la

intención se hacer más atractivo el evento, también se modificaron y agregaron actividades de acuerdo con las sugerencias de la experta en el tema.

Las pláticas sobre prevención del delito y prevención de adicciones no sufrieron cambios mayores en su diseño. Esto se debe a que estas pláticas están estructuradas de forma estandarizada y los oficiales de la policía municipal ya tienen establecidas las actividades, temas y materiales que se van a necesitar. Sin embargo, esta actividad se desarrolló el segundo día de la llamada "Jornada" y uno de los oficiales se ofreció a impartir pláticas sobre delitos cibernéticos, pues insistió en que era una problemática relevante para la comunidad estudiantil. Esta plática se convirtió en una extensión de los temas tratados para la prevención del delito, pero como no existía una planeación y diseño de este en el proyecto, se optó por agregarlo como una extensión o extra y no como una acción en particular. A pesar de lo anterior, su implementación fue de gran importancia dado que se repartieron materiales informativos a los estudiantes.

Las acciones antes descritas formaron parte del primer ciclo de intervención. A continuación, se presenta el caso de dos acciones que se eliminaron para ser integradas en una sola. En la primera planeación se diseñaron dos acciones para el primero y segundo ciclo de intervención respectivamente "Pláticas para la Cultura de Paz" y "Prevención del Acoso Escolar". Este último estaba dirigido a los docentes. La organización y diseño de estas acciones siempre fue confuso y se estaba complicando gestionar a expertos en el tema. Finalmente, como una sugerencia del Dr. ESB, profesor de la Universidad Veracruzana, se decidió unificar las acciones y partir de un enfoque en los Derechos Humanos. El maestro siempre mostró interés por el proyecto y sugirió la posibilidad de participar en la implementación. Se hicieron las gestiones administrativas para conseguir los recursos económicos para sus gastos y se diseñó una conferencia para el personal de la escuela receptora. Esta acción, también pasó a formar parte del segundo ciclo de acción como una expansión del trabajo con el resto de la comunidad escolar (el personal).

Estas fueron las modificaciones que se hicieron en las acciones, las cuales tuvieron mayor efectividad que las planeaciones originales. Aunque los cambios no

fueron tan drásticos, si significó un reto, pues hubo la necesidad de cambiar algunos aspectos del trabajo escrito para poder implementar los nuevos agregados.

7.3 Alcances del Propósito de Intervención

El propósito de esta intervención no podía centrarse en la erradicación de la violencia, debido a que esta no se puede eliminar, en su totalidad, de la convivencia social. La violencia, según Galtung, se origina por múltiples razones, en diferentes ámbitos, con diversos factores, todos organizados en dos posibles categorías según su macroestructura sobre la violencia: la violencia cultura y la violencia estructural. En pocas palabras, la complejidad de la violencia impide que pueda ser mitigada del todo, sin embargo, es posible generar espacios de prevención y concientización sobre las causas y posibles consecuencias.

Una vez explicado lo anterior podemos decir que el propósito de esta intervención fue prevenir los comportamientos violentos en los estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica No. 37, a través de acciones le permitan al joven reflexionar sobre las conductas antisociales, el manejo de las emociones para la resolución de conflictos y la convivencia social. Así mismo, se procuró la integración de los diferentes agentes escolares y sociales para generar espacios seguros de convivencia y confianza. Esto parte de la idea de que la violencia generada fuera en la calle o en casa, se replica en la escuela, aquí se aprenden nuevas expresiones violentas y se replican en las calles o en casa.

El proyecto de intervención tuvo el alcance esperado, dado que se involucró a la comunidad circundante al establecimiento escolar, es decir, los vecinos de la zona. Para lograr esto se avanzó en ciclos, primero atendiendo a los alumnos a través de pláticas que involucraran la reflexión sobre las conductas antisociales y la resolución de conflictos. Después se integró a toda la comunidad escolar con los vecinos de la zona en actividades académicas y deportivas que involucraran una reflexión sobre los entornos violentos y las consecuencias de las malas conductas. Finalmente, se procuró una mayor integración con el personal de la escuela, para que con su esfuerzo sea posible continuar con este tipo de acciones a futuro.

Los alcances de esta intervención se ven reflejados en el compromiso de los agentes escolares y vecinos de la comunidad. Actualmente existe una vinculación con los habitantes del poblado y la escuela, en un sentido de cooperación por el bien de los jóvenes de la comunidad. También los maestros y alumnos muestran un mayor interés por las actividades relacionadas con la convivencia a través del deporte y los eventos académicos. Para poder alcanzar todo lo esperado se necesitó de un equipo de trabajo bien estructurado, donde todos sabían cuáles eran sus responsabilidades. Todos logros fueron un reto para quienes formaron parte de este equipo en la organización y coordinación de todo el proyecto. Los objetivos se cumplieron, respetando las fechas y horarios que se establecieron.

7.4 Aprendizajes como Investigador y líder de la Investigación

Este proyecto de investigación ha dejado muchos aprendizajes y buenas experiencias, desde su creación hasta la conclusión de este. La idea surge en la Maestría en Gestión Educativa de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Al mismo tiempo es un proyecto que emerge de la necesidad por incidir de forma positiva en la sociedad y proponer opciones para la prevención de la violencia que ha prevalecido los último 15 años en la zona productiva de la Chontalpa, en Tabasco.

En la elaboración de esta investigación se hizo una búsqueda de información que respaldara, con datos, la necesidad de abordar un tema como este en la Escuela Secundaria Técnica. A pesar de que los testimonios de los informantes son suficiente evidencia de la violencia que vive en la comunidad, era necesario hacer una búsqueda de datos oficiales. Una vez obtenida la información desea se organizó y se socializó a través de un planteamiento inicial. Aunado esto se suman, los aprendizajes sobre los formatos de referencia APA, que ayudan a mantener una organización del trabajo.

La gestión de los recursos resultó en una experiencia confusa, por un lado, representó mucho estrés o duda de que se logra conseguir los recursos (materiales, económicos y humanos) y, por otro lado, era la satisfacción de que al concretar negociaciones de cualquier tipo (solicitudes, invitaciones, pláticas), se avanzaba en el proyecto. No es

sencillo, se requiere de tiempo, esfuerzo y colaboración del equipo de trabajo, pero los resultados valen la pena.

Lo fundamental para llevar a cabo esta investigación fue mantener un liderazgo en el equipo de trabajo y los involucrados en cada una de las actividades. Esto no fue sencillo, porque al no ser una figura de autoridad en la comunidad y en la escuela, no es fácil ser tomado en cuenta. Sin embargo, con ayuda del director se establecieron buenas estrategias de comunicación, basadas en la importancia del proyecto para la comunidad educativa y demás participantes. La forma en que se trataban las negociaciones con quienes participaron en organización y logística fue través de generar empatía y fortalecer la confianza. Hay que tener en alta consideración el recurso más valioso que posee un trabajo de este tipo, es el recurso humano.

Esta investigación deja muchas enseñanzas sobre cómo organizar la información, diseñar acciones basadas en antecedentes relacionados al tema y la importancia de crear vínculos en el trabajo colaborativo para materializar las ideas. Todos se fueron motivando cada día más y eso generaba mayor entusiasmo en el equipo de trabajo porque significaba que se estaban alcanzando los objetivos y las metas. Las acciones que llevaron a cabo del 24 al 28 de abril del presente año no hubieran sido posibles sin el trabajo colaborativo de todo el personal de la Escuela Secundaria Técnica.

Referencias bibliográficas

- Anaya-Carrillo, M. R. (2015). Violencia Escolar: Un Problema Complejo. *Revista Ra Xihai*, vol. 11, núm. 4, pp. 493-509. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Becerra Romero, A. T. (2018). Investigación documental sobre la narcocultura como objeto de estudio en México. *Revista Culturales*.
<https://doi.org/10.22234/recu.20180601.e349>
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y Cultura*. México, Distrito Federal. Grijalbo: CONACULTA.
- Cadeño Lomán, E. (2022). 10 por ciento de la población acapara la riqueza del país. *Universo: Sistema de Noticias UV*. Orizaba, Veracruz.
- Cano Aguilar, A. y Estrada Ruiz, M. J. (2015). Violencia estructural y estudiantes de escuelas secundarias del noroeste fronterizo de Chihuahua, México. *Revista Eleuthera*, 12, 34-55. DOI: 10.17151/eleu.2015.12.3.7.
- Carrera Mora, O. Y., Villafuerte Valdés, L. F. y Rodríguez Parada, A. (2017). Desigualdad en México bajo el enfoque de una Economía de Mercado Jerárquica (EMJ). *Ensayos de Economía*. 13-34. 2017.
<https://doi.org/10.15446/ede.v27n51.69108>.
- Cedeño Sandoya, W. A. (2020). La violencia escolar a través de un recorrido teórico por los diversos programas para su prevención a nivel mundial y latinoamericano. *Revista Universidad y Sociedad*. 12(5), 470-478
- Conde-Flores, S. L. (2014). La violencia y la cultura de la calle entran a la escuela: Acciones y reacciones. *Sinética revista electrónica de educación*, num. 42. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n42/n42a2.pdf>
- Damián, A. (2019). Pobreza y desigualdad en México. La construcción ideológica y fáctica de ciudadanías diversas y desiguales. *El Trimestre Económico*.

- Dubet, F. (2003). Las figuras de la violencia en la escuela. *Reflexiones pedagógicas*. Mayo, 27 -37
- Echeverri Londoño, M. C. (2015). *Violencia escolar: una aproximación desde la sociología de la experiencia a una institución educativa pública de la ciudad de Cali, entre el 2012 – 2013*. (Tesis de maestría). Universidad del Valle. Santiago de Cali.
- Enciso, F. (Ed.) (2017). *Violencia y paz. Diagnósticos y propuestas para México*. Ciudad de México. Ediciones: La biblioteca.
- Escobedo de Luna, J.M. (2021). El 1 por ciento más rico en México, 1984-2018. *Estudios sociológicos de El Colegio de México*. doi: <http://dx.doi.org/10.24201/es.2022v40n119.2133>
- Fuentes. C (2018), *Conferencias políticas. Educación, sociedad y democracia*. Ciudad de México. Fondo de Cultura Económica.
- Gairín, J. y Rodríguez-Gómez, D. (2011). Cambio y mejora en las organizaciones educativas. *Revista Educar*. Vol. 47, núm. 1, 2011, pp. 31-50.
- Galtung, J. (1995), *Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas*. Madrid, Tecnos.
- Giménez, G. (2017). Introducción. En Giménez, G., y Jiménez, R. (Coords.). *La violencia en México a la luz de las ciencias sociales* (pp. 9-34). Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (Julio de 2021). *Encuesta nacional de victimización y percepción sobre la seguridad pública*. <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2021/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (20 de enero de 2022). *Conjunto de datos: defunciones por homicidios*. <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (20 de enero de 2022) *COMUNICADO DE PRENSA NÚM. 398/21*

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/do/do2021.pdf>

Ives, E. (2014). La identidad del Adolescente. Como se construye. *Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*. Volumen 2.

Jiménez-Cruz, J. (2019). Transformando la educación desde la gestión educativa: hacia un cambio de mentalidad. *Praxis*. DOI:

<http://dx.doi.org/10.21676/23897856.2646>

Jiménez Ornelas, R., y Reyes García, D. (2017). La violencia social en México. En Giménez, G., y Jiménez, R. (Coords.). *La violencia en México a la luz de las ciencias sociales* (pp. 35-76). Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Krauskopf, D. (2006). Estado del arte de los programas de prevención de la violencia en ámbitos escolares. *Pan American Health Organization*. Washington, D.C.

León, A. 2007. Qué es la Educación. *Educere*. 11(39), 595-604. Recuperado en 03 de agosto de 2023, de

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000400003&lng=es&tlng=es.

Maturana y Dávila. (2015) Marco de referencia sobre la gestión de la convivencia escolar desde la escuela pública. México: Secretaría de Educación Pública.

Merchand Rojas, M. A. (2014). ¿Es México un Estado reproductor de las desigualdades regionales?. *Finanzas y Política Económica*.

Morales Oyarvide, C. (2011), La guerra contra el narcotráfico en México. Debilidad del Estado, orden local y fracaso de una estrategia. *Revista de Ciencias Sociales*.

Organización Mundial de la Salud (2020). Prevención de la Violencia en la Escuela: Manual Práctico. OMS en Ginebra. ISBN 978-92-4-000025-4

<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331022/9789240000254-spa.pdf>

Ornelas Delgado, J. (2000), La ciudad bajo el neoliberalismo. *Papeles de Población*.

Rajchenberg, E. (2016), Reseña. Los orígenes del neoliberalismo en México. La escuela austriaca. *Economíaunam*.

Rocha Torres, C. A. (2016) Investigación Acción Participativa: Una apuesta por la comunicación y la transformación social. Bogotá.

Secretaría de Educación Pública. (2010). *Programa Escuelas de Calidad. Módulo I. Modelo de gestión educativa estratégica*. México. Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Lengua extranjera. Inglés. Educación Básica. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*. Ciudad de México. Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. (2022), Informe de Seguridad: VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2022. *Gobierno de México*.

Taracena Ruiz, E. (2017). Una mirada socio-clínica de la violencia. En Giménez, G., y Jiménez, R. (Coords.). *La violencia en México a la luz de las ciencias sociales* (pp.187-229). Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Zapata, F y Rondán, V. (2016) La investigación - acción participativa: Guía conceptual y metodológica del Instituto de Montaña. Lima. Instituto de Montaña

Anexos

Gráfica 1 Homicidios por municipio: año 2020

Gráfica 2 Homicidios por regiones productivas de Tabasco: 2020

Gráfica 3 Percepción de alumnos en términos de delincuencia

Gráfica 4 percepción de seguridad e inseguridad

Gráfica 5 Manejo de conflictos

Gráfica 6 Nivel de confianza en las personas de la comunidad

Gráfica 7 Factores de riesgo en la comunidad

Gráfica 8 Percepción sobre la policía

Gráfica 9 Vivir en la comunidad en el futuro

Tabla 1 Análisis FODA del contexto escolar

Tabla 2 fases del diagnóstico

Tabla 3 Preguntas Guía del Diagnóstico

Tabla 4 Diseño del plan diagnóstico

Tabla 5 Análisis FODA: Resultados de padres de familia

Tabla 6 Análisis FODA: Resultados de alumnos

Tabla 7 Establecimiento de prioridades

Tabla 8 Actividades, tiempo y recursos para realizar en la implementación del taller de inteligencia emocional

Tabla 9 Implementación de un curso taller de Inteligencia Emocional

Tabla 10 Actividades, tiempo y recursos para realizar en la implementación de prácticas para la prevención del delito

Tabla 11 Actividades, tiempo y recursos para realizar en la implementación de pláticas para la prevención de adicciones

Tabla 12 Actividades académicas y deportivas

Tabla 13 Concurso de Reseñas y Concurso de Carteles

Tabla 14 Foro de Discusión para Padres de Familia

Tabla 15 Eventos Deportivos: Torneo de Fútbol Estudiantil y Partido Amistoso de Sóftbol

Tabla 16 Evaluación de la Conferencia Magistral: Cultura de Paz, Derechos Humanos y Ámbito Escolar

Tabla 17 Primer Ciclo de Intervención

Tabla 18 Segundo Ciclo de Intervención

Apéndices

Apéndice A: Documentos

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 37
CLAVE: 27DST0037C SECTOR: 03 ZONA: 20

Pob, C-34, Lic. Benito Juárez García, Huimanguillo tabasco a 26 de abril de 2023.

COMISIÓN: EST37/026/22-23.

ASUNTO: comisión.

C. YOCSY SADAY MENDEZ DOMINGUEZ
SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN
PRESENTE

El que suscribe, Profe. Modesto Brito Landero director de la Escuela Secundaria Técnica 37 ubicada en el Poblado C-34, Lic. Benito Juárez García Huimanguillo, Tabasco, tiene a bien, comisionarle, para que este encargada de la recepción de invitados, en apoyo con la profa. Laura Córdova Olan, el día, jueves 27 de abril del presente año.

Sin otro particular, reciba de antemano un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MODESTO BRITO LANDERO
DIRECTOR


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESC. SEC. TEC. No. 37
CLAVE: 27DST0037C
POBLADO C-34
HUIMANGUILLO, TABASCO

Recibido 26/04/23

Tabasco.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 37
CLAVE: 27DST0037C SECTOR: 03 ZONA: 20

Pob. C-34, Lic. Benito Juárez García, Huimanguillo tabasco a 26 de abril de 2023.

COMISIÓN: EST37/031/22-23.

ASUNTO: comisión.

LIC. MATILDE TIQUET DIAZ
PRDEFECTA
PRESENTE

El que suscribe, Profe. Modesto Brito Landero director de la Escuela Secundaria Técnica 37 ubicada en el Poblado C-34, Lic. Benito Juárez García Huimanguillo, Tabasco, tiene a bien, comisionarle, para que este encargado(a) del orden y disciplina de los alumnos de esta institución, ya que se llevara a cabo varias actividades, en el día por el marco de la Jornada de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar, el día jueves 27 de abril del presente año.

Sin otro particular, reciba de antemano un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MODESTO BRITO LANDERO
DIRECTOR


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESC. SEC. TEC. No. 37
CLAVE: 27DST0037C
POBLADO C-34
HUIMANGUILLO, TABASCO

Recibi
26/04/23


EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 37
CLAVE: 27DST0037C SECTOR: 03 ZONA: 20

Pob. C-34, Lic. Benito Juárez García, Huimanguillo tabasco a 26 de abril de 2023.

COMISIÓN: EST37/030/22-23.

ASUNTO: comisión.

LIC. CARMITA ALEJANDRO SANTIAGO
PRDEFECTA
PRESENTE

El que suscribe, Profe. Modesto Brito Landero director de la Escuela Secundaria Técnica 37 ubicada en el Poblado C-34, Lic. Benito Juárez García Huimanguillo, Tabasco, tiene a bien, comisionarle, para que este encargado(a) del orden y disciplina de los alumnos de esta institución, el día, jueves 27 de abril del presente año.

Sin otro particular, reciba de antemano un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MODESTO BRITO LANDERO
DIRECTOR


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESC. SEC. TEC. No. 37
CLAVE: 27DST0037C
POBLADO C-34
HUIMANGUILLO, TABASCO

Recibido
26/04/23

de Tabasco.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 37
CLAVE: 27DST0037C SECTOR: 03 ZONA: 20

Pob, C-34, Lic. Benito Juárez García, Huimanguillo tabasco a 26 de abril de 2023.

COMISIÓN: EST37/025/22-23.

ASUNTO: comisión.

C. DIEGO ARTURO GARCIA BRITO
SECRETARIO DE CONTROL ESC.
PRESENTE

El que suscribe, Profe. Modesto Brito Landero director de la Escuela Secundaria Técnica 37 ubicada en el Poblado C-34, Lic. Benito Juárez García Huimanguillo, Tabasco, tiene a bien, comisionarle, para que este encargado del mobiliario, que se ocupara para las actividades, del día, jueves 27 de abril del presente año.

Sin otro particular, reciba de antemano un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MODESTO BRITO LANDERO
DIRECTOR



Diego Arturo Garcia Brito
26/04/23 

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 37
CLAVE: 27DST0037C SECTOR: 03 ZONA: 20

Pob, C-34, Lic. Benito Juárez García, Huimanguillo tabasco a 26 de abril de 2023.

COMISIÓN: EST37/024/22-23.

ASUNTO: comisión.

C. JAVIER ANTONIO JIMÉNEZ PÉREZ
ASISTENTE DE SERVICIO AL PLANTEL
PRESENTE

El que suscribe, Profe. Modesto Brito Landero director de la Escuela Secundaria Técnica 37 ubicada en el Poblado C-34, Lic. Benito Juárez García Huimanguillo, Tabasco, tiene a bien, comisionarle, para que este encargado del mobiliario, que se ocupara para las actividades, del día, jueves 27 de abril del presente año.

Sin otro particular, reciba de antemano un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MODESTO BRITO LANDERO
DIRÉCTOR


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESC. SEC. TEC. No. 37
CLAVE: 27DST0037C
POBLADO C-34
HUIMANGUILLO, TABASCO

Recibí
Original



Tabasco.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 37
CLAVE: 27DST0037C SECTOR: 03 ZONA: 20

Pob. C-34, Lic. Benito Juárez García, Huimanguillo tabasco a 26 de abril de 2023.

COMISIÓN: EST37/029/22-23.

ASUNTO: comisión.

PROFR.SIMON PASTRANA GONZALEZ
DOCENTE DE MATEMÁTICAS- CIENCIAS FÍSICA
PRESENTE

El que suscribe, Profe. Modesto Brito Landero director de la Escuela Secundaria Técnica 37 ubicada en el Poblado C-34, Lic. Benito Juárez García Huimanguillo, Tabasco, tiene a bien, comisionarle, para que se encargue de la realización del partido amistoso de softbol, para el día jueves 27 de abril del presente año.

Sin otro particular, reciba de antemano un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MODESTO BRITO LANDERO
DIRECTOR



*Simón Real
Firma Original: 26/04/23.
Pastor S.*

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 37
CLAVE: 27DST0037C SECTOR: 03 ZONA: 20

Pob, C-34, Lic. Benito Juárez García, Huimanguillo tabasco a 24 de abril de 2023.

COMISIÓN: EST37/019/22-23.

ASUNTO: comisión.

PROFA. CAROLINA DEL MILAGRO SANCHEZ NOVEROLA
DOCENTE DE ESPAÑOL
PRESENTE

El que suscribe, Profe. Modesto Brito Landero director de la Escuela Secundaria Técnica 37 ubicada en el Poblado C-34, Lic. Benito Juárez García Huimanguillo, Tabasco, tiene a bien, comisionarle, para que este encargada de la presentación Reseñas Literarias, con apoyo de la profa. Julia Magaly Gómez García, el día jueves 27 de abril del presente año.

Sin otro particular, reciba de antemano un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Modesto Brito Landero
MODESTO BRITO LANDERO
DIRECTOR



*Recibido
26/04/23
Carolina Sanchez Noverola
Pati*

de Tabasco.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 37
CLAVE: 27DST0037C SECTOR: 03 ZONA: 20

Pob, C-34, Lic. Benito Juárez García, Huimanguillo tabasco a 26 de abril de 2023.

COMISIÓN: EST37/020/22-23.

ASUNTO: comisión.

PROFA. JULIA MAGALY GOMEZ GARCIA
DOCENTE DE ESPAÑOL
PRESENTE

El que suscribe, Profe. Modesto Brito Landero director de la Escuela Secundaria Técnica 37 ubicada en el Poblado C-34, Lic. Benito Juárez García Huimanguillo, Tabasco, tiene a bien, comisionarle, para que este encargada de la presentación Reseñas Literarias, con apoyo de la profa, Carolina del Milagro Sánchez Noverola, el día jueves 27 de abril del presente año.

Sin otro particular, reciba de antemano un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MODESTO BRITO LANDERO

DIRECTOR



Recibi
26/4/23
Julia

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS
ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 37 CLAVE: 27DST0037C

Pob, C-34, Lic. Benito Juárez García, Huimanguillo tabasco a 24 de abril de 2023.

COMISIÓN: EST37/018/22-23.

ASUNTO: comisión.

PROFA. ERIS ROXANA MORALES FELIX
DOCENTE DE ARTES
PRESENTE

El que suscribe, Profr. Modesto Brito Landero Director de la Escuela Secundaria Técnica 37 ubicada en el Poblado C-34, Lic. Benito Juárez García Huimanguillo, Tabasco, tiene a bien, comisionarle, como encargada del **concurso de carteles**, en compañía del Profr. Daniel García Ramos, en esta institución educativa, para el día jueves 27 de abril del presente año.

Sin otro particular, reciba de antemano un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MODESTO BRITO LANDERO
DIRECTOR



Recibi original
Eris Roxana Morales Felix
26/04/2023

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 37
CLAVE: 27DST0037C SECTOR: 03 ZONA: 20

Pob. C-34, Lic. Benito Juárez García, Huimanguillo tabasco a 26 de abril de 2023.

COMISIÓN: EST37/021/22-23.

ASUNTO: comisión.

PROFR. DANIEL GARCÍA RAMOS
DOCENTE DE ARTES
PRESENTE

El que suscribe, Profe. Modesto Brito Landero director de la Escuela Secundaria Técnica 37 ubicada en el Poblado C-34, Lic. Benito Juárez García Huimanguillo, Tabasco, tiene a bien, comisionarle, para que funja como maestro de ceremonia, con apoyo de la Lic. Yessenia Retolaza Torres, el día jueves 27 de abril del presente año.

Sin otro particular, reciba de antemano un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MODESTO BRITO LANDERO
DIRECTOR


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESC. SEC. TEO. No. 37
CLAVE: 27DST0037C
POBLADO C-34
HUIMANGUILLO, TABASCO.


DANIEL GARCÍA RAMOS

Tabasco.

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 37
CLAVE: 27DST0037C SECTOR: 03 ZONA: 20

Pob. C-34, Lic. Benito Juárez García, Huimanguillo tabasco a 26 de abril de 2023.

COMISIÓN: EST37/028/22-23.

ASUNTO: comisión.

PROFR. JOSE FRANCISCO GUZMAN DE LA CRUZ
DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA
PRESENTE

El que suscribe, Profe. Modesto Brito Landero director de la Escuela Secundaria Técnica 37 ubicada en el Poblado C-34, Lic. Benito Juárez García Huimanguillo, Tabasco, tiene a bien, comisionarle, para que se encargue de la realización del partido de fútbol, en esta institución educativa el día jueves 27 de abril del presente año.

Sin otro particular, reciba de antemano un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MODESTO BRITO LANDERO

DIRECTOR



Recibi
27/Abril/2023

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 37
CLAVE: 27DST0037C SECTOR: 03 ZONA: 20

Pob. C-34, Lic. Benito Juárez García, Huimanguillo tabasco a 24 de abril de 2023.

COMISIÓN: EST37/027/22-23.

ASUNTO: comisión.

PROFA. LAURA CORDOVA OLAN
DOCENTE DE TECNOLOGÍA
PRESENTE

El que suscribe, Profe. Modesto Brito Landero director de la Escuela Secundaria Técnica 37 ubicada en el Poblado C-34, Lic. Benito Juárez García Huimanguillo, Tabasco, tiene a bien, comisionarle, para que este encargada de la recepción de invitados, con apoyo de la C.Yocsy Saday Méndez Domínguez, el día, jueves 27 de abril del presente año.

Sin otro particular, reciba de antemano un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MODESTO BRITO LANDERO
DIRECTOR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESC. SEC. TEC. No. 37
CLAVE: 27DST0037C
POBLADO C-34
HUIMANGUILLO, TABASCO

Modesto Brito Landero 2023-04-11

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 37
CLAVE: 27DST0037C SECTOR: 03 ZONA: 20

Pob. C-34, Lic. Benito Juárez García, Huimanguillo tabasco a 26 de abril de 2023.

COMISIÓN: EST37/034/22-23.

ASUNTO: comisión.

PROFA. OSWALDO HERNANDEZ MAGAÑA
DOCENTE DE TECNOLOGIA
PRESENTE

El que suscribe, Profe. Modesto Brito Landero director de la Escuela Secundaria Técnica 37 ubicada en el Poblado C-34, Lic. Benito Juárez García Huimanguillo, Tabasco, tiene a bien, comisionarle, para que este encargado(a) del orden y disciplina de los alumnos de esta institución, ya que se llevara a cabo varias actividades, en el día por el marco de la Jornada de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar, el día jueves 27 de abril del presente año.

Sin otro particular, reciba de antemano un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MODESTO BRITO LANDERO
DIRECTOR



Oswaldo Hernández Magaña
Oswaldo Hde. Magaña
26/04/23

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 37
CLAVE: 27DST0037C SECTOR: 03 ZONA: 20**

Pob, C-34, Lic. Benito Juárez García, Huimanguillo tabasco a 26 de abril de 2023.

COMISIÓN: EST37/033/22-23.

ASUNTO: comisión.

PROFA. MIRNA LARA LOPEZ
DOCENTE DE TECNOLOGIA
PRESENTE

El que suscribe, Profe. Modesto Brito Landero director de la Escuela Secundaria Técnica 37 ubicada en el Poblado C-34, Lic. Benito Juárez García Huimanguillo, Tabasco, tiene a bien, comisionarle, para que este encargado(a) del orden y disciplina de los alumnos de esta institución, ya que se llevara a cabo varias actividades, en el día por el marco de la Jornada de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar, el día jueves 27 de abril del presente año.

Sin otro particular, reciba de antemano un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
MODESTO BRITO LANDERO
DIRECTOR



[Handwritten Signature]

26/04/23.

Tecnología.

Mtra Mirna Lara Lopez

1

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 37
CLAVE: 27DST0037C SECTOR: 03 ZONA: 20

Pob, C-34, Lic. Benito Juárez García, Huimanguillo tabasco a 26 de abril de 2023.

COMISIÓN: EST37/032/22-23.

ASUNTO: comisión.

PROFA. OLIVIA DEL CARMEN AZMITIA GUTIERREZ
DOCENTE DE HISTORIA
PRESENTE

El que suscribe, Profe. Modesto Brito Landero director de la Escuela Secundaria Técnica 37 ubicada en el Poblado C-34, Lic. Benito Juárez García Huimanguillo, Tabasco, tiene a bien, comisionarle, para que este encargado(a) del orden y disciplina de los alumnos de esta institución, ya que se llevara a cabo varias actividades, en el día por el marco de la Jornada de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar, el día jueves 27 de abril del presente año.

Sin otro particular, reciba de antemano un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MODESTO BRITO LANDERO
DIRECTOR


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESC. SEC. TEC. No. 37
CLAVE: 27DST0037C
POBLADO C-34
HUIMANGUILLO, TABASCO


Recibido
26/04/23

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 37
CLAVE: 27DST0037C SECTOR: 03 ZONA: 20

Pob. C-34, Lic. Benito Juárez García, Huimanguillo tabasco a 26 de abril de 2023.

COMISIÓN: EST37/037/22-23.

ASUNTO: comisión.

LIC. CLAUDIA EUGENIA DÍAZ MÉNDEZ
TRABAJADORA SOCIAL
PRESENTE

El que suscribe, Profe. Modesto Brito Landero director de la Escuela Secundaria Técnica 37 ubicada en el Poblado C-34, Lic. Benito Juárez García Huimanguillo, Tabasco, tiene a bien, comisionarle, para que se encargue de la toma de fotos, para las actividades que se realizarán ese día, para el jueves 27 de abril del presente año.

Sin otro particular, reciba de antemano un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MODESTO BRITO LANDERO
DIRECTOR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESC. SEC. TÉC. No. 37
CLAVE: 27DST0037C
POBLADO C-34
HUIMANGUILLO, TABASCO

26/04/23

del Tabasco.

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 37
CLAVE: 27DST0037C SECTOR: 03 ZONA: 20

Pob. C-34, Lic. Benito Juárez García, Huimanguillo tabasco a 26 de abril de 2023.

COMISIÓN: EST37/022/22-23.

ASUNTO: comisión.

LIC. YESSENIA RETOLAZA TORRES
SECRETARIA DE CONTROL ESC.
PRESENTE

El que suscribe, Profe. Modesto Brito Landero director de la Escuela Secundaria Técnica 37 ubicada en el Poblado C-34, Lic. Benito Juárez García Huimanguillo, Tabasco, tiene a bien, comisionarle, para que funja como maestra de ceremonia, con apoyo del profe. Daniel García Ramos, el día jueves 27 de abril del presente año.

Sin otro particular, reciba de antemano un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MODESTO BRITO LANDERO
DIRECTOR

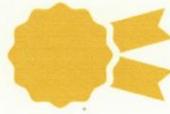


Recibido
26 de Abril - 2023
Yessenia R.T.

Tabasco.



La Escuela Secundaria Técnica No. 37
otorga la presente:



CONSTANCIA

A: Rosa del Carmen Jimenez Ramírez

por impartir el curso - taller "platicando desde mis emociones" en la Jornada de Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar; realizada del 24 al 28 de abril del 2023 en la Escuela Secundaria Técnica No. 37 del Poblado C-34, en Huimanguillo, Tabasco.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESC. SEC. TEC. No. 37
CLAVE ZT05N037C
POBLADO C-34
HUIMANGUILLO, TABASCO

Huimanguillo, Tabasco; a 28 de abril de 2023

Director Modesto Brito Landero



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



División
Académica
de Educación
y Artes

La División Académica de Educación y Artes

otorga la presente

CONSTANCIA

A Rosa del Carmen Jiménez Ramírez

Por impartir el Curso Taller Platicando desde mis emociones, en la Jornada de **Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar**, realizada del 24 al 28 de abril del 2023 en la Escuela Secundaria Técnica #37 del Poblado C34, en Huimanguillo, Tabasco.

Villahermosa, Tabasco, a 28 de abril del 2023.

M.A.E.E. Thelma Leticia Ruiz Becerra

Directora



Apéndice B: Fotografías taller de inteligencia emocional



basco.

Apéndice C: Fotografías de las pláticas sobre prevención del delito



Apéndice D: Fotografías de las pláticas para la prevención de las adicciones

Apéndice E: Fotografías del concurso de reseñas



Tabasco.

Apéndice F: Fotografías del concurso de carteles



Tabasco.

Apéndice G: Fotografías del foro para padres de familia



Apéndice H: Fotografías del torneo de fútbol



Tabasco.

Apéndice I: Partido de sóftbol en la comunidad



basco.



Tabasco.



Tabasco.



de Tabasco.

Apéndice J: Fotografías de la logística del evento



basco.



Apéndice K: Fotografías de la Conferencia Magistral



Apéndice L: Entrega de reconocimientos



Tabasco.